



**TERCER AÑO  
DE GOBIERNO**  
MEMORIA DE LABORES

2018 - 2019



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



**Jimmy Morales Cabrera**

Presidente de la República  
de Guatemala

**Elder de Jesús Súcite Vargas**

Ministro de Cultura y Deportes

**Recopilación y Elaboración**

Dirección de Planificación  
y Modernización Institucional

**Diseño, diagramación y fotografía**

Dirección de Comunicación Social  
y Difusión Cultural

Guatemala de la Asunción, diciembre 2018

[www.mcd.gob.gt](http://www.mcd.gob.gt)



# ÍNDICE

|           |   |           |
|-----------|---|-----------|
|           | <b>Presentación</b>   | <b>6</b>  |
| <b>1.</b> | <b>Estructura Organizacional</b>  | <b>8</b>  |
| <b>2.</b> | <b>Principales logros obtenidos en 2018</b>   | <b>9</b>  |
| 2.1.      | <b>Finalización de la construcción del edificio que albergará la Escuela Nacional de la Marimba</b> | <b>10</b> |
| 2.2.      | <b>Restauración del Palacio Nacional de la Cultura</b>  | <b>10</b> |
| 2.3.      | <b>Restauración del Ex convento de Santo Domingo</b>  | <b>10</b> |
| 2.4.      | <b>Remozamiento de Museos y Centros Culturales</b>  | <b>11</b> |
| 2.4.1.    | Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales   | 11        |
| 2.4.2.    | Museo Nacional de Arqueología y Etnología   | 11        |
| 2.4.3.    | Museo de Arte Colonial  | 11        |
| 2.4.4.    | Museo del Libro Antiguo   | 11        |
| 2.4.5.    | Museo Regional Mundo Maya   | 12        |
| 2.4.6.    | Museo Nacional de Historia Natural  | 12        |
| 2.5.      | <b>Mantenimiento y Restauración de Sitios y Parques Arqueológicos</b>                               | <b>12</b> |
| 2.5.1.    | Parque Arqueológico Zaculeu   | 12        |
| 2.5.2.    | Parque Arqueológico Gumarkaaaj  | 12        |
| 2.5.3.    | Parque Arqueológico Iximché   | 12        |
| 2.5.4.    | Circuito Carmelita-Mirador  | 12        |
| 2.5.5.    | Sitios Arqueológicos de Petén   | 13        |
| 2.5.6.    | Parque Arqueológico Tak'alik Ab'aj  | 13        |
|           | <b>Misión y Visión</b>  | <b>14</b> |
| <b>3.</b> | <b>Viceministerio de Cultura</b>  | <b>15</b> |
| 3.1.      | <b>Dirección General de las Artes</b>   | <b>16</b> |
| 3.1.1.    | Formación Artística   | 16        |
| 3.1.2.    | Difusión de las artes   | 17        |
| 3.1.3.    | Espectáculos Públicos   | 19        |
| 3.1.4.    | Fomento de las artes  | 19        |
| 3.2.      | <b>Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas</b>                   | <b>24</b> |
| 3.2.1.    | Participación ciudadana   | 24        |
| 3.2.2.    | Diversidad cultural   | 24        |
| 3.2.3.    | Vinculación institucional   | 25        |
| 3.2.4.    | Fortalecimiento de la Identidad y de la Economía Cultural   | 26        |

|            |  |            |
|------------|--|------------|
| <b>4.</b>  | <b>Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural</b>   | <b>29</b>  |
| 4.1.       | <b>Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</b>                                     | <b>30</b>  |
| 4.1.1.     | Dirección de Museos y Centros Culturales   | 30         |
| 4.1.2.     | Dirección del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)                                     | 35         |
| 4.1.3.     | Dirección del Patrimonio Bibliográfico y Documental  | 39         |
| 4.1.4.     | Dirección de Investigación y Registro  | 41         |
| 4.1.5.     | Dirección de Patrimonio Intangible   | 43         |
| <b>5.</b>  | <b>Viceministerio del Deporte y la Recreación</b>  | <b>47</b>  |
| 5.1.       | <b>Dirección General del Deporte y la Recreación</b>   | <b>48</b>  |
| 5.1.1.     | Ejecución de programas sustantivos prioritarios  | 48         |
| 5.1.2.     | Ejecución de otros programas sustantivos   | 52         |
| 5.1.3.     | Actividades macro 2018   | 57         |
| 5.1.4.     | Promoción deportiva y recreativa a nivel nacional  | 58         |
| 5.1.5.     | Implementación deportiva y recreativa  | 58         |
| 5.1.6.     | Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa.             | 58         |
| 5.1.7.     | Centros deportivos y recreativos   | 61         |
| 5.1.8.     | Proyectos e intervenciones específicas   | 64         |
| 5.1.9.     | Vinculación con el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER) | 65         |
| <b>6.</b>  | <b>Partidas no asignables a programas</b>  | <b>67</b>  |
| <b>7.</b>  | <b>Fortalecimiento Institucional</b>   | <b>71</b>  |
| 7.1.       | <b>Recurso humano institucional</b>  | <b>72</b>  |
| 7.2.       | <b>Cooperación Nacional e Internacional</b>  | <b>74</b>  |
| 7.3.       | <b>Unidad de Género</b>  | <b>76</b>  |
| 7.4.       | <b>Comunicación y Difusión Cultural</b>  | <b>78</b>  |
| <b>8.</b>  | <b>Ejecución de Metas Físicas</b>  | <b>79</b>  |
| <b>9.</b>  | <b>Dirección de Unidad de Administración Financiera -UDAF-</b>                                 | <b>91</b>  |
| <b>10.</b> | <b>Anexos</b>  | <b>107</b> |
| <b>11.</b> | <b>Siglas</b>  | <b>115</b> |



**TERCER AÑO  
DE GOBIERNO**

MEMORIA DE LABORES

2018 - 2019



## PRESENTACIÓN

### **Mensaje del Ministro de Cultura y Deportes Lic. Elder de Jesús Súcrite Vargas**

En mi calidad de Ministro de Cultura y Deportes, es un honor y un privilegio, presentar ante ustedes, la Memoria de Labores del Ministerio a mi cargo, durante el 2018, del tercer año de gobierno del Presidente Jimmy Morales, y con satisfacción hacer un breve esbozo de las principales actividades realizadas en dicho período.

Es importante destacar el esfuerzo institucional desplegado, que se refleja en la transparencia, la adecuada utilización de los recursos públicos, la vocación de servicio y el cumplimiento del mandato constitucional, de la Política General del Gobierno, de las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas, manifiestas en el Plan 2015 - 2034, así como el riguroso e irrestricto respeto a las Leyes e instrumentos normativos rectores del trabajo encomendado, para responder a las necesidades ciudadanas.

Desde que asumí la conducción del Ministerio, he podido constatar la entrega, esfuerzo y mística de trabajo de nuestros colaboradores de todos los niveles, desde los más altos funcionarios hasta el más humilde pero no menos importante de los trabajadores, en los tres Viceministerios y las cuatro Direcciones Generales, comprometidos todos buscando la excelencia en el servicio a Guatemala.

Desde el Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural, se trabajó arduamente en la protección, conservación, restauración, investigación, recuperación y divulgación de nuestro muy amplio patrimonio cultural y natural, material e inmaterial correspondiente a las épocas prehispánica, colonial y republicana, invirtiendo cuidadosa y responsablemente los recursos asignados con el propósito de salvaguardar los bienes muebles e inmuebles públicos o privados relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuvan al fortalecimiento de la identidad nacional.

De igual manera, no se escatiman esfuerzos, impulsando y ejecutando programas y proyectos para la difusión de estos valores, brindando confort y atención a los miles de turistas nacionales e internacionales que visitan los parques y sitios disponibles, a la vez que velando por la transparencia, se fortalecen

permanentemente los mecanismos que permiten el adecuado control de los ingresos percibidos por estas actividades.

Por su parte, el Viceministerio de Cultura, brinda un constante apoyo a la promoción cultural a través de la generación de políticas públicas municipales, que propician el fomento de talentos locales en los diversos campos del arte y la cultura en general.

A través del apoyo para la formación artística, se ha contribuido a la generación de nuevos valores en las diversas disciplinas del arte, lo cual contribuye al enriquecimiento cultural con nuevas expresiones en toda la República, el desarrollo de importantes instituciones artísticas que difunden con sus presentaciones a nivel nacional e internacional el espacio cultural que ocupa Guatemala actualmente.

Cumpliendo con las ordenanzas constitucionales, el Viceministerio del Deporte y la Recreación, promueve el sano aprovechamiento del tiempo libre y la recreación proveyendo programas deportivos y espacios especialmente acondicionados para que las familias guatemaltecas disfruten y compartan de manera segura.

Asimismo, se invierten recursos en el mantenimiento y construcción de infraestructura específica, tanto para la recreación como también para los Centros Deportivos a cargo del Ministerio de Cultura y Deportes, al servicio de los guatemaltecos, a nivel nacional.

Cada día promovemos la cohesión de la sociedad, la prevención del delito, el distanciamiento de las drogas y actividades reñidas con la ley y las buenas costumbres, a través del poder de la recreación y el deporte, como actividades fundamentales para la salud física y mental e individual y para el desarrollo armónico de la sociedad.

El año 2019 se presenta como un año de diversos retos y desafíos, los cuales indiscutiblemente, serán enfrentados y visualizados como oportunidades de crecimiento y engrandecimiento de nuestra querida Guatemala, sin embargo, es necesario reconocer el esfuerzo, la entrega, la mística y espíritu de servicio, de los hombres y mujeres que forman parte del mayor y mejor recurso del Ministerio de Cultura y Deportes, el equipo de sus trabajadores en todos los niveles. Un saludo y reconocimiento a ellos.









## 2. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN 2018

## 2.1. Finalización de la construcción del edificio que albergará la Escuela Nacional de la Marimba

El 30 de octubre de 2018, en presencia del Presidente de la República Jimmy Morales se inauguró el edificio donde funcionará la Escuela Nacional de la Marimba, ubicado dentro del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”.

Esta obra, en la cual se invirtió un monto de Q6,560,126.40, constituye un digno espacio para la enseñanza y difusión de la marimba, nuestro instrumento nacional, la cual se hace realidad después de más de 10 años de estar suspendida la construcción de la obra.

En el edificio se impartirán cursos sobre ejecución de la marimba y contará con auditorio, un museo interactivo con información sobre la Marimba, una emisora de radio en línea, biblioteca, salones de ensayo y un escenario al aire libre.

En los primeros meses de 2019 se finalizará la instalación del mobiliario y equipo adquirido y se realizarán los trámites administrativos para contratación de personal y adquisición de insumos, instrumentos y equipo adicional, necesario para el funcionamiento de todos los componentes del instituto.

La restauración se planificó durante un periodo de seis años, habiendo ejecutado y finalizado la primera fase en diciembre del 2017, e iniciando la segunda fase en febrero de 2018 la cual consistió en la restauración de la fachada sur del edificio y el mantenimiento de la estructura metálica e integración de las cubiertas de membranas sobre los patios de La Paz y La Cultura. También se trabaja en la recuperación de elementos decorativos integrados al edificio como las columnas del primer nivel, el piso, los ascensores, ingresos al Palacio y señalización. Actualmente se elabora el Plan de Gestión, la planificación de la nueva red eléctrica, la restauración de la azotea, la iluminación exterior del edificio, la recuperación de la pintura decorativa de los cielos, las ventanas, y pintura general del Palacio.

Es importante resaltar que se cuenta con las autorizaciones y licencias del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) y el MARN para la intervención de los trabajos descritos en el párrafo anterior.

En 2018 se ejecutó un monto total de Q5,414,001.63 de un valor total estimado de Q14,000,000.00 a ejecutarse en tiempo aproximado de cuatro años.



## 2.2. Restauración del Palacio Nacional de la Cultura

El Palacio Nacional de la Cultura posee espacios para diversas actividades artísticas y exposiciones temporales, además resguarda colecciones de pintura, esculturas y objetos antiguos. Fue declarado Monumento Histórico y Artístico el 7 de noviembre de 1980 y el 11 de junio de 2001 pasó a formar parte del Ministerio de Cultura y Deportes.



## 2.3. Restauración del Ex convento de Santo Domingo

El edificio actualmente es utilizado como oficinas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Esta construcción debe remozarse con periodicidad. Por tratarse de un edificio patrimonial es necesario tomar medidas especiales para conservar los muros, cubiertas y pisos, así como darles el debido mantenimiento a las instalaciones de servicios básicos correspondientes.

Avance:

- Remozamiento en la fachada secundaria 100%.
- Se trabajó un 80% de la pintura del patio del claustro menor, el 80% del Salón “Juan José Arévalo” y un 95% del despacho del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- En proceso de planificación se encuentra la readecuación del Sistema Hidráulico y la acometida eléctrica.

El monto ejecutado en las acciones de restauración fue de Q203,300.51



## 2.4. Remozamiento de Museos y Centros Culturales

La Dirección de Museos y Centros Culturales da continuidad a los trabajos de conservación, restauración, reparación y mantenimiento de seis museos. Los avances alcanzados fueron:

### 2.4.1. Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes Generales:

- Limpieza y aplicación de pintura de la fachada principal e instalación de puertas y ventanas en fachada oriente, 100%.
- Pendientes trabajos de conservación de elementos de madera de la Casa del Superintendente.



### 2.4.2. Museo Nacional de Arqueología y Etnología (Guatemala):

- En proceso de contratación, el servicio de aplicación de pintura en muros exteriores y el servicio de fabricación de mobiliario en distintas áreas del museo.



### 2.4.3. Museo de Arte Colonial (Antigua Guatemala):

- Instalación de sistema eléctrico (iluminación en tecnología LED), 100%.
- Remodelación de los servicios sanitarios (pintura y modificación de drenajes), 96%.
- Instalación de teja en techo, 90%.



### 2.4.4. Museo del Libro Antiguo (Antigua Guatemala):

- Instalación de dos nuevos dinteles, y dos portones de doble hoja en madera de cedro, renovación del sistema eléctrico, instalación de nuevas lámparas tipo Spot con (iluminación en tecnología LED). 100%.
- Pendientes trabajos de conservación y restauración de la terraza española.



#### 2.4.5. Museo Regional Mundo Maya (Petén):

- Ya iniciaron los trabajos de mantenimiento.

#### 2.4.6. Museo Nacional de Historia Natural (Guatemala):

- Proyecto de habilitación del mariposario, construcción de las tijeras para el artesonado del techo, 70%.

#### 2.5. Mantenimiento y Restauración de Sitios y Parques Arqueológicos

El ingreso de visitantes nacionales y extranjeros atendidos, en los sitios y parques arqueológicos en este año fue de 382,791, quienes hicieron uso de la infraestructura de forma constante. Por ello es prioritario realizar acciones de mantenimiento y/o reparación anualmente, y al mismo tiempo la implementación de infraestructura de atención a visitantes: garita, áreas de descanso, campamentos, señalización, servicios sanitarios, redes eléctricas. Para preservar el legado arquitectónico de la cultura maya son muy importantes las acciones de restauración y conservación.

Avances:

#### 2.5.1. Parque Arqueológico Zaculeu (Huehuetenango):

Construcción del muro de contención para la protección de la Estructura 37,60%.



#### 2.5.2. Parque Arqueológico Gumarkaaaj (Quiché):

Planificación de áreas de descanso y construcción de gradas hacia la cueva de ceremonias del parque. En proceso de evaluación por compra directa.



#### 2.5.3. Parque Arqueológico Iximché (Tecpán, Chimaltenango):

Mejoramiento de áreas de descanso y remozamiento del módulo de servicios sanitarios. En proceso de evaluación por compra directa.



#### 2.5.4. Circuito Carmelita-Mirador (Petén):

Señalización de sitios Arqueológicos. En proceso de evaluación por compra directa.



**2.5.5. Sitios Arqueológicos de Petén:**

Adquisición de cuatro unidades de furgones acondicionados y equipados (Tres dormitorios móviles y una oficina bodega). En proceso de compra.

**2.5.6. Parque Arqueológico Tak'alik Ab'aj (Retalhuleu):**

Se finalizó la construcción de centro de documentación del parque. Se obtuvo el 100%.



## MISIÓN

Fortalecemos y promovemos la identidad guatemalteca y la cultura de paz, en el marco de la diversidad cultural y el fomento de la interculturalidad, mediante la protección, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos que conforman la nación guatemalteca, a través de una institucionalidad sólida y mediante mecanismos de desconcentración, descentralización, transparencia y participación ciudadana, a efecto de contribuir a lograr un mejor nivel de vida para la población guatemalteca.

## VISIÓN

El Ministerio de Cultura y Deportes es una institución gubernamental moderna, eficiente y eficaz, rectora del desarrollo cultural del país y que contribuye al fomento de la actividad deportiva y recreativa. Implementa políticas públicas que responden a los Acuerdos de Paz y al Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo. Su accionar está orientado al fortalecimiento de la cultura de paz, de la identidad guatemalteca y la consolidación de un Estado multicultural y multilingüe.



### 3. VICEMINISTERIO DE CULTURA



De acuerdo con lo establecido en la Sección Segunda de la Constitución Política de la República de Guatemala, toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística y a que se le reconozca su identidad cultural, constituyéndose en obligación del Estado la protección, fomento y divulgación de la cultura nacional.

En el Ministerio de Cultura y Deportes, le corresponde al Viceministerio de Cultura coordinar las acciones de investigación, promoción, difusión, fomento, valorización y transmisión de las representaciones, conocimientos, tradiciones y expresiones artísticas y culturales de los pueblos maya, garífuna, xinka y mestizo, promoviendo la participación e integración social entorno al arte y la cultura.

El Viceministerio de Cultura tiene bajo su coordinación a las Direcciones Generales de las Artes y de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, las cuales ejecutan los programas presupuestarios 11 – Formación, Fomento y Difusión del Arte y la Cultura y 14 – Gestión del Desarrollo Cultural.

Los resultados obtenidos en el presente año las unidades ejecutoras del Viceministerio de Cultura se describen a continuación.

### 3.1. Dirección General de las Artes

La Dirección General de las Artes realiza acciones de investigación, formación, fomento y difusión de expresiones artísticas, tradicionales y contemporáneas, reconociendo la obra de creadores guatemaltecos, respetando la multiculturalidad para el fomento de la tolerancia y convivencia pacífica.

En este año promovió la formación de artistas sin discriminación social, étnica o de género en las especialidades de danza, teatro, artes visuales, música y artes tradicionales, con el propósito de desarrollar sus aptitudes.

#### 3.1.1. Formación Artística

Se estimuló la enseñanza formal y no formal del arte, la creatividad de expresiones artísticas de la población infanto-juvenil en las especialidades de música, artes plásticas y tejidos tradicionales.

También se apoyó en la formación de orquestas juveniles populares, las cuales tuvieron

participación en festivales escolares de arte y en espacios alternativos para la convergencia comunitaria.

El Programa de Formación Artística, contribuyó a la formación y desarrollo artístico de la población guatemalteca en las disciplinas de música, danza, teatro y artes plásticas. En este año se realizaron 373 actividades artísticas, culturales y pedagógicas, beneficiando a 67,363 personas. Las actividades más relevantes fueron:

- Inauguración de clases de formación artística 2018: en enero de este año se realizaron actividades artísticas en el marco de la inauguración de ciclo de enseñanza 2018 en las 17 escuelas de arte, 9 conservatorios y 74 academias comunitarias de arte.
- Elaboración y exposición de “Máscaras NAIF”, por la Academia Comunitaria de Arte de Dibujo y Pintura “Santa Elena de la Cruz”, Aldea Santa Elena, Chiquimula.
- Celebración de fechas conmemorativas en las diferentes academias de arte y conservatorios de música, beneficiando a 2,205 personas entre estudiantes, docentes y público en general.
- Conciertos de la Big Band del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” en el marco del Festival de las Culturas y el Deporte, realizado el 16 de mayo de 2018, en San Pedro Pinula, Jalapa y en el Festival de las Culturas y el Deporte, en Ciudad Vieja, Sacatepéquez, celebrado del 18 al 29 de diciembre.
- Cursos de Vacaciones sobre fotografía, esténcil, escultura para niños y adultos, cerámica, dibujo artístico y pintura, brindados en la Escuela Nacional de Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla” y en la Escuela Regional de Arte “Sergio López de León”, Academia Comunitaria de Dibujo y Pintura de la Aldea Santa Elena, Chiquimula, durante el mes de noviembre de 2018.

### 3.1.2. Difusión de las artes

El Ministerio promueve y difunde el arte y la cultura nacional e internacional por medio de eventos presentados en el Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, en el Teatro de Bellas Artes y en el Centro Cultural de Escuintla. Por su parte, Editorial Cultura promueve la producción literaria de nuevos escritores nacionales y rescata obras valiosas de la literatura guatemalteca.

#### Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”

En el año 2018, por medio de la dirección de Difusión del Arte, desarrolló 834 actividades en distintos espacios del Centro Cultural, distribuidos de la siguiente manera: 151 en la Gran Sala “Efraín Recinos”; 436 en la Sala Tras Bastidores con proyecciones de películas; 181 en el Teatro de Cámara “Hugo Carrillo”; 31 en el Salón Dorado y 35 en otros espacios.

El Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, promueve, anualmente el Festival de Junio, con el objetivo de promocionar y difundir las diferentes expresiones artísticas culturales, nacionales y extranjeras, por medio de la participación de las instituciones artísticas del Ministerio y de otras agrupaciones artísticas y culturales invitadas. Es un espacio de oportunidades para los jóvenes talentosos quienes inician a ser gestores artísticos de sus propios proyectos.

En 2018, los espacios utilizados fueron la Gran Sala “Efraín Recinos”, el Teatro de Cámara “Hugo Carrillo”, el Salón Tras Bastidores, así como otras salas y espacios del exterior. Se contabilizaron 13,919 personas durante el Festival.



#### Centro Cultural de Escuintla

Busca fomentar valores y tradiciones de la región en la que se encuentra, mediante eventos de difusión del arte y la cultura. Durante el año 2018 ejecutó un total de 154 eventos artísticos y culturales, beneficiando un total de 26,015 personas de las cuatro culturas de Guatemala.

Dentro de las actividades más relevantes, están:

- Entrega de la Palmera de Jade, al maestro Jaime Raúl Cuc González, artista maya poqomam. La actividad se realizó el 14 de agosto de 2018, en el auditorio del recinto.
- Conmemoración del Día Nacional de la Marimba, el 20 de febrero, en el auditorio del Centro Cultural de Escuintla. Acudieron al evento 360 personas, entre estudiantes y público en general.
- Conmemoración del Día Nacional de la Poesía, el 21 de marzo de 2018, con la presencia de directores, maestros y estudiantes de establecimientos públicos y privados, con un total de 300 personas.

Durante el año 2018 se benefició a un total de 25,975 personas, entre estudiantes, docentes y público en general.



Resumen clasificación de eventos durante el año 2018

|                                    | Ene.       | Febr.       | Mar.        | Abr.        | May.        | Jun.     | Jul.        | Ago.        | Sept.       | Oct.        | Nov.        | Dic.     | Total Event. | Benef.        |
|------------------------------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------|--------------|---------------|
| Centro Cultural de Escuintla       | 8          | 9           | 9           | 10          | 18          | 0        | 17          | 17          | 22          | 22          | 22          | 0        | 154          |               |
| Conciertos de Marimba              | 8          | 7           | 6           | 5           | 8           | 0        | 8           | 12          | 12          | 14          | 5           | 0        | 85           |               |
| Beneficiarios                      | 360        | 315         | 300         | 375         | 400         | 0        | 600         | 600         | 780         | 700         | 250         | 0        |              | 4680          |
| Clases Didácticas de Marimba       | 0          | 1           | 2           | 2           | 2           | 0        | 0           | 1           | 0           | 0           | 0           | 0        | 8            |               |
| Beneficiarios                      | 0          | 360         | 600         | 630         | 490         | 0        | 0           | 316         | 0           | 0           | 0           | 0        |              | 2396          |
| Presentaciones Artísticas          | 0          | 0           | 0           | 0           | 0           | 0        | 0           | 1           | 0           | 0           | 0           | 0        | 1            |               |
| Beneficiarios                      | 0          | 0           | 0           | 605         | 0           | 0        | 0           | 300         | 0           | 0           | 0           | 0        |              | 905           |
| Festivales                         | 0          | 0           | 0           | 0           | 1           | 0        | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 0        | 1            |               |
| Beneficiarios                      | 0          | 0           | 0           | 0           | 925         | 0        | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 0        |              | 925           |
| Exposiciones                       | 0          | 0           | 0           | 0           | 0           | 0        | 0           | 0           | 1           | 0           | 0           | 0        | 1            |               |
| Beneficiarios                      | 0          | 0           | 0           | 0           | 0           | 0        | 0           | 0           | 600         | 0           | 0           | 0        |              | 600           |
| Homenajes                          | 0          | 0           | 0           | 0           | 0           | 0        | 0           | 1           | 0           | 0           | 0           | 0        | 1            |               |
| Beneficiarios                      | 0          | 0           | 0           | 0           | 0           | 0        | 0           | 290         | 0           | 0           | 0           | 0        |              | 290           |
| Concesión de Espacios              | 0          | 0           | 0           | 0           | 6           | 0        | 9           | 0           | 8           | 8           | 17          | 0        | 48           |               |
| Beneficiarios                      | 0          | 0           | 0           | 0           | 1230        | 0        | 1600        | 0           | 2800        | 2980        | 5260        | 0        |              | 13870         |
| Conmemoraciones                    | 0          | 1           | 1           | 1           | 0           | 0        | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 0        | 3            |               |
| Beneficiarios                      | 0          | 360         | 300         | 330         | 0           | 0        | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 0        |              | 990           |
| Concursos                          | 0          | 0           | 0           | 0           | 1           | 0        | 0           | 2           | 1           | 0           | 0           | 0        | 4            |               |
| Beneficiarios                      | 0          | 0           | 0           | 0           | 359         | 0        | 0           | 600         | 360         | 0           | 0           | 0        |              | 1319          |
| <b>TOTAL BENEFICIARIOS POR MES</b> | <b>360</b> | <b>1035</b> | <b>1200</b> | <b>1940</b> | <b>3404</b> | <b>0</b> | <b>2200</b> | <b>2106</b> | <b>4540</b> | <b>3680</b> | <b>5510</b> | <b>0</b> |              | <b>25,975</b> |

## Teatro de Bellas Artes

El Teatro de Bellas Artes, mediante eventos de Difusión del Arte y la Cultura, concesionó durante el 2018, un total de 114 eventos artísticos y culturales, beneficiando a 27,382 personas. Entre las más importantes se pueden mencionar:

- Montaje de obras de teatro tales como: “Yo soy puro guatemalteco” y “Sipacná toma tu lanza” de Legión Guadalupeña y Producciones Sanabria. Festival de Danzas Folklóricas de la Supervisión de Educación, Presentación de Expresión Artística del Instituto Tecnológico en Computación, Encuentro Juvenil de la Asociación Trasciendo, Festival de Danza y Coreografías del Colegio Mixto Juan Marcos, Actividades Adulto Mayor, Tarde Cultural del Colegio Dulce Hogar y del Centro Coeducacional Alfa Sigma y Presentación de Seminario del Liceo Hispanoamericano. Eventos realizados el 04, 12, 15, 17, 22(2), 23 de junio; 05, 19 (2), 20, 25, 27 de julio; 04, 07, 08,11(2), 22, 23, 25, 26 de agosto y 01, 14 de septiembre de 2018, respectivamente. Beneficiando a 6,975 personas, entre docentes, estudiantes y público en general.
- Presentación de Seminarios de los centros educativos: Colegio “Justo Rufino Barrios”; Escuela de Párvulos No. 35 JV; Escuela “Kjell Eugenio Laugerud”; Instituto Tecnológico “Jhules”; Colegio “Dulce Hogar”; Colegio “Neuromín”; Escuela “Madre Dormida”; Jardín Infantil “Chiquitos Felices”; Colegio “La Casita del Saber”, y Liceo Mixto. Eventos realizados el 05, 08, 09(2), 10, 12, 13, 17, 19, 25, 28, 29 de septiembre, 04, 06, 07, 10, 11, 12, 13, 14(2), 16, 17(2), 19(2), 21(2), 22, 25, 27(2), 28(2), 29, 30 y 31 de octubre de 2018, respectivamente. Beneficiando a 10,405 personas, entre: docentes, estudiantes y público en general.

## Departamento de Editorial Cultura

La promoción y difusión de la literatura nacional a cargo de Editorial Cultura, permitió la donación de 27,329 libros a distintas comunidades del país. Estas obras llegaron a escuelas, bibliotecas comunitarias y universidades, entre otros lugares.

En este mismo lapso, se publicaron 29 obras literarias, entre los géneros de narrativa, ensayo, poesía, novela, cuento, teatro, crónica, revistas, leyes e historia.



### 3.1.3. Espectáculos Públicos

Sus acciones están fundamentadas en el Decreto 574-56, Ley de Espectáculos Públicos. Vela porque los eventos nacionales y extranjeros (artístico-culturales, deportivos no federados y todo espectáculo público) que se presentan en toda la República, cuenten con calidad y cumpla con los requisitos establecidos en la ley.

Asimismo, responden a la Política Rectora, según Acuerdo Ministerial 948 - 2015 “Culturas Nacionales y Desarrollo Integral” y de forma específica a la Actualización de la Legislación, al mismo tiempo están encaminadas a dar cumplimiento a los programas Estratégicos de la Agenda de Gobierno. Entre las acciones realizadas se encuentran.

En este año se ha controlado y regulado un total 1,900 espectáculos públicos a nivel nacional.

### 3.1.4. Fomento de las artes

Esta Dirección es la encargada del cumplimiento de las políticas sectoriales para impulsar el arte en sus diferentes niveles de expresión. Está conformada por los departamentos de Investigación Artística, de Instituciones Artísticas y de Apoyo a la Creación.

## Departamento de Instituciones Artísticas

Conformado por las instituciones artísticas, que dan a conocer las diferentes manifestaciones artístico-culturales, a través de distintas temporadas, festivales y giras nacionales e internacionales. Las agrupaciones nacionales son: Ballet Nacional de Guatemala, Ballet Moderno y Folklórico, Marimba Femenina de Concierto, Marimba de Concierto Bellas Artes, Marimba del Palacio Nacional de la Cultura, Coro Nacional y Orquesta Sinfónica Nacional.

## Ballet Nacional de Guatemala

Durante el año 2018, realizó 48 presentaciones artísticas, beneficiando a 41,634 personas, siendo las más relevantes.

- Presentaciones de Temporada Infantil con la obra "La Bella y la Bestia", dirigidas a la niñez y tres presentaciones de Temporada Escolar Infantil, dirigidas a escolares de los niveles pre-primario y primario, realizadas en marzo en el Teatro de Cámara del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias".
- Presentación del Ballet Nacional con la obra "Giselle", en el marco del XIV Festival de junio, una de las obras más aclamadas del repertorio de la danza clásica, presentada en la Gran Sala "Efraín Recinos".
- Presentaciones en el marco del 70 aniversario de la fundación del Ballet Nacional de Guatemala y su Temporada Oficial celebrada en octubre en el Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias"
- Presentaciones de la Temporada Navideña con "El Cascanueces", celebrada entre noviembre y diciembre, en la Gran Sala "Efraín Recinos" del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias".



## Ballet Moderno y Folklórico

Realizó 99 presentaciones artísticas, las cuales fueron apreciadas por 60,746 personas, destacando las siguientes:

- Presentación de las obras Imágenes Ixiles, Guacamayas y Mayordomos en el marco del Congreso Internacional de Ministros de Cultura.
- Presentación de Danzas Regionales en Ciudad de Guatemala, en La Antigua Guatemala, Amatitlán,

Zacapa, Jalapa, Colegio Suizo Americano y en el Gimnasio Nacional Teodoro Palacios Flores.

- Temporada Infantil Con la Obra: La Juguetería Fantástica en el Teatro de Cámara "Hugo Carrillo" del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias".
- Temporada Escolar Con la Obra: "Pascual Abaj", en la Gran Sala "Efraín Recinos". Eventos realizados el 29 de abril, 03, 04, 08, 13, 16(2), 17(2), 18(2), 19, 20, 21, 25 y 27 de mayo de 2018.
- Se propició que un grupo de bailarines del Ministerio y de academias y escuelas independientes recibieran talleres de instrucción y técnicas de danzas mexicanas y ecuatorianas por parte de instructores expertos en danza.



## Marimba Femenina de Concierto

Durante el año 2018 realizó 50 conciertos beneficiando a 128,245 personas. Entre las de más relevancia se encuentran:

- Conciertos de "Celebración Día de la Marimba", en donde realizó una presentación en vivo en el Programa Marimba de Radio Faro Cultural.
- En la conmemoración del mes de la marimba, se realizó un evento de fusión musical entre lo clásico y la música en marimba de manera conjunta con la Orquesta Sinfónica Nacional.
- Participación en el homenaje a varios artistas por su trayectoria en el desarrollo musical de la marimba y presentaciones artísticas en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y en el Palacio Nacional de la Cultura.
- Temporadas Didáctica: La Marimba Femenina, en cada uno de los conciertos expone a la juventud temas sobre: estructura císica de la marimba, instrumentos complementarios que se han integrado

a la marimba y la interpretación de diferentes formas musicales de música guatemalteca. Eventos llevados a cabo en la Escuela Normal para Maestros de Educación Musical “Jesús María Alvarado”; Asociación “Infancia con Futuro” en la zona de El Relleno, Amatitlán; Instituto Nacional Mixto Experimental de Educación Básica “Leonidas Mencos Ávila”, Chimaltenango y en el Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura, el 16, 17, 18 y 24 de julio de 2018.

- Proyección Internacional: Permitió la creación del intercambio cultural dentro de la agenda de la Diplomacia Cultural a través de la marimba. Se realizaron tres conciertos dedicados a los representantes de la Asociación de Guatemalteco de Carolina del Norte y familiares; a público de países latinoamericanos y entrega de reconocimientos por el Señor Jorge Archila, Cónsul General de Guatemala acreditado en Carolina del Norte, Estados Unidos, el 07 y 08 (2) de septiembre, en el 4600 Durham Chapel Hill Blvd Ste 38 Durham, NC 27707 (El Chapín) y en Laken Benson Park, en la Ciudad de Raleigh Carolina del Norte.
- Concierto en el marco de la Diplomacia Cultural del 14 al 17 de noviembre de 2018, en la Universidad Autónoma metropolitana, Unidad Xochimilco, exposición fotográfica del artista guatemalteco Ricky López, en las Rejas del Bosque de Chapultepec e Instituto “Matías Romero” y Academia Diplomática de México.



## Marimba de Concierto de Bellas Artes

Durante el año 2018 realizó 63 eventos beneficiando a 17,295 personas, entre las más importantes:

- Conciertos de Temporada de Gala en el marco de los siguientes eventos: III Festival del Arte y Recreación, en Chiquimula; Festival de las Culturas y el Deporte, en Chimaltenango; En la Inauguración XV Feria Internacional del Libro en Fórum Majadas, Zona 11, Ciudad de Guatemala y Concierto en la Parroquia Santa María Magdalena, Zona 1, Ciudad. Realizados el 29 de junio, el 11, 12 y 15 de julio de 2018.
- Conciertos realizados en el marco de los siguientes eventos: Noche Cultural, en la Parroquia de San Pedro y San Juan Bautista, San Pedro las Huertas, Sacatepéquez; VIII Encuentro con Efraín Recinos, en la Plaza Principal del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”; Serenata por Celebración de la Virgen del Rosario, en el Templo Santo Domingo, Zona 1; estudiantes del Proyecto Visión Mundial de la Comunidad Zet de San Juan Sacatepéquez, Guatemala; graduaciones de estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla”, en el Teatro de Cámara, del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias; XL Aniversario de la Marimba como Instrumento Nacional de Guatemala, Edificio Prensa Libre 13 Calle 9 - 31, Zona 1 y V Festival de Arte y Recreación, en el Parque Central de Jutiapa.



## Marimba de Concierto del Palacio Nacional de la Cultura

Realizó 50 eventos que han beneficiado a 419,475 personas. Entre las más destacadas están:

- Concierto de Temporada de Gala; Temporada Extraordinaria y Temporada Didáctica. Realizados en el marco del Festival de las Culturas y el Deporte.
- Temporada Navideña en el marco del Festival de las Culturas y el Deporte, el 20 de noviembre de 2018, en Ciudad Vieja, Sacatepéquez.



## Coro Nacional de Guatemala

Durante el 2018 realizó 44 presentaciones beneficiando a 25,510 personas. El Coro Nacional de Guatemala presentó diversas temporadas tales como “Temporada del Amor”, en febrero; “Temporada Sacra”, entre febrero y marzo; tres ediciones del espectáculo “Concierto para príncipes y princesas” y celebró la 19 edición del festival “Guatecoral”, en el que participaron 30 agrupaciones corales de todo el país.



## Orquesta Sinfónica Nacional

Realizó 64 conciertos realizados beneficiando a 27,500 personas entre las más importantes:

- El Primer Concierto denominado “Grandes Valses”, como solista invitada la Marimba Femenina de Concierto y el Segundo Concierto “Romanzas”, este último, fue dedicado al maestro Robelio Méndez, por su trayectoria musical a nivel nacional

e internacional, ambos llevados a cabo en la Gran Sala “Efraín Recinos” del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias” y en el auditorio del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”, el 08 y 15 de febrero de 2018.

- Durante el año esta institución artística realizó siete temporadas: De Cámara, Extraordinaria, Oficial, Didáctica, Nacional, Popular y Navideña.



## Departamento de Apoyo a la Creación Artística

Este departamento trabajó en la proyección de creadores y autores nacionales en las áreas de teatro, danza, música, literatura y artes visuales, poniendo énfasis en las creaciones contemporáneas.

Este año realizaron 107 asistencias técnicas en apoyo a artistas en las en las diversas disciplinas del arte. Entre las actividades más relevantes estuvieron:

- Celebración del tercer aniversario de la declaración de la marimba de Guatemala, como Patrimonio cultural de las Américas, homenajeando a los maestros Roy Ruano, intérprete de marimba; Carlos Jágal, constructor de marimbas y Manuel Salazar Tetzagüic.
- Apoyo a artistas independientes y agrupaciones que representaron a Guatemala en cursos, festivales y encuentros internacionales realizados en Costa Rica, México, Cuba y España.
- Apoyo al Proyecto “Teatros Ambulantes”, consistente en el diseño de 11 cajas misteriosas en formato de teatro para títeres en miniatura, para presentaciones en espacios públicos.
- Se propició la participación de poetas invitados en la XIV Edición del Festival Internacional de Poesía de Quetzaltenango.
- Elaboración del trailer del documental cinematográfico “Ch’umilal”, en apoyo a la solicitud de Sergio Emilio Montúfar.

- Apoyo al Guionista y Productor César Augusto Díaz, en la realización del guion de la película “Los Jueces”, novela de Arnoldo Gálvez Suárez.
- Elaboración de la fase del diseño de la reproducción instrumental, en apoyo a la ópera “El Mito de Ixcheel” de Axel Alberto Avendaño Mota.
- En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Libro, se benefició a 300 niños de Puerto Barrios, Izabal, que tuvieron acceso al libro ¿Qué está pasando allá arriba? de la autora Jazmín Villagrán, el cual con apoyo del Departamento fue publicado por la editorial española Ekaré.

Los reconocimientos entregados en 2018 fueron 20, entre ellos:

- Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” 2018 al escritor Eduardo Halfon.
- Premio “Carlos Mérida” 2018 al artista visual Luis Díaz Aldana.
- Premio Nacional de Periodismo Cultural “Enrique Gómez Carrillo” 2018 a Keneth Alexander Cruz Pineda (Fotoperiodismo), Diego Gabriel Silva (Medios Digitales Escritos) y Jaime Francisco Moreno de León (Prensa Escrita).
- Premio de Literatura Infantil y Juvenil “Marilena López” 2018 a Vera Patricia Bolaños (Categoría Infantil) y Francisco Javier Sandoval (Categoría Juvenil).



- Premio de Danza 2018 a las maestras Julia Vela, Christa María Elena Mertins, Sonia Juárez Devaux y Judith Armas.
- Premio de Teatro 2018 a los maestros: Rafael Herberth Meneses, Sandra Aracely Véliz, Ricardo Hidalgo Búcaro y José Raymundo Coy.

- Premio de Música 2018 a los maestros: Enrique Anleu Díaz, Mario Enrique de León, Carlos Augusto Velásquez y Eduardo Ortíz Lara .
- Premio de Marimba 2018 a los maestros Carlos Jagan Toc, Nazario Rucal Xunic y Rómulo Pérez y Pérez.

## Departamento de Investigación Artística

Es el responsable de documentar el proceso y evolución histórica de las manifestaciones artísticas en Guatemala. Sus acciones se proyectan también a la difusión, el análisis y la práctica de las distintas expresiones, a través de múltiples acciones.

Durante 2018, A lo largo de 2018, el Departamento de Investigación Artística del Ministerio de Cultura y Deportes ha realizado acciones que contribuyen a fortalecer la cultura del país.

Una de las acciones de este departamento es el proyecto “Convivencia con el Arte”, que en 2018 impartió 32 talleres a 100 docentes del Ministerio de Educación, además de 30 talleres dirigidos a 450 estudiantes de establecimientos públicos.

Se ofreció el curso de especialización en investigación social e imágenes a 25 investigadores guatemaltecos de 15 instituciones y centros de investigación.

Se publicó el libro “Aproximación a la identificación de las imágenes de Jesús después de la flagelación en el Arte Guatemalteco”, del investigador Fernando Urquizú.

Se realizaron exposiciones como “Ideología Construida, entre lo antiguo y lo moderno” y “Ubico y los pueblos indígenas”.

Se celebró la IX Jornada de Investigación del Arte. Se dio a conocer la investigación “El Arte de la Lectura en Guatemala”.

Se presentó el trabajo audiovisual “Plegarias Unísonas de la Fe” acerca de “Schola Cantorum Fortes in Fide”. También se publicó la investigación “Tres exposiciones, tres reflexiones”, de Edgar Barillas.

En noviembre, en el marco del Festival Internacional de Cine Ícaro se celebró el IV Encuentro de la Memoria Audiovisual en la Ciudad de Quetzaltenango. En él se logró la creación de la Red Centroamericana del Patrimonio Audiovisual.



### 3.2. Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Es el órgano al que le corresponde generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación de las políticas culturales y deportivas, así como crear estrategias y mecanismos para incorporar la dimensión cultural en las políticas públicas y fortalecer la participación de la sociedad civil y las comunidades lingüísticas para garantizar sostenibilidad de las políticas, planes y proyectos de desarrollo cultural, reconociendo y fortaleciendo la diversidad cultural de la nación.

La Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento de las Culturas orientó sus acciones al fortalecimiento de las culturas nacionales, dando cumplimiento a la normativa y políticas públicas para el desarrollo cultural a través del fomento de:

#### 3.2.1. Participación ciudadana

La Dirección Técnica de Participación Ciudadana en cumplimiento a las políticas culturales impulsó proyectos, programas y acciones para el fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana a través de sus departamentos de Promoción, Formación y Capacitación Ciudadana, Gestión y Voluntariado, habiéndose formado y capacitado a líderes locales y dando acompañamiento a los diferentes procesos de elección de representantes de pueblos indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES).

- **Asambleas de Elección de Representantes de Pueblos Indígenas Ante los Consejos Departamentales de Desarrollo**

Atendiendo el mandato contenido en La Ley de Consejos de Desarrollo y el Artículo 9 de su Reglamento, le corresponde al Ministerio convocar a pueblos indígenas, Maya, Xinka y Garífuna para elegir a sus representantes titular y suplente ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), para tal efecto durante el año 2018 se propició el espacio para que los pueblos de manera democrática eligieran a sus delegados, dando como resultado 68 nuevos representantes (34 titulares y 34 suplentes). Se amplió la cobertura de

comunidades lingüísticas atendidas en este proceso incorporando al pueblo Kaqchikel de Baja Verapaz y Poqomchi' de El Quiché.

- **Diplomado sobre Animación Sociocultural dirigido a grupos de base comunitaria y pueblos originarios**

Especialización y profesionalización de 40 jóvenes de los pueblos Xinka y Ch'orti' pertenecientes a organizaciones culturales de base comunitaria y pueblos originarios, fortaleciendo las capacidades que orientan a actividades que generan cambios sociales.

- **Conferencias, talleres y charlas dirigidas a estudiantes de nivel básico y diversificado, líderes y autoridades comunitarias**

Más de 6,000 personas capacitadas en temas de Ciudadanía Intercultural y Cultura Política; Participación Ciudadana; Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación para la revitalización de las culturas en condiciones de vulnerabilidad, promoviendo la multiculturalidad e interculturalidad en el territorio guatemalteco a través de la labor de los promotores y gestores culturales.

- **Encuentro Departamental para la implementación del Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación**

Se promocionó la legislación nacional en temas de la lucha contra la discriminación a través de la puesta en escena de la obra teatral denominada "la Feria", incentivando el análisis, diálogo y debate sobre la coyuntura social, generando propuestas para su erradicación. Este evento se realizó en los municipios de Mixco, Guatemala y Aguacatán, Huehuetenango, contando con la participación de 400 personas.

#### 3.2.2. Diversidad cultural

La Dirección de Diversidad Cultural en cumplimiento a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas Nacionales 2015-2034, la Política General de Gobierno 2016-2020 y algunas políticas de Estado y Sentencias Judiciales que competen; implementó varias acciones en el transcurso del año.

## Departamento de Investigación Sociocultural

Con el objetivo de promocionar la diversidad cultural y la interculturalidad, se llevó a cabo dentro del Programa de Investigaciones y Publicaciones para la Interculturalidad, la producción y reproducción de materiales educativos, así como el fortalecimiento de centros culturales, centros de documentación y bibliotecas. Se logró beneficiar a cinco mil personas de todo el país. Algunos temas de las publicaciones fueron: gastronomía, tejeduría, música, literatura y valores.

## Departamento de Equidad e Inclusión

Desde el Departamento de Equidad e Inclusión se desarrolló el diplomado “Derechos Culturales de las Mujeres Indígenas” en la región Xinka, donde se promovió a 45 mujeres mayas, xinkas y no indígenas, quienes fortalecieron sus conocimientos y potencialidades sobre derechos culturales a través del intercambio de saberes ancestrales. Este diplomado contó con el respaldo académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Departamento de Promoción y Fomento de la Interculturalidad

En el marco del fortalecimiento de los idiomas nacionales, se llevó a cabo la producción del material discográfico de canciones en idiomas nacionales. Este es mi Canto 2018, realizándose cuatro festivales de canto en las comunidades lingüísticas K'iche', Poqomchi', Xinka y Mopan, los cuales fueron apreciados por más de 3,000 personas.



## Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna

En atención a la salvaguarda de la cultura Garífuna, en el marco del Decenio Internacional para los Afro descendientes (2015-2024), el Ministerio está promoviendo acciones diversas en materia de protección y promoción de la riqueza cultural ancestral garífuna en lo referente a gastronomía, museografía, canto y lectoescritura.

Los cuatro componentes tienen como objetivo, la recuperación, revitalización, promoción y divulgación de los saberes ancestrales garífunas, en la niñez, adolescencia y adultos; en el año se atendieron a 1,311 personas.

### 3.2.3. Vinculación institucional

La Dirección de Vinculación a través de sus distintos departamentos diseñó estrategias, promovió coordinaciones y mecanismos intra institucionales, interinstitucionales, con sociedad civil e instancias regionales e internacionales, para incluir la dimensión cultural en las políticas públicas, planes, programas y proyectos, tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo.

#### ● Políticas Culturales Municipales

Con la finalidad que las municipalidades del país cuenten con instrumentos legales, políticos y estratégicos en materia cultural, el MICUDE promovió la importancia de implementar políticas públicas municipales en materia cultural como mecanismo de fortalecimiento de las expresiones y manifestaciones culturales, para ello realizó capacitaciones y brindó asistencia técnica a instituciones públicas y privadas, organizaciones culturales y casas de la cultura.

Durante el año 2018 se realizaron talleres y reuniones de coordinación para dar inicio al proceso de formulación de las Políticas Culturales Municipales (PCM) con la participación activa de autoridades municipales locales, hacedores y portadores de la cultura local, personeros de instituciones culturales y representantes de diferentes instituciones estatales, en los municipios de San Andrés Semetabaj, Sololá; Teculután, Zacapa; San Luis Jilotepeque, Jalapa; Patzún, Chimaltenango; San Pedro Necta, Huehuetenango; San Juan Comalapa, Chimaltenango; y Santa María Visitación, Sololá.

Las municipalidades de San Andrés Semetabaj, Sololá; y Estanzuela, Zacapa realizaron públicamente el lanzamiento de sus políticas culturales municipales.

#### ● Acompañamiento a la mesa técnica de la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado (CIIE)

La Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado (CIIE) es un espacio predominantemente técnico que tiene como propósito proponer,

desarrollar, coordinar y articular acciones conjuntas, enfocadas a fortalecer la atención de las necesidades, intereses y problemas de los pueblos Indígenas, para ello durante los meses de febrero a noviembre 2018, se acompañó y se brindó apoyo logístico en las reuniones de la mesa técnica de la CIIE, Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad y Comisión Nacional de Pueblos Indígenas de CONADUR.

Dentro de los principales resultados se encuentran, la promoción para la participación de representantes de los Pueblos Indígenas de las diferentes regiones, logrando una mejor comunicación entre las organizaciones que tienen capacidad de propuesta de delegados, ante el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la realización de elecciones para la Coordinación 2018-2020 y la elaboración del análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de la CIIE.

- **Diplomacia cultural**

La diplomacia cultural se está convirtiendo en una de las principales herramientas a disposición de la diplomacia pública para cambiar percepciones, romper prejuicios y plantear visiones diferentes sobre lo propio, es por ello que durante los meses de septiembre y noviembre se promovieron dos conversatorios sobre el tema, con la finalidad de enriquecer conocimientos y fortalecer vínculos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instancias que promueven la cultura en el país. 120 profesionales participaron en los conversatorios.

- **Apoyo a la realización de la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura**

Se brindó apoyo a la celebración de la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura realizada en mayo de este año en Antigua Guatemala, en la cual se emitió una Declaración que fue elevada a los jefes de Estado y de Gobierno que participaron en la XXVI Cumbre Iberoamericana realizada en el mes de noviembre.



### 3.2.4. Fortalecimiento de la Identidad y de la Economía Cultural

- En apoyo a organizaciones sociales y culturales para la promoción y fortalecimiento de los elementos de la identidad cultural, se llevó a cabo la exposición y promoción de productos artesanales para el Inter cambio Cultural dentro del evento Internacional Expo Agro Visión 2018. Así mismo se llevaron a cabo 5 talleres sobre “Recuperación de la Identidad cultural, por medio del tejido” para estimular la economía de 50 mujeres del municipio de Sta. Lucía Utatlán, departamento de Sololá.
- Para fomentar la economía local y el rescate de juegos ancestrales, se realizó el festival de Artesanías y Juegos ancestrales en San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango. Participaron 54 artesanos provenientes de los municipios de San Juan Comalapa, Parramos, San José Poaquil, del departamento de Chimaltenango; Santo Domingo Xenacoj del departamento de Sacatepéquez; Sololá cabecera departamental; Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa; y Guatemala cabecera departamental.



- **Programa de Emprendimientos Culturales, Industrias Creativas y Turismo Cultural**

Con el objetivo de establecer un espacio de diálogo con instituciones para acompañar, fortalecer y difundir acciones para el desarrollo del sector artesanal del país, se llevó a cabo el 19 de marzo la instalación de la mesa técnica para el fortalecimiento del programa de Iberartesanías. A este evento asistieron representantes del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA), Ministerio de Economía, Secretaría de las Obras sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Embajada de

México y Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, que cuentan con programas específicos para el desarrollo artesanal en Guatemala.

Con la finalidad de compartir experiencias en el desarrollo de empresas creativas de éxito, en abril se llevó a cabo el Encuentro Regional sobre Emprendimientos Culturales, Industrias Creativas y Turismo Cultural en la cabecera departamental de Quetzaltenango. Se intercambiaron experiencias a través de foros, conversatorios y la promoción de sus proyectos en stands, habiendo beneficiado a 45 emprendedores. Esta actividad se realizó como preámbulo al II Encuentro Nacional sobre Emprendimientos Culturales e Industrias Creativas, que se llevó a cabo en la Ciudad de Guatemala en el mes de julio y contó con la participación de 200 emprendedores culturales y creativos. Así mismo en el mes de noviembre se realizó el II Encuentro Internacional sobre Emprendimientos Culturales e Industrias Creativas, habiendo participado 300 personas.



## ● Sistema de Información Cultural (SIC)

Se llevaron a cabo reuniones de coordinación y presentación de la nueva estructura, funcionamiento y conceptualización de la plataforma digital del Sistema de Información Cultural (SIC) <http://www.sic.mcd.gob.gt/> con agentes culturales, instituciones gubernamentales y sociedad civil. Se realizó un Taller de reconceptualización con la participación de 200 personas entre gestores, artistas, hacedores y portadores, grupos e instituciones culturales del país.

En esta plataforma digital podrá encontrarse información ordenada que facilitara la búsqueda de diferentes temas relacionados con la cultura guatemalteca entre ellos artes musicales, artes escénicas, artes visuales, educación cultural, creación cultural, deportes y recreación, diseño y arquitectura y manifestaciones culturales entre otros. De esta forma se fortalece la socialización de manera visual de los distintos sectores culturales permitiendo ampliar el concepto de cultura y sus dimensiones.





## 4. VICEMINISTERIO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

El Patrimonio Cultural de la Nación está constituido por aquellos bienes materiales e inmateriales correspondientes a las épocas prehispánica, colonial y republicana. Son los bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

El Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural fue creado por medio del Acuerdo Gubernativo 242-2010 con la finalidad de establecer políticas, planes y proyectos para la protección, conservación, restauración, investigación, recuperación y divulgación del patrimonio cultural de la nación y su entorno natural.

Este Viceministerio posee una única unidad ejecutora denominada Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, la cual ejecuta el Programa 12 - Preservación Protección del Patrimonio Cultural y Natural.

Los principales resultados obtenidos en 2018 se describen a continuación:

#### 4.1. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Es el órgano al que le corresponde generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación de las políticas culturales nacionales en el ámbito de su competencia; crear estrategias y mecanismos para la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible del país. Tiene a su cargo coordinar, supervisar desarrollar y evaluar programas orientados para ubicar, localizar, investigar, rescatar, proteger, registrar, restaurar, conservar y valorizar bienes tangibles muebles o inmuebles, bienes intangibles y naturales que integran el patrimonio cultural y natural de la nación, dentro de un marco de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural con equidad étnica y de género, fomentando la interculturalidad y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible.

##### 4.1.1. Dirección de Museos y Centros Culturales

Como parte del cumplimiento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Decreto No. 26-97 y su reglamento se iniciaron las intervenciones con la planificación

de los trabajos de Conservación, Restauración y Mantenimiento de los siguientes Museos y Centros Culturales:

#### Museo Nacional de Historia

El museo fue fundado en 1976 con la intención de generar un espacio para la historia de Guatemala.

Durante el año 2018 se organizaron conferencias, conciertos, proyecciones fílmicas, así como asesorías a estudiantes e investigadores entre otros.

Como parte del mantenimiento y restauración se dio inicio a la restauración de pisos, muros interiores y exteriores, finalizando los trabajos de pintura de muros exteriores con el apoyo de la Fundación G&T Continental.



#### Museo Nacional de Arqueología y Etnología

Es la institución encargada de la conservación, investigación y difusión de los bienes arqueológicos y etnológicos, pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación de Guatemala. El museo muestra la exhibición permanente en 10 salas principales; iniciando con la sala introductoria que presenta el poblamiento de América, el área del mapa de ubicación de Mesoamérica, la sala de tecnología e instrumentos, luego las salas del período Preclásico y Clásico, que incluyen la sala de jades, la sala del sitio arqueológico Tikal, el área de monumentos; la sala del período Postclásico, para finalizar la visita con la sala etnológica.

Durante el año también se presentaron actividades importantes como:

- Inauguración de la muestra “Guillermin: Archivo Patrimonial de Guatemala” organizada por el Ministerio, el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, con el apoyo de la Embajada de Suiza, y el Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA).

- Presentación del libro *Batiendo la espuma del Cacao*, de Galina Ershoba.
- En julio se llevó a cabo el XXXII Simposio de Arqueología y Etnología, constituyendo un espacio de diálogo y debate académico entre investigadores sobre los resultados de distintos estudios arqueológicos que se llevan a cabo en Mesoamérica, promoviéndose la difusión del patrimonio histórico de Guatemala entre las 1,700 personas que participaron en el evento.
- Arqueólogos revelaron el hallazgo del Altar 5 del Proyecto Regional Arqueológico “La Corona”, la cual se encuentra en la Sala Clásica del Museo, siendo el más antiguo encontrado en el sitio, el monumento data del año 544 d.C.. Esto fue gracias a los esfuerzos interinstitucionales entre el Ministerio, la Universidad del Valle de Guatemala, Universidad de Austin Texas, Estados Unidos, el Departamento del Interior de los Estados Unidos, la Fundación Patrimonio Cultural Maya (PACUNAM) Hitz, Fundación Chicago Alphawood, y la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos (USAID).
- Los artistas visuales guatemaltecos Mario Permuth y Jaime Permuth presentaron su exposición simultánea de arte visual llamada “Máscaras, Rumores y Otros Vuelos”, este integró en un solo espacio y evento, las visiones diversas de sus creadores, creando puentes y diálogos entre sus conceptos y propuestas personales.
- Se trabajó en el guion museográfico cronológico, de los “Cien años de las Artes visuales guatemaltecas”, basado en el patrimonio que abrirá en su espacio la Sala Permanente del Museo, así también la Sala Mérida con la obra icónica del Maestro Carlos Mérida y en la Sala temporal, que es el espacio abierto a las manifestaciones actuales de arte moderno y contemporáneo.
- Se presentó la obra *Asante* (Gracias en idioma swahili), consistente en dibujos en pequeño formato elaborados por el artista holandés Johannes Boekhoudt.
- El Museo abrió sus puertas durante el mes de octubre a la primera exposición de “Origami Fluorescente”, presentada con el apoyo de la Embajada de Japón, inaugurada por el Embajador de Japón Tomohiko Furutani y su esposa Yoko Furutani.



**Museo Nacional de Arte Moderno “Carlos Mérida”**

Entre sus objetivos están el de coleccionar, catalogar y conservar obras para enriquecer el patrimonio artístico, exhibir debidamente dichas obras para estimular y dar a conocer nuestros valores de la Plástica Nacional, colaborar con Instituciones culturales, artísticas y educativas del país, así como extranjeras, procurando un intercambio cultural de las mismas.

Durante el año se realizaron exposiciones de arte tanto nacional como internacional, se llevaron a cabo mesas redondas, charlas, conferencias, entre otras. Se dispone de bibliografía de la plástica nacional para estudiantes de los diferentes niveles, y se brindaron guías especializadas sobre obras permanentes, la obra de Carlos Mérida y las exposiciones temporales.





## Museo Nacional de Historia Natural "Jorge A. Ibarra"

Uno de sus principales objetivos es recolectar, estudiar, preservar y exhibir muestras representativas de la biodiversidad de Guatemala. Dentro de sus exhibiciones permanentes se encuentran muestras representativas de los recursos del suelo y subsuelo, flora y fauna de Guatemala. Eventualmente se exhiben especímenes de otros países.



## Museo de Arte Colonial Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala

El Museo de Arte Colonial cuenta con una exposición permanente de pintura, escultura y muebles de la época colonial. Reúne la obra pictórica de artistas guatemaltecos del siglo XVII, como Tomás de Merlo, entre otros. La obra pictórica novo-hispana de los maestros Cristóbal de Villalpando, Juan Correa y Miguel Cabrera.

Este año se realizaron importantes obras de restauración y mantenimiento autorizadas por el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG), el MARN y la municipalidad de Antigua Guatemala.

- Proyecto de instalación del sistema lumínico con tecnología LED de tres salas expositivas que fueron restauradas como parte del proyecto de restauración fase II.
- Avance en la ejecución del proyecto de *Restauración del Museo de Arte Colonial, Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, Fase III*, por parte del CNPAG, específicamente en los trabajos de remodelación de los servicios sanitarios, los cuales permiten el acceso a personas con discapacidad.
- Renovación de los techos, restauración del cielo falso de madera, puertas y ventanas.



## Museo del Libro Antiguo

El visitante puede apreciar en el Museo del Libro Antiguo, el recorrido que muestra la historia de la producción impresa en la época de la Colonia en el que fuera el Reino de Guatemala, se cuenta con tres salas de exhibición permanente, en las que se puede conocer una parte de la colección de documentos antiguos.

Entre los trabajos de mantenimiento y restauración se realizaron las siguientes actividades:

- Se finalizó el proyecto de renovación del Sistema Eléctrico del Museo, el cual contempló la implementación de tecnología LED en su iluminación como una medida de conservación a la colección.
- Se realizaron distintos trabajos de conservación los cuales consistieron básicamente en la desinstalación de dinteles de madera en estado de putrefacción. Se procedió a la extracción de marcos antiguos de madera y la instalación de los nuevos marcos y portones principales, restauración de techos, ejecución de los trabajos de limpieza, conservación y restauración de los elementos arquitectónicos de madera: artesanado, columnas, vigas, capiteles, portones, puertas y ventanas.

## Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes

Es un espacio que se contempla para la preservación, dignificación y continuación del monumento y como punto focal para la difusión y promoción de las expresiones artísticas y tradicionales de la ciudad de La Antigua Guatemala y sus alrededores, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y a la integración social.

En este centro cultural se realizaron actividades para promover y difundir la cultura y las artes propias de La Antigua Guatemala y otras expresiones nacionales, regionales e internacionales. También se aprovecharon los espacios para realizar talleres de formación y capacitación en forma conjunta con el Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicado en Sacatepéquez (CUNSAC) a través de cursos libres de actualización de guías de turismo y curso de guitarra para principiantes.

Entre los trabajos de mantenimiento realizados están:

- Finalización de los trabajos de aplicación de pintura en más de 800 metros cuadrados de superficie de la fachada principal norte del Centro Cultural e inició de instalación de puertas y ventanas del segundo nivel.
- Se habilitaron cuatro salones para conferencias; la colocación de puertas y ventanas en la fachada oriente y mejoras importantes en el sistema eléctrico del edificio, que incluyó la implementación lumínica con tecnología LED.



## Museo Regional Mundo Maya de Petén

El Museo Regional Mundo Maya presenta, a través de sus exposiciones, la historia prehispánica y su interacción con la naturaleza. Dentro de su propuesta museológica muestra los principales hallazgos arqueológicos de sitios y ciudades importantes ubicados en el departamento de Petén y brinda un espacio integral del conocimiento de la cultura maya y sus elementos actuales que fortalecen la identidad local.

- Se realizaron diversas exposiciones como objetos antiguos de la sociedad petenera de los años 1850 a 1960, y la exposición de piezas arqueológicas.

## Museo Regional del Sureste Petén “Dr. Juan Pedro Laporte Molina”

Posee una impresionante diversidad arqueológica maya de la región, ejemplares de Ixkún, Ucanal, Ucanal y Curucuitz entre otros. Exhibe esculturas mayas y se le conoce como el “Museo de Ixkún”.

- Se realizó la actividad cultural “La Danza de los Venados” en la que participaron 450 visitantes nacionales.
- Se realizaron exposiciones fotográficas de sitios arqueológicos del área. Con el objeto de brindar información turística y arqueológica, además promover la riqueza cultural como identidad regional.

## Museo de Santiago Sacatepéquez

Posee y expone 3 colecciones principales:

- **Colección Arqueológica:** en ella se encuentran piezas del período preclásico a clásico tardío de los mayas.
- **Colección Histórica:** además de contar con una foto mural interactiva que proporciona información de la agricultura local y esculturas, posee herramientas de labranza del siglo XVIII.
- **Colección Etnológica:** contiene diseños de indumentaria de diario y ceremonial utilizada en la localidad. Adicionalmente, en esta área se pueden apreciar utensilios de cocina de la época prehispánica, y un barrilete gigante.

El museo también cuenta con un espacio de exposiciones temporales, destinado a proporcionar a la población de Santiago, una oportunidad para expresar su voz y participar en la exposición de diferentes aspectos de interés para la comunidad.

Algunas de las actividades desarrolladas durante el año fueron:

- Taller denominado “**Consecuencia del Racismo en Guatemala**”, realizándose en el segundo nivel del museo, con la participación de alumnos del nivel básico del Colegio “Liceo el Carmen”, de esta localidad, en donde participaron exponiendo sus ideas y dando opiniones sobre el tema.

- Charla **“Reseña Histórica del Municipio de Santiago”**, con la participación de alumnos del nivel primario de la Escuela “10 de mayo”, se les dio a conocer las costumbres y tradiciones del municipio, desarrollándose de forma dinámica y participativa.

### Noche de los Museos

En mayo, el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala albergó la “Noche de los Museos”, dando la oportunidad a miles de guatemaltecos de viajar por la historia de Guatemala en los recintos del Palacio Nacional de la Cultura y el Museo Nacional de Historia, los que abrieron sus puertas para presentar las joyas que resguardan. Al finalizar la jornada contabilizaron 7,300 visitantes entre nacionales y extranjeros.

En el mes de septiembre, La Antigua Guatemala celebró su primera Noche de los Museos en la que guatemaltecos y extranjeros realizaron un viaje al pasado celebrando las fiestas de independencia.



Cuadro 2. Visitantes atendidos en los museos administrados por el MICUDE.

| Museo                                       | Visitantes atendidos |
|---|----------------------|
| <b>Museos Nacionales</b>                    |                      |
| Museo Nacional de Arqueología y Etnología   | 62,353               |
| Museo Nacional de Arte Moderno              | 28,775               |
| Museo Nacional de Historia                  | 13,851               |
| Museo Nacional de Historia Natural          | 46,000               |
| Palacio Nacional de la Cultura              | 58,271               |
| <b>Museos Regionales</b>                    |                      |
| Museo de Arte Colonial                      | 17,578               |
| Museo de Santiago de los Caballeros         | 18,766               |
| Museo del Libro Antiguo                     | 6,375                |
| Museo Regional de Arqueología La Democracia | 650                  |
| Museo Regional de Santiago Sacatepequez     | 2,972                |
| Museo Regional del Sureste de Petén         | 3,096                |
| Museo Regional Mundo Maya                   | 3,191                |
| <b>Total visitantes</b>                     | <b>271,878</b>       |

Fuente: Reporte de ejecución de metas, productos, subproductos, por centros de costo/SIGES.

## 4.1.2. Dirección del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)

En 2018 la Dirección técnica del IDAEH enfocó sus esfuerzos en el fortalecimiento de la gestión en sitios y parques arqueológicos con visitación, así como en el mantenimiento y restauración de edificios patrimoniales.

### Sitio Arqueológico Iximché

- Se realizó el mantenimiento y reparación del área eléctrica en las oficinas de administración, guardianía y bodegas con el objeto de mejorar su infraestructura.
- Se instalaron 10 rótulos de orientación dentro las instalaciones del Parque con el objetivo de dar un mejor servicio a los visitantes.
- Se finalizaron las nuevas instalaciones de sanitarios del sitio.
- El Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales (DEMOPRE), de forma conjunta con el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), finalizó los trabajos de remodelación del museo de sitio, así mismo, se informó sobre la reapertura del Museo, con el apoyo financiero del INGUAT, entregado oficialmente en mayo.



### Sitio Arqueológico Zaculeu

- En el parqueo del sitio se finalizó el alisamiento del piso de la fase 1 del proyecto, al igual que la remoción de artefactos sanitarios existentes, nivelación de piso, reacondicionamiento de espacio de servicios sanitarios, colocación del drenaje y agua potable, instalación de pisos y azulejos, fundición de base para piso, cambio de cubierta, cambio de puertas y ventanas, instalación de cableado y unidades (iluminación) de energía eléctrica.

- Se realizó la programación del Proyecto de Estabilización del Talud de la Estructura 37.



### Sitio Arqueológico Quiriguá

- Se entregó al INGUAT, el Proyecto de Señalización para los parques arqueológicos de: Quiriguá, Iximché y Kaminaljuyú, con el objetivo de que dicha Institución realice la ejecución para su implementación. El proyecto incluye: paneles informativos, placas de identificación y rótulos de orientación.
- Se hizo entrega de nueve cubiertas para monumentos de este sitio, actividad realizada en conjunto entre el Ministerio y el INGUAT, en seguimiento al convenio 03-2005.



### Sitio Arqueológico Kaminaljuyu

- Reemplazo de un sector de la cubierta del área de la Acrópolis.
- Se realizó la actividad de reforestación con la siembra de 200 árboles, de las especies hormigo, encino, matiliguete y palo blanco.
- Se finalizó el proyecto estructura de madera, lamina zinc y base de concreto en la estructura “k”.
- Se realizó el cambio del muro perimetral con el objetivo de brindar seguridad a los visitantes.



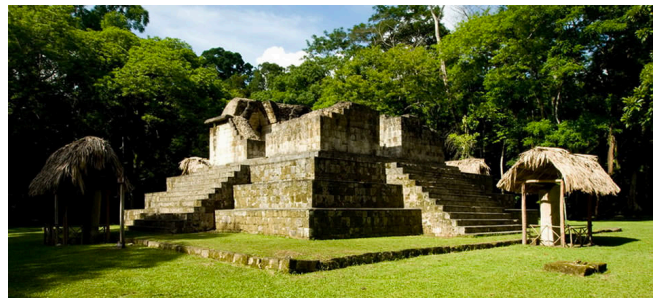
### Sitio Arqueológico Gumarkaj

- Se culminó el proceso de planificación arquitectónica de la implementación de áreas de descanso.
- Planificación y construcción de gradas hacia Cueva de ceremonias.



### Sitio Arqueológico El Ceibal

- Se inició la mitigación e intervención de la estructura A-3 en la Plaza A consistente en trabajos de mitigación de la estructura que se encuentra deteriorada.
- Asimismo, se intervino y mitigó la estructura C-79, quedando los trabajos pendientes hasta la finalización la estructura A-3.
- Se llevaron a cabo intervenciones emergentes en las conservaciones y rescates del Edificio A-1 del Sitio.



### Sitios Arqueológicos de Petén

- Campamentos móviles para personal operativo de Sitios Arqueológicos de Petén.

### Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo

- Se inició con la reforestación en el contorno del parque, con plantas de guano. Se suscribió el convenio entre el Ministerio, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y ASODESTY, el cual consiste en brindar oportunidad de desarrollo económico a las comunidades locales a través de bienes y servicios de bajo impacto.
- En el Sitio Arqueológico Naranjo finalizó la restauración en el Edificio A-1 y la fachada norte del edificio A-2.
- Se construyó un andén para acceso del recinto norte al edificio B-24.
- En el programa de rescate se llevó a cabo el monitoreo de saqueos en la periferia de Naranjo. En el grupo residencial Las Palomas se trabajó el rescate de saqueos.
- Se ejecutó el proyecto de restauración en el parque, en su plaza central de la estructura Acrópolis Oeste, quedando terminado los trabajos a un 100% de ejecución.

- Se tuvo el avance de 30 mts<sup>2</sup> en la consolidación del sector Central-Este de los mascarones del Edificio B-24, alcanzando con ello un 100% de la meta programada.
- En el Sitio Arqueológico Yaxhá se intervino el edificio 137, ubicado en la Acrópolis Norte, se restauró la plataforma superior, se realizó la reparación de cubiertas de estelas, pilas de cal, cubiertas para dormitorio de calera. Finalización de restauración de los edificios 137, No. A-1, A-2, B-18, Y 24.



## Parque Nacional Tikal

- El Ministerio junto representantes de Japón y la UNESCO inauguraron las labores de rescate y conservación del parque con el objetivo de mejorar las condiciones de atención a turistas y que su experiencia sea positiva. El esfuerzo de rescate de estos monumentos se realiza con el esfuerzo de la cooperación de Japón, a través de UNESCO y la Universidad de Kanasawa. Esta iniciativa es parte del acuerdo establecido por medio de la Carta de Entendimiento del Proyecto Conservación de la Acrópolis Norte de Tikal, suscrita en septiembre de 2016.
- Se llevó a cabo la restauración, conservación y estabilización en la estructura Acrópolis Norte 5D-23.
- Se finalizó el programa de relaciones comunitarias con la temática ambiental y educación a los pobladores para reducir los incendios forestales en las comunidades Uaxactun, Cotzal, El Porvenir, el Caoba, Capuliar y el Remate.



## Parque Nacional Takalik Abaj

- Se finalizó la construcción del centro de documentación.
- En marzo fue entregada oficialmente la documentación y solicitud del Proyecto de la Malla Perimetral del Parque al INGUAT, que realizará la ejecución de dicho proyecto con el acompañamiento del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- En mayo de este año, el Parque Tak'alik Ab'aj, recibió oficialmente la certificación a la calidad Sello Q Verde, otorgado por el INGUAT.
- También se realizaron excavaciones de las cuales surgieron nuevos hallazgos arqueológicos, localizando monumentos de estilo olmeca, vasijas de cerámica y fragmentos de jadeíta.
- Nuevo Hallazgo. Operaciones F9oos3 y F9ns2oo. Localización de Los Monumentos de estilo Olmeca 253a y b, asentados, parte sobre suelo cultural, y natural. Fachada Oeste estructura 6.
- Continuación exploración de Ofrenda masiva, compuesta por vasijas de cerámica y fragmentos de jadeíta, localizada debajo del Patio de canto rodado, lado oeste de la Estructura 89, Terraza 3, Grupo Central de Tak'alik Ab'aj.
- Se revela descubrimiento "El Descenso del Abuelo", consiste en dos fragmentos de piedra labrada del monumento 253 "a" y "b" así como la Estela 86, los cuales corresponden al periodo Preclasico Medio 800-350 a.C. de la era Olmeca.



- Inicia restauración muro basal y esquina remetida. Fachada oeste extremo norte estructura 6, 30.00 mts<sup>2</sup>.

- Excavación mts<sup>3</sup>=8.1 mts<sup>3</sup> Re enterramiento mts<sup>3</sup> 8.1 mts. 30 piezas de obsidiana analizadas y actualización de la base de datos de obsidiana a cargo de Carlos Espigares; y Sector al oeste de la Terraza 2 Excavación Operación AA6a: 4.10 mts<sup>3</sup> Re-enterramiento Operación AA6a: 4.10 mts<sup>3</sup> TOTAL = 8.20 mts<sup>3</sup> a cargo de Miguel Medina. Conclusión con la investigación del agujero rectangular, lote 16.2 mts<sup>3</sup>. Operación en cuadrantes G8p y G8ps Fachada Oeste Estructura 7 más investigación en la fachada oeste de la Estructura 7 en su versión Alejos Operación (clásico temprano) G8ns. 8 mts<sup>3</sup>.
- Exploración Arqueológica en el sector del patio empedrado de canto rodado y graderío en el lado oeste de la Estructura 89, Grupo Central de Tak'alik Ab'aj. Excavación: 2 mts<sup>3</sup>, a cargo de José Pineda.
- Se finalizó la restauración y consolidación del muro basal, primera parte muro talud y esquina remetida extremo norte fachada oeste estructura 635.00 mts<sup>2</sup>.
- Se ejecutó el proyecto de restauración de barandas alrededor de 14 campamentos dentro de las instalaciones para la adecuada conservación de la fauna y flora.
- Se realizaron ceremonias mayas dentro de las instalaciones como parte de inculcar las tradiciones y cultura mayas.
- Finalización de trabajos de restauración y conservación de tres altares mayas para uso de ceremonias mayas con el objetivo de dar a conocer su cultura y mejorar las instalaciones.

Cuadro 3. Visitantes atendidos en parques y sitios arqueológicos administrados por el MICUDE.

| Museo                                       | Visitantes atendidos |
|---|----------------------|
| Parque Arqueológico Tak'alik Ab'aj          | 26,511               |
| Parque Nacional Tikal                       | 281,656              |
| Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo         | 43,062               |
| Sitio Arqueológico El Ceibal                | 4,628                |
| Sitio Arqueológico El Mirador               | 3,800                |
| Sitio Arqueológico Gumarkaj                 | 36,500               |
| Sitio Arqueológico Iximché                  | 117,500              |
| Sitio Arqueológico Kaminaljuyú              | 92,807               |
| Sitio Arqueológico Mixco Viejo              | 37,700               |
| Sitio Arqueológico Quiriguá                 | 35,482               |
| Sitio Arqueológico Zaculeu                  | 87,000               |
| Sitios Arqueológicos Prehispánicos de Petén | 17,001               |
| <b>Total visitantes</b>                     | <b>783,647</b>       |

Fuente: Reporte de ejecución de metas, productos, subproductos, por centros de costo/SIGES.

## Centro de Restauración de Bienes Culturales (CEREBIEM)

Luego de un proceso de conservación y restauración, el Centro de Restauración de Bienes Culturales (CEREBIEM) hizo entrega de las esculturas de Jesús Nazareno de la Dulce Mirada y Cruz de Nazareno a la Comunidad del Municipio de Sumpango, Del Departamento de Chimaltenango, el viernes 16 de marzo. En una ceremonia que contó con la presencia de autoridades ministeriales y de la iglesia católica de la comunidad. Las imágenes presentaban severos daños en las tallas originales, tales como grietas, desajustes de ensamblajes, pérdida de piezas, problemas en su policromía con agregado de pastas, repintas y gruesas capas oscurecidas de bálsamo, anteriormente usado, suciedad acumulada, así como residuos de incienso y humo de velas.



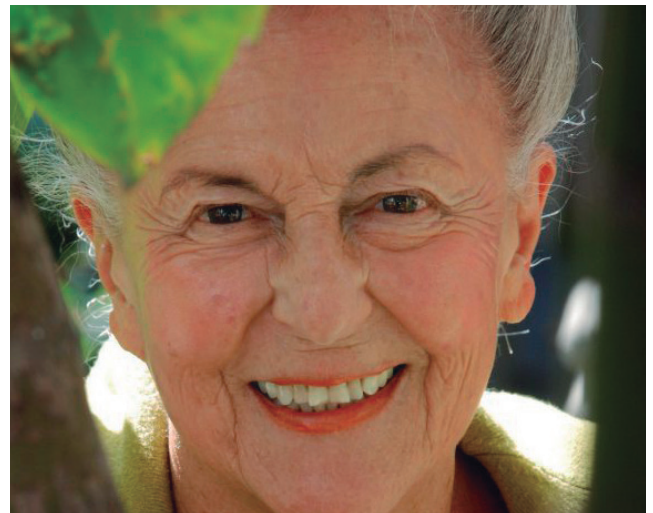
## Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales -DECORBIC-

Concluirá el proyecto de restauración y conservación de la casa Aparicio (casa anexa) del departamento de Quetzaltenango lo cual, en mejoramiento de sus puertas de madera, piso de madera y cielo falso; Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles; Se ejecutará el proyecto de restauración de la corona iducal en plata (repujada y calada) de la Virgen de los Pobres, ubicada en templo de San Francisco, ubicado en ciudad capital.

## 4.1.3. Dirección del Patrimonio Bibliográfico y Documental.

### Biblioteca Nacional de Guatemala “Luis Cardoza y Aragón”

- En el marco de la celebración del Día Internacional del Libro y Derechos de Autor se realizaron varias actividades en la biblioteca, resaltando las siguientes:
  - Exposición de libros de Miguel Ángel Asturias.
  - Exposición de libros de la escritora ganadora del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias 1996 Margarita Carrera (Q.E.P.D).



- Taller “Mi primera obra, mi primer registro”. Registro de la Propiedad Intelectual.
- Taller creativo “Saltapericos” por Lucrecia Muñoz del Fondo de Cultura Económica.
- Estímulo a la lectura infantil por medio de actividades como cuenta cuentos; pinta caritas y globoflexia.
- Exposición “El libro más leído de la historia”, por la Sociedad Bíblica Guatemalteca.
- Disertación sobre Genealogía literaria por parte del Dr. José Barnoya García y presentación de su libro en braille “Las últimas palabras”, dirigido a público con discapacidad visual.
- Conferencia “Luis Cardoza y Aragón” dictada por el escritor Enrique Noriega, Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” 2010, dirigida a estudiantes del nivel medio.



- Conferencia “Los años 70, un rompimiento en la narrativa guatemalteca” dictada por el escritor Francisco Alejandro Méndez, Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias 2017”, dirigida a estudiantes universitarios.
- Exposición dedicada al escritor cubano José Martí.
- En mayo se organizaron varias actividades en homenaje al escritor José Martí, con estudiantes del nivel pre primario, primario, diversificado y público en general que visitaron la Biblioteca Nacional.
- Participación de la Biblioteca Nacional en la Feria Internacional del Libro “FILGUA 2018” con actividades de cuenta cuentos y ajedrez.
- Dentro del “Plan de Renacimiento de la Biblioteca Nacional de Guatemala”, se proyectaron varias acciones en beneficio y resguardo del valioso patrimonio bibliográfico. Actualmente se están cediendo espacios a colectivos de arte, escritores, instituciones culturales, fundaciones, entre otros.



### **Hemeroteca Nacional de Guatemala “Lic. Clemente Marroquín Rojas”**

Su objetivo es conservar y difundir los diarios, revistas y publicaciones periódicas de prensa escrita guatemalteca y de importancia para el país.

- Durante el mes de enero se realizó en un 100 %, la de digitalización del material hemerográfico de la Hemeroteca Nacional.
- Con la presencia del vicepresidente de la república Jafeth Cabrera se celebró el 58 aniversario de la Hemeroteca.
- El artista José Pepo Toledo develó su escultórica Ángel de Fuego. Su obra está inspirada en la dualidad del calor y la luz que produce el fuego y

que simboliza la pasión y veracidad con que se debe ejercer el trabajo periodístico.

### **Archivo General de Centroamérica (AGCA)**

Es la institución encargada de custodiar, conservar, proteger y archivar documentos referentes al gobierno, asuntos oficiales, comerciales y eclesiásticos comprendidos desde 1537 y 1985. Actualmente posee 27,382 registros de legajos cargados en el sistema, distribuidos en 42 fondos documentales, que son constantemente consultados por estudiantes, historiadores, investigadores sociales y de otras disciplinas.

El AGCA desarrolla procesos que permiten la preservación y conservación de los fondos documentales bajo custodia, instrumentando procesos de organización archivística con el fin de hacer accesibles los documentos para su consulta.

- Se brindó tratamiento técnico a los fondos documentales del Registro Civil en el cual se desarrollaron los procesos organizativos de 749 unidades de instalación, brindando condiciones de preservación y conservación permanente, y del Estado Mayor Presidencial el cual se encuentra en proceso de actualización de los fondos abiertos en los años de 2016-2017, alcanzado un resultado de 1,769 unidades de instalación.
- Se digitalizaron 89,017 imágenes del Archivo Histórico de la Policía Nacional.

El AGCA desarrolla actividades de relacionadas con temas diversos entre los cuales destacan el adecuado tratamiento de los archivos, la utilización de fuentes documentales para la investigación y el tratamiento de documentos de sus distintos soportes, entre otras.

- En total se capacitó sobre tratamiento archivístico a 426 personas de instituciones públicas, Universidades, establecimientos educativos, organizaciones civiles y personas particulares.
- Asesoría y atención a los delegados de la Unidad de Averiguaciones Especiales de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH).
- Se atendió la solicitud de la Asociación CENDES proporcionando 121 imágenes digitales para la investigación que realizan con el apoyo de la Dirección General de Investigación de la USAC.

- Asesoría a la Unidad de Soberanía y Domino del MINEX, se asistió a la reunión que apoyan las actividades en el archivo del Organismo Judicial, Asesoría y atención a los delegados de la Unidad de Averiguaciones Especiales de la PDH.
- Atención a visitas de escolares estudiantes del Colegio Austríaco recibieron una charla informativa, observaron una exposición de documentos y realizaron una visita guiada por las instalaciones.

Cuadro 4. Visitantes atendidos en el Patrimonio Bibliográfico y Documental.

| Institución                      | Visitantes atendidos |
|----------------------------------|----------------------|
| Biblioteca Nacional de Guatemala | 25,304               |
| Hemeroteca Nacional de Guatemala | 15,542               |
| Archivo General de Centroamérica | 4,218                |
| <b>Total visitantes</b>          | <b>45,064</b>        |

Fuente: Reporte de ejecución de metas, productos, subproductos, por centros de costo/SIGES.

#### 4.1.4. Dirección de Investigación y Registro

##### Departamento de Registro de Bienes Culturales

- Registro de 3,439 bienes culturales distribuidos entre muebles e inmuebles de la época Prehispánica, Colonial y Republicana, provenientes de colecciones públicas y privadas.
- Se emitieron 678 certificaciones sobre bienes culturales muebles e inmuebles de la época prehispánica, hispánica y colonial.
- Se realizaron 641 constancias, con un total de 2,500 piezas, sobre copias, artesanías y piezas de manufactura reciente, para su exportación.
- Se emitieron siete dictámenes sobre 205 piezas prehispánicas y se elaboraron dos opiniones técnicas sobre patrimonio cultural tangible e intangible. Se trabajó en conjunto con la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), al emitir dictamen sobre la autenticidad como patrimonio cultural de los bienes incautados en diligencia realizada y efectuó la evaluación y embalaje de 92 piezas (escultura y pintura), incautadas por dicha entidad. Adicionalmente, se emitió dictámenes sobre categoría, estatus y autenticidad sobre bienes culturales prehispánicos.
- Se impartieron tres conferencias en el marco del Taller de Capacitación *Protección del Patrimonio Cultural*, dirigido al personal de aduanas de la SAT.
- Como actividad relevante el Departamento de Registro realizó la evaluación de 90 piezas decomisadas en un inmueble ubicado en el municipio de Villa Canales, para dictamen del Ministerio Público.
- Revisión de tres obras entregadas al Registro por SENABED, conjuntamente con el Museo de Arte Moderno.
- Se trabajó en la elaboración del proyecto de Reglamento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Legislativo 26-97. El expediente se encuentra en la Sección de Consultoría de la Procuraduría General de la Nación bajo el número de expediente 3842-2018; pendiente de cumplir con las observaciones realizadas por la Procuraduría General de la Nación.
- Se trabajó y cumplió con las observaciones realizadas por la Procuraduría General de la Nación al proyecto de Reglamento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Legislativo 26-97. El expediente se trasladó a la Sección de Consultoría de la Procuraduría General de la Nación bajo el número de expediente 3842-2018.
- Se realizaron 117 inspecciones conjuntas a inmuebles con el Departamento de Conservación de Bienes Culturales -DECORBIC- para definir o actualizar categoría patrimonial del bien.
- Se realizó dictamen de 46 piezas de decomiso realizado en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

## **Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales**

- Se logró la recuperación de 35 piezas arqueológicas (vasos, platos, cuencos, collares, fragmentos de figurillas y otros), trabajando de manera conjunta con el MP para que las piezas arqueológicas queden bajo resguardo del Ministerio para su protección y conservación.
- En mayo, en coordinación con la SAT y con apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de América y la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG), se desarrolló el taller *Protección del Patrimonio Cultural*, dirigido al personal operativo de la SAT ubicado en las diferentes aduanas del país.
- Se tuvo participación en las mesas técnicas coordinadas por el MINEX, para el cumplimiento del Acuerdo sobre la protección del ambiente y el uso sostenible de los recursos, suscrito en el año 2014 entre los gobiernos de Guatemala y Belice.
- Participación en el Seminario de la Red Consular Guatemalteca 2018, impartiendo el tema relativo a la labor de recuperación de bienes culturales que realizan el MICUDE y el MINEX, dirigido a los cónsules guatemaltecos que laboran en Canadá, Estados Unidos y México.
- Con apoyo del MINEX, se abordó la temática relativa al proceso de reclamo de 11 piezas arqueológicas de la cultura maya decomisadas en Bélgica en el año 2009.
- En Zacapa se impartió un taller de capacitación sobre el Patrimonio Cultural de Guatemala a más de 40 elementos de la Policía Nacional Civil destacados en los Departamentos de Zacapa, Chiquimula, El Progreso y Jutiapa.
- El 14 de septiembre se logró recuperar dos piezas arqueológicas que fueron devueltas de forma voluntaria por parte de una ciudadana estadounidense al Consulado General de Guatemala en Chicago, Illinois, Estados Unidos. Las piezas arqueológicas devueltas son una olla policroma y un cuenco policromo, ambas de posible temporalidad: Clásico (250 d.C – 900 d.C), las cuales quedaran en resguardo del Consulado, a la espera de su repatriación a Guatemala.
- Se presentó un informe oficial al Gobierno de los Estados Unidos sobre las actividades realizadas en el período comprendido de septiembre de 2017 a septiembre de 2018, relativas a la protección, conservación, investigación y defensa del patrimonio cultural guatemalteco, bajo en el marco del Memorándum de entendimiento entre el Gobierno de Guatemala y el Gobierno de los Estados Unidos. Lo anterior fortalece la imposición de restricciones de ingreso a Estados Unidos de objetos arqueológicos de las culturas precolombinas y objetos etnológicos eclesiásticos de la época de la conquista y de la época colonial de Guatemala.
- Se logró recuperar un fragmento de escalinata arqueológica de la estructura A-14 del Sitio Arqueológico Ceibal, Sayaxché, Petén, el cual se encontraba en el Lowe Art Museum de la Universidad de Miami, Florida. La pieza fue entregada a las autoridades consulares guatemaltecas en Miami, EUA, a la espera de su repatriación a territorio guatemalteco.
- Se recuperaron 23 piezas arqueológicas que iban a ser ingresadas de manera ilegal a Guatemala, en una acción coordinada con la SAT y las autoridades del Aeropuerto Internacional La Aurora.
- Se participó en el Seminario *Legislación Patrimonial: circulación y protección de objetos de arte*, impartiendo una conferencia magistral relativa a la Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales: la experiencia de Guatemala, por invitación de la Mesa de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la República de Chile.
- Con el apoyo del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambientales en Guatemala (FCG), y la Oficina de UNESCO Guatemala, se logró reimprimir la lista de bienes culturales guatemaltecos en peligro, un instrumento ilustrativo de los bienes culturales guatemaltecos que corren peligro de ser robados y traficados ilícitamente a nivel nacional e internacional.

## **Departamento de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas e Históricas**

- Análisis de los anillos de cobre recuperados en las excavaciones realizadas en la finca o sitio arqueológico La Chacra, ubicado en Sacatepéquez.

- Análisis de bienes arqueológicos del sitio arqueológico Reynosa, ubicado en la Costa Sur de Guatemala y en el sitio Lo De Bran, ubicado en Guatemala.
- Proyección del documental “Uk’ux Ixim” y el foro “El maíz como elemento de la identidad cultural, retos para su conservación y protección como legado ancestral y como parte de la seguridad alimentaria de los guatemaltecos”, en Sololá y en Quetzaltenango. Las presentaciones fueron dirigidas a estudiantes de educación media, maestros y encargados de bibliotecas de la localidad.
- Se realizó actividad con los grupos de guías espirituales de Qa’tzu’q Tzolojya de la Defensoría Maya de Sololá, en la que se proyectó el documental Popol Wuj, Uk’ux Ixim y Maíz Patrimonio Cultural de la Nación. Así mismo la presentación de los libros Popol Wuj y Maíz Patrimonio Cultural de la Nación, en el salón de la Defensoría Maya, ubicado en la cabecera municipal de Sololá.
- Se apoyó el proceso de reapertura del Museo ubicado en el sitio Arqueológico Iximche, ubicado en Tecpan Guatemala, Chimaltenango.



- Se realizó la investigación sobre el antiguo sistema de agua del Municipio de Zacapa a solicitud del IDAEH.
- Se realizó la presentación del documental Popol Wuj, Libro de la Sabiduría Maya, y la presentación del libro “Popol Wuj Patrimonio Cultural de la Nación, Análisis e Interpretación”.
- Se elaboró la investigación bibliográfica sobre el Parque El Carmen, ubicado en Salcajá, Quetzaltenango y sobre la iglesia El Calvario, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, con el objeto de velar por el resguardo y protección del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Se elaboró la investigación bibliográfica sobre la Historia del Parque Colón, Ciudad de Guatemala y sobre el nombre original del sitio arqueológico subacuático Samabaj, Santiago Atitlán, Sololá.
- Entrega y comentario sobre el libro Chixoy: Voces bajo el agua, del autor MSc. Horacio Martínez, editado por el Departamento de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas e Históricas y publicado por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

#### 4.1.5. Dirección de Patrimonio Intangible

La Dirección Técnica de Patrimonio Intangible es la responsable de impulsar políticas, planes, programas y acciones encaminadas para la salvaguarda, revitalización, valoración y revalorización del patrimonio cultural intangible, mediante acciones y criterios técnicos que se enmarcan en la normativa nacional, convenios y tratados internacionales ratificados por el Estado de Guatemala.

Entre las principales actividades realizadas durante el año 2018 están:

- Se capacitó a autoridades municipales y comisión de artesanos del proceso de evaluación de las técnicas ancestrales de la alfarería tradicional de Santa Apolonia.
- Se capacitó a miembros de la mesa de turismo gastronómico de INGUAT en procedimientos para evaluación de técnicas tradicionales para la elaboración de alimentos.
- Se capacitó en procesos de elaboración de inventario de manifestaciones culturales y aplicación de plan de salvaguardia de la técnica de elaboración de teja y ladrillo, y para la Serenata a San Sebastián Mártir, ambas de El Tejar Chimaltenango.
- A nivel internacional se participó en la XXI reunión del Comité Ejecutivo del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina -CRESPIAL-, se dio asistencia como núcleo focal de Guatemala, dicha reunión se llevó a cabo en Yucay, Urubamba, Cusco, Perú, los días 22 y 23 de febrero del presente año.
- En coordinación con la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, se realizó la conmemoración y celebración del año nuevo maya Waqib' Kej en el Sitio Arqueológico

y Lugar Sagrado Kaminaljuyu, el 20 de febrero de 2018, asistiendo a este evento 80 personas.

- Se emitió el Acuerdo 23-2018 el cual declaró como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación el proceso de elaboración de teja y ladrillo que se realiza en el Tejar, Chimaltenango, esta distinción se hace para resaltar la expresión genuina de los pueblos Kaqchikel y Kiche.



- Se brindó asistencia técnica las cofradías de El Tejar y San Andrés Itzapa, del departamento de Chimaltenango, en los trámites para obtener las constancias que los acredita como cofradías por parte de la Diócesis de Sololá.
- Se brindó asesoría técnica a representantes de distintos bailes tradicionales del municipio de Joyabaj, Quiché y a representantes del Comité Pro-fiesta patronal de la Cofradía de Santo Domingo de Guzmán y el Alcalde Indígena de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez, sobre el procedimiento a seguir para que estas manifestaciones culturales se declaren Patrimonio Cultural de la Nación.
- Se dio promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas, realizando una demostración y expo venta de artesanías, por motivos del Día Nacional del Artesano y la feria titular de San José Poaquil, Chimaltenango.
- Asistencia técnica a guías espirituales o ajq'ijab' de la Asociación Civil Oxlaju Q'anil, del municipio de Cobán, del departamento de Alta Verapaz.
- Asistencia técnica para verificación del lugar sagrado Qana Chichun en el municipio de Cobán, del departamento de Alta Verapaz.

- Se llevó a cabo la celebración del mes de las artesanías, con el taller denominado "Tendencias de enseñanza de las técnicas artesanales tradicionales", a mujeres artesanas del municipio de San José Poaquil. Se realizó un taller en San José Poaquil, departamento de Chimaltenango; el 11 de abril de 2018.
- Atención a ajq'ijab' o guías espirituales sobre verificación y georreferenciación de lugares sagrados, del municipio de Chichicastenango, del departamento de Quiché.
- Verificación y georreferenciación de lugares sagrados en el municipio de Cantel, del departamento de Quetzaltenango.
- Se llevó a cabo la celebración del Día Nacional del Artesano, realizando un taller denominado "Tendencias sobre técnicas artesanales tradicionales", el cual fue impartido a artesanas y artesanos de diferentes lugares de Guatemala. Dicha actividad fue realizada en ciudad Guatemala, los días 19 y 20 de abril.
- Se concluyó el proceso de capacitaciones del proyecto fortalecimiento de las capacidades nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, con el taller "Elaboración de planes de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial", con participación de portadores de la cultura a nivel nacional así como el equipo de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible; dicho proyecto fue coordinado conjuntamente con la Oficina de UNESCO en Guatemala, con fondos proporcionados por el Gobierno de Azerbaiyán. Dicha actividad fue realizada en ciudad Guatemala, los días 25, 26 y 27 de abril del 2018.
- Promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas, con una demostración y expo venta en centro comercial metro sur, con participación de 20 artesanos de diferentes regiones de Guatemala; la cual se llevó a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo de 2018.
- Participación en el seminario "El Popol Wuj desde la perspectiva del pueblo maya", organizado por la Fundación Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, del municipio de Antigua Guatemala, del departamento de Sacatepéquez, con participación de 43 personas, los días 30 y 31 de mayo de 2018.

- Se impartió una capacitación sobre las artesanías desde la perspectiva de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, UNESCO 2003, en la que participaron 15 personas y fue realizada en la ciudad de Guatemala, el día 26 de junio del 2018.
- Se realizó promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas, con una demostración y expo venta de artesanías, como producto de la coordinación con la Universidad Mariano Gálvez de Patzún y la celebración del Corpus Christi, tradición de la localidad, en la que participaron 21 artesanos; dicha actividad fue realizada en el casco urbano de Patzún, Chimaltenango, el día 03 de julio del 2018.
- Se realizó la presentación del procedimiento para la evaluación de la manifestación cultural que representa la espiritualidad maya de Acuerdo a las normas ancestrales que rigen su práctica en Guatemala, en la que participaron 11 guías espirituales; misma que se realizó en ciudad de Guatemala, el día 04 de julio de 2018.
- Participación en el taller sobre Apoyo Estratégico a los territorios y las áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales en Guatemala, por la Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya en Guatemala “Oxlajuj Ajpop”, Guatemala, Guatemala, con participación de 33 personas, el día 5 de julio del 2018.
- Participación en el II Seminario Internacional de Escritura Jeroglífica Maya en Guatemala, que se llevó a cabo en las instalaciones del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala, del 31 de julio al viernes 03 de agosto de 2018 con participación de aproximadamente 75 personas.
- Se apoyó el proceso de Declaratoria de la Romería al Señor de las Tres Caídas de Tecún Umán, San Marcos como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación según Acuerdo Ministerial 460-2018.
- Se organizó la actividad “Demostración Artesanal, por motivo del XXI Festival del Centro Histórico”, en la que se convocó y se contó con la participación de 28 artesanos y artesanas de diferentes regiones del país, entre la cultura Maya, Xinka y Mestizo, esto con el fin de demostrar a la población los diferentes procesos que conllevan las piezas artesanales, empleando técnicas ancestrales. En esta actividad realizada en la Plaza de la Constitución, participaron aproximadamente 5,000 personas en agosto del 2018.
- Se realizó promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas, con una expo venta de artesanías, realizada en el Centro Comercial Metro Plaza Mundo Maya, en la que participaron ocho artesanos. Dicha actividad fue realizada en Santa Elena Petén, del 28 de agosto al 04 de septiembre de 2018.
- Inspección y reunión realizada en el Sitio Arqueológico y Lugar Sagrado Kaminaljuyú; ciudad de Guatemala, Guatemala, coordinada con Zulema Zambrano, encargada del sitio; el 18 de septiembre de 2018.
- Se llevó a cabo la reunión con personas encargadas de la organización del Festival El Corazón Maya, el cual se realizó el 21 de diciembre del presente año, en Tikal, Petén, con motivo de la celebración del Solsticio de invierno. Dicha reunión se llevó a cabo el 18 de septiembre de 2018.
- Personal de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible del Ministerio participó en reunión con miembros de la Cofradía de San Sebastián Mártir, de el Tejar Chimaltenango, personas de la comunidad, el párroco de El Tejar, Chimaltenango y personal de Gobernación Departamental de Chimaltenango, en la cual otorgaron su consentimiento previo, libre e informado, levantando su mano y mediante acta notarial, para continuar con el trámite de la solicitud para declarar Patrimonio Intangible de la Nación la Serenata a San Sebastián Mártir. Dicha reunión se llevó a cabo en la sede de la Cofradía en El Tejar Chimaltenango, el 21 de septiembre de 2018 con la participación de 75 personas.
- Se realizó promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas, con una demostración y expo venta de artesanías, en Santa Elena Petén, en la que participaron 08 artesanos; dicha actividad fue realizada del 26 de septiembre al 30 de septiembre del 2018.
- Se realizó promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas, con una expo venta de artesanías, realizada en San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.
- Visita de inspección y verificación del sitio arqueológico y lugar sagrado San Rafael las Flores, del municipio de San Rafael Las Flores, del departamento de Santa Rosa, en el marco de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad con relación a la Mina San Rafael.

- Participación en la XXII reunión del Comité Ejecutivo (COE) y en la XIII reunión del Consejo de Administración (CAD), del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina, bajo los auspicios de la UNESCO, dichas actividades se realizaron en Oaxaca, México.
- Se dio salvaguardia del patrimonio intangible con el taller denominada “Extracción y aplicación de colorantes con plantas naturales para el teñido de hilos”, a tejedoras y tejedores del municipio de San Juan Sacatepéquez.
- Se participó en el taller “Consulta participativa que oriente un plan de acción en seguimiento al proyecto de fortalecimiento de capacidades implementado durante el 2017 y 2018 en Guatemala; el cual se llevó a cabo en las oficinas de UNESCO.
- Participación en la 13ª reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, Convención 2003 UNESCO, llevada a cabo en la República de Mauricio.
- Participación en el curso virtual Elaboración de solicitudes de asistencia internacional al fondo del patrimonio cultural inmaterial que se imparte por el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina bajo los auspicios de la UNESCO.



# 5. VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN



El Viceministerio del Deporte y la Recreación tiene como mandato impulsar el deporte no federado y no escolar<sup>1</sup> y la recreación con los objetivos de fomentar la práctica sistemática de la actividad física de forma que sean asimiladas como un hábito de vida por las personas atendidas y formen parte de su cultura de uso del tiempo libre, y puedan alcanzar un buen estado de salud física, mental y emocional.

## 5.1. Dirección General del Deporte y la Recreación

Los servicios de fomento del deporte y la recreación son brindados por medio de diez programas sustantivos, cuatro centros deportivos y recreativos y algunos proyectos específicos. Además, se ejecutan proyectos de construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura deportiva y recreativa, en coordinación con municipalidades y comunidades. La prestación de estos servicios a la población se promueven y coordinan desde la Dirección General del Deporte y la Recreación, responsable de ejecutar el Programa 13 – Fomento al deporte no federado y a la Recreación.

<sup>1</sup> Decreto No. 114-97. Ley del Organismo Ejecutivo. Artículo 31, Inciso g.

Cuadro 5. Acciones realizadas de enero a diciembre por el Programa Niñez:

| Acción  | Beneficiarios |               |               |
|---|---------------|---------------|---------------|
|   | Hombres       | Mujeres       | Total         |
| Acción 1: Garantizar el acceso a actividades físicas, deporte y recreación para niños en forma permanente.                              | 3,752         | 1,642         | 5,394         |
| Acción 2: Impulsar la realización de rallys recreativos para promover el trabajo en equipo y el desarrollo psicomotriz en niños y niñas | 1,470         | 1,530         | 3,000         |
| Acción 3: Promover la celebración de fechas conmemorativas a favor de la niñez  | 8,460         | 10,290        | 18,750        |
| Acción 4: Garantizar la realización de eventos que promuevan el desarrollo físico y psicomotriz de niños y niñas.                       | 700           | 700           | 1,400         |
| Acción 5: Garantizar el acceso a juegos recreativos de feria para beneficio de niños y niñas de áreas urbanas y rurales.                | 2,650         | 2,731         | 5,381         |
| Actividades extraordinarias   | 10,666        | 11,361        | 22,027        |
| <b>Total</b>  | <b>27,698</b> | <b>28,254</b> | <b>55,952</b> |

## 5.1.1. Ejecución de Programas sustantivos prioritarios

### PROGRAMA NIÑEZ

El Viceministerio del Deporte y la Recreación ha priorizado promover el deporte y la recreación entre la niñez guatemalteca, debido a que su práctica constituye un derecho y contribuye al desarrollo afectivo, físico, intelectual, y social de la niñez.

Las acciones más específicas a favor de la niñez se realizan a través del Programa Niñez, el cual atiende niños de áreas urbanas y rurales del país, niños internados en hospitales, alojados en hospicios y atendidos por la SOSEP y otras entidades que trabajan acciones de protección especial.



- **Centros de atención permanente para niños**

Gracias a las rutinas implementadas por instructores y promotores con niños de hasta 7 años de edad, se contribuyó a desarrollar habilidades motoras básicas relacionadas con la coordinación, equilibrio y velocidad. Con los niños de 8 y 9 años se trabajó actividad pre deportiva y con los niños arriba de dichas edades se trabajó en el desarrollo de habilidad motora específica.

El Programa Niñez implementó 32 centros de atención permanente, beneficiando a 1,316 niños y niñas atendidos en 14 centros implementados por la SOSEP; 75 niños con VIH reclusos en Hospicio San José; 25 niños con cáncer atendidos por la Fundación Fares; 40 niños con enfermedades renales atendidos por la UNAERC; 50 niños vulnerables a integrarse a pandillas, atendidos por Asociación CAINAN Nazasur ubicado en San Miguel Petapa; 200 niños atendidos en Fundación Educando a los Niños en el municipio de Jocotenago, Sacatepéquez.

Por su parte, los promotores deportivos atendieron 5,165 niños en 315 centros de atención permanente implementados en 315 municipios, de los cuales 200 centros fueron los más exitosos.

- **Eventos deportivos y recreativos para niñez realizados**

A lo largo del año, se promovió la realización de actividades específicas a nivel nacional para conmemorar el Día mundial contra el trabajo infantil, el Día mundial contra la diabetes infantil, el Día de la no violencia contra la niñez, el Día internacional del niño y el Día internacional de la niña.

### PROGRAMA JUVENTUD

Este programa está diseñado para promover el acceso al deporte y la recreación para adolescentes y jóvenes, con edades comprendidas entre los 13 y los 29 años. El Programa Juventud atendió a 38,350 jóvenes a nivel nacional, promoviendo rally's deportivos y recreativos, festivales de expresiones artísticas y culturales, excursiones, caminatas, la celebración del día nacional de la juventud a nivel nacional y otros eventos, que contribuyen al bienestar físico y emocional de los jóvenes. El programa ejecutó las acciones siguientes:

Cuadro 6. Acciones realizadas de enero a diciembre por el Programa Juventud:

| Acción   | Beneficiarios |               |               |
|--|---------------|---------------|---------------|
|  | Hombres       | Mujeres       | Total         |
| Acción 1: Garantizar la realización de campeonatos deportivos y recreativos que contribuyan a fortalecer el trabajo en equipo, la convivencia y el estado físico de los jóvenes. | 2,810         | 3,515         | 6,325         |
| Acción 2: Impulsar la participación de jóvenes carreras recreativas para fortalecer el estado físico y la convivencia.   | 5,689         | 1,767         | 7,456         |
| Acción 3: Garantizar el acceso a actividades físicas, deporte y recreación a jóvenes en forma permanente.  | 4,376         | 302           | 4,678         |
| Acción 4: Garantizar el acceso a actividades recreativas diversas en contacto con la naturaleza y el medio ambiente.   | 1,804         | 1,904         | 3,708         |
| Acción 5: Impulsar actividades diversas para que los jóvenes realicen deporte recreativo y actividad física.   | 5,836         | 2,349         | 8,185         |
| Actividades extraordinarias  | 4,698         | 3,300         | 7,998         |
| <b>Total</b>   | <b>25,213</b> | <b>13,137</b> | <b>38,350</b> |

- **Carreras 5K Juventud y Día de la Juventud 5K Neón**

Actividades de carreras de 5 kilómetros que se han realizado en 32 municipios de la república con la participación de aproximadamente 6,551 jóvenes entre 13 y 29 años de edad.

- **Campeonato de Bandas**

Actividad extracurricular físicorecreativa que tiene como objetivo brindar a los jóvenes un espacio sano y de trabajo en equipo dentro de la actividad. Participaron alrededor de 8,000 jóvenes en distintos municipios del departamento de Guatemala.

- **Encuentros deportivos**

Se realizaron 19 cuadrangulares de fútbol, basquetbol y vóleybol con la participación aproximada de 1,000 beneficiarios por deporte.

- **Proyecto de servicio cívico “Yo decido realizar actividad física y ser saludable”**

Se ejecutó en 159 municipios, brindando la oportunidad a 734 jóvenes de prestar servicio cívico social y contribuir a promover actividades físicas, deporte, protección del medio ambiente y otras acciones de beneficio social para las comunidades atendidas. En el rubro de entrega de estipendios a los servidores cívicos, se erogó un monto de Q4,627,450.00, lo cual contribuyó a fortalecer la economía familiar en las áreas donde se implementó el proyecto.



## **PROGRAMA INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA**

Durante el año se dio continuidad a las acciones contribuyentes a la prevención de la violencia y el delito, implementadas en comunidades de alto riesgo social y en áreas específicas de concentración de personas en situación de calle. El estímulo a la actividad física, el deporte y la recreación constituyeron medios para identificar y reducir los factores generadores de violencia e inseguridad.

Siguiendo el criterio de focalizar la atención a áreas de mayor vulnerabilidad y riesgo social se dio continuidad a los proyectos siguientes:

- **Proyecto Fortalecimiento del tejido social en áreas de mayor vulnerabilidad social**

En un trabajo coordinado con líderes sociales, actores locales y la comunidad, se fortaleció la convivencia pacífica, implementado herramientas alternativas de resolución de conflictos a través del deporte y la recreación.

- **Proyecto de Reducción de daño**

Se implementaron procesos socioeducativos transformadores que minimizan el número de victimarios para contribuir a reducir el número de víctimas de violencia e inseguridad. En este proyecto se desarrollaron actividades sistemáticas y evolutivas para facilitar la reincorporación social de niños, jóvenes y adultos no institucionalizados que se encuentran inmersos en el consumo de drogas y comisión de ilícitos.

Este proyecto trabajó con niñas en situación de calle y/o en situación de migración realizando procesos de autoanálisis y sensibilización para el reconocimiento y transformación de la realidad, previniendo la trata, explotación sexual, prevención de embarazo en adolescentes y los altos niveles de uso y abuso de sustancias psicoactivas.

- **Proyecto Derribando muros**

Se visitó periódicamente a privados de libertad recluidos en centros de detención preventiva para hombres y mujeres de zona 18, Centro de Orientación Femenina (COF), Granja Penal de Pavón, Granja Cantel, Penitenciaría de Puerto Barrios, Centro Preventivo de Santa Elena Petén y Granja de Rehabilitación Canadá de Escuintla, centros

preventivos de Mazatenango, Chimaltenango, Cobán, Guastatoya, Jutiapa, Zacapa, Jutiapa y Chiquimula; implementando actividades deportivas, recreativas y de sensibilización que contribuyen a la rehabilitación de las personas privadas de libertad.

En coordinación con Fundación Paiz y Fundaespro se continuó promoviendo las actividades deportivas y recreativas, charlas de sensibilización, talleres y escuela para padres, dirigido a jóvenes a nivel comunitario en zonas de alta vulnerabilidad.

- **Centros Recreativos Pirámide**

Se continuó apoyando la ejecución del Proyecto Centros Recreativos Pirámide en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, promoviendo el acceso a deporte, recreación y actividad física en el tiempo libre a un total de 150 jóvenes de escasos recursos.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar brindó nivelación académica a los jóvenes por medio de los programas Modalidades Flexibles (educación básica) y el Programa de Educación de Adultos por Correspondencia (educación primaria). MINECO y el INTECAP, brindaron asesoría y acceso al aprendizaje de carreras técnicas y oficios diversos.



Cuadro 7. Acciones realizadas de enero a diciembre por el Programa Inclusión y Convivencia.

| Acción  | Beneficiarios |               |                |
|---|---------------|---------------|----------------|
|   | Hombres       | Mujeres       | Total          |
| Acción 1: Garantizar el acceso a actividades físicas, deporte y recreación a personas en mayor vulnerabilidad social.     | 4,668         | 1,384         | 6,052          |
| Acción 2: Implementar el proyecto Fortalecimiento del tejido social en ámbito comunitario para prevenir la violencia.     | 20,540        | 19,137        | 39,677         |
| Acción 3: Implementar el proyecto Reducción de daño para contribuir a la prevención secundaria del delito y la violencia. | 3,705         | 2,965         | 6,670          |
| Acción 4: Implementar el Proyecto Derribando muros para la reinserción social de privados de libertad.                    | 18,155        | 5,754         | 23,909         |
| Actividades Extraordinarias   | 13,319        | 13,302        | 26,621         |
| <b>Total</b>  | <b>60,387</b> | <b>42,542</b> | <b>102,929</b> |

### 5.1.2. Ejecución de otros programas sustantivos

#### ACCESO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN PARA LA MUJER

En cumplimiento a lo establecido en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- 2008-2023, relacionado con el mandato de *promover programas que incluyan medidas positivas para garantizar a las mujeres el acceso y participación a la recreación, el deporte y expresiones culturales*<sup>2</sup>, y para contribuir a la Política General de Gobierno, el Programa Sustantivo Mujer desarrolló las siguientes acciones:



Cuadro 8. Acciones realizadas de enero a diciembre por el Programa Mujer.

| Acción  | Beneficiarios |               |               |
|---|---------------|---------------|---------------|
|   | Hombres       | Mujeres       | Total         |
| Acción 1: Promover la celebración de fechas conmemorativas específicas de la mujer.   | 1,059         | 4,048         | 5,107         |
| Acción 2: Garantizar el acceso a actividades físicas, deporte y recreación a mujeres en forma permanente.   | 28            | 6,226         | 6,254         |
| Acción 3: Promover el acceso a actividad física, deporte y recreación para mujeres mayas cuyos derechos humanos fueron vulnerados.  | 184           | 731           | 915           |
| Acción 4: En el marco de actividades deportivas y recreativas, promover los derechos específicos de las mujeres y los mecanismos de protección contra cualquier forma de violencia. | 1,966         | 8,539         | 10,505        |
| Acción 5: Garantizar la realización de actividades deportivas para mujeres en áreas urbanas y rurales.  | 304           | 2,988         | 3,292         |
| Actividades extraordinarias   | 1,862         | 3,965         | 5,827         |
| <b>Total</b>  | <b>5,403</b>  | <b>26,497</b> | <b>31,900</b> |

- **Promoción de la actividad física y la recreación en centros permanentes del Programa Mujer**

El Programa atendió a 31,900 mujeres a nivel nacional, de las cuales 1,612 participaron en los 37 centros de atención permanente ubicados en Guatemala, Villa Canales, San José Pínula, Santa Catarina Pínula, Mixco, Fraijanes, San Juan y San Pedro Sacatepéquez.

- **Celebración del día internacional de la mujer**

Entre el 3 y el 10 de marzo se organizaron eventos deportivos y recreativos para conmemorar el

Día de la Mujer en localidades de Guatemala, San Marcos, Zacapa, Suchitepéquez, Santa Rosa, Izabal, Huehuetenango, Totonicapán y Chiquimula, beneficiando a más de 2,339 mujeres. En esta celebración se brindó un reconocimiento a las mujeres por su contribución a la familia y a la sociedad y se reflexionó sobre la importancia de incrementar los esfuerzos hacia la igualdad de género y el empoderamiento de todas las niñas y mujeres guatemaltecas.

<sup>2</sup> Inciso d., Eje Político 2 del Eje de Equidad e Identidad en el Desarrollo Cultural, Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- 2008-2023.

- **Festival Mujer Actíivate**

Se organizaron 3 festivales que se realizaron en los Municipios de Santa Catarina Pinula y San Pedro Sacatepéquez del departamento de Guatemala y en el Parque “Erick Bernabé Barrondo García”, los cuales promovieron la actividad física entre las mujeres.

- **Torneo coreográfico**

A lo largo del año, las mujeres asistentes a los centros permanentes recibieron instrucción sobre coreografías, organizándose un evento final que se realizó en noviembre en el Campo de Marte, en el cual 480 mujeres provenientes de distintos lugares del país tuvieron la oportunidad de mostrar sus capacidades y destrezas en la coreografía.

- **Atención a la comunidad Sepur Zarco, El Estor, Izabal**

En atención a la Sentencia Condenatoria, No. C-01076-2012-00021, emitida por el Tribunal Primero de Sentencia Penal, el Programa Mujer desarrolló actividades recreativas y charlas de sensibilización dirigidas a mujeres de la aldea Sepur Zarco, ubicada en El Estor, Izabal. En estas charlas se reflexionó sobre los derechos específicos de las mujeres, la autoestima y los mecanismos de denuncia sobre cualquier tipo de violencia de género u otra situación que afecte sus derechos humanos.

## **ACCESO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA EL ADULTO LABORAL**

Se dio impulso a la realización de actividad física en el periodo laboral de trabajadores de instituciones públicas y privadas, con la finalidad de fortalecer el bienestar físico, mental y emocional de las personas trabajadoras. Se lograron atender 31,920 empleados en 53 centros de atención permanente y en eventos recreativos y de actividad física realizados a nivel nacional.

- **Centros de atención permanente**

Se visitó de manera periódica a 53 instituciones públicas y empresas privadas, beneficiando a 7,812 personas de manera permanente a lo largo del año, promoviendo la realización de actividad física en algún momento del periodo laboral. Con

esto se contribuyó a las recomendaciones de la OMS para reducir la incidencia de enfermedades no transmisibles, propiciando que las personas puedan realizar al menos 150 minutos a la semana de actividad física aerobia moderada.<sup>3</sup>

Dentro de las instituciones atendidas estuvieron 30 instituciones públicas centralizadas y descentralizadas tales como el MINEDUC, CONALFA, MINGOB, MINFIN, MIDES, MICIVI, MINEX, MSPAS, MINTRAB, SEPREM, SOSEP, CONRED, ONSEC, CDAG, Ministerio Público y otras. También se atendió a 12 empresas privadas, llevando a sus empleados la oportunidad de ejercitarse, relajarse y tomar conciencia sobre la importancia de la práctica rutinaria del ejercicio y una alimentación saludable.

- **Eventos importantes**

- **Súper Clase**

Se realizaron 29 eventos a nivel nacional con la participación de grupos masivos de empleados de instituciones públicas y empresas privadas, quienes realizaron actividad física intensiva por espacio de dos horas como mínimo, incluyéndose ritmos de baile, aeróbicos y taekwondo.

- **Un día sin estrés**

En el año se realizaron 30 eventos en instalaciones deportivas, parques y lugares ecológicos del país, promoviendo entre los asistentes el trabajo en equipo y la convivencia sana.

- **Muévete y haz el cambio**

En estos eventos se reflexionó sobre los riesgos que conlleva para la salud física y mental un estilo de vida no saludable, identificando los aspectos que es necesario modificar para prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, sobrepeso y obesidad. Los ejercicios realizados fueron clase de baile, gimnasia laboral, aeróbicos y acondicionamiento físico. Se realizaron 29 eventos en todo el territorio nacional.

<sup>3</sup> 2010. OMS. Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud. 58 p.

Cuadro 9. Acciones realizadas de enero a diciembre por el Programa Adulto Laboral

| Acción  | Beneficiarios |               |               |
|---|---------------|---------------|---------------|
|   | Hombres       | Mujeres       | Total         |
| Acción 1: Organizar carreras recreativas, fomentando la participación de personas del sector laboral en las mismas.                                     | 375           | 275           | 650           |
| Acción 2: Realizar torneos coreográficos y de baile para promover la actividad física y la recreación en personas del sector laboral.                   | 225           | 375           | 600           |
| Acción 3: Garantizar el acceso a actividades físicas, deporte y recreación personas del sector laboral en forma permanente.                             | 3,921         | 3,915         | 7,836         |
| Acción 4: Impulsar eventos masivos con personas del sector laboral para realizar actividad física por espacio de dos horas como mínimo.                 | 3,446         | 7,134         | 10,580        |
| Acción 5: Garantizar la realización de eventos de actividad física en áreas verdes para personas del sector laboral.                                    | 1,970         | 1,370         | 3,340         |
| Acción 6: Organizar eventos de gimnasia laboral, baile, aérobicos y acondicionamiento físico, promoviendo adopción de estilos de vida saludables. Total | 2,168         | 2,552         | 4,720         |
| Acción 7: Organizar eventos recreativos para personas del sector laboral, solicitados por entidades públicas y privadas.                                | 200           | 0             | 200           |
| Acción 8: Organizar campeonatos deportivos con fines recreativos para personas del sector laboral.  | 503           | 50            | 553           |
| Actividades Extraordinarias   | 1,036         | 2,405         | 3,441         |
| <b>Total</b>  | <b>13,844</b> | <b>18,076</b> | <b>31,920</b> |

### ACCESO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR

conservación de la salud y el logro de una mejor calidad de vida en personas de la tercera edad, se realizaron las actividades siguientes:

Para la promoción de las actividades físicas, culturales, recreativas y deportivas, para el mejoramiento y

Cuadro 10. Acciones realizadas de enero a diciembre por el Programa Adulto Mayor

| Acción  | Beneficiarios |               |               |
|---|---------------|---------------|---------------|
|   | Hombres       | Mujeres       | Total         |
| Acción 1: Garantizar el acceso a actividades físicas, deporte y recreación a personas mayores de 60 años en forma permanente. | 3,556         | 3,304         | 6,860         |
| Acción 2: Garantizar la realización de actividades recreativas para las personas de la tercera edad.                          | 4,389         | 5,728         | 10,117        |
| Acción 3: Garantizar la realización de actividades deportivas para personas de la tercera edad.                               | 2,130         | 3,138         | 5,268         |
| Actividades extraordinarias   | 1,884         | 2,676         | 4,560         |
| <b>Total</b>  | <b>11,959</b> | <b>14,846</b> | <b>26,805</b> |

## ACCESO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA ADAPTADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por medio de este programa se promocionó las actividades físicas, culturales, recreativas y deportivas como medio para la integración social, la rehabilitación y la igualdad de condiciones entre grupos de consideración especial.

Se ha promovido el acceso de las personas con discapacidad a la realización de actividad física, deporte adaptado y actividades recreativas como medio para su integración social y bienestar integral. Para fortalecer la atención a este segmento de población se suscribió un convenio con el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI) y con la fundación Artes muy Especiales.

Producto de los esfuerzos institucionales y el apoyo de varias instituciones públicas y privadas relacionadas con el tema, se logró beneficiar a más de 23,327 personas con discapacidad.

Dentro de los eventos más significativos realizados este año estuvieron:

- Feria del Deporte Adaptado realizada en Campo de Marte, en la cual se realizaron importantes coordinaciones con federaciones y asociaciones

deportivas para promover la inclusión de las personas con discapacidad en las disciplinas atendidas por el deporte federado.

- Ejecución del Proyecto Ponte en mi lugar en los 22 departamentos de país, el cual se orienta a concientizar a los participantes sobre los retos y desafíos que enfrentan las personas con discapacidad.
- Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

## CONVENIO CON FUNDACIÓN ARTES MUY ESPECIALES

Con el convenio suscrito entre el Viceministerio del Deporte y la Recreación, la Fundación Artes Muy Especiales proporciona cobertura territorial al programa Capacidades Especiales a través de los 38 lugares donde la Fundación opera a nivel nacional.

El Viceministerio aporta a los talleristas quienes son capacitados por la fundación para impartir cursos y talleres de danza, teatro, expresión corporal y pintura a 1,100 beneficiarios con discapacidad (física, intelectual y sensorial). Los departamentos atendidos son: Quetzaltenango, Sololá, Suchitepéquez, Sacatepéquez, Guatemala, Chimaltenango y Santa Rosa.

Cuadro 11. Acciones realizadas de enero a diciembre por el Programa Capacidades Especiales:

| Acción   | Beneficiarios |               |               |
|--|---------------|---------------|---------------|
|  | Hombres       | Mujeres       | Total         |
| Acción 1: Promover la celebración de fechas conmemorativas específicas para personas con discapacidad.                       | 666           | 639           | 1,305         |
| Acción 2: Garantizar la realización de festivales deportivos para personas con discapacidad.                                 | 1,029         | 901           | 1,930         |
| Acción 3: Apoyar la realización de carreras deportivas adaptadas que permitan la participación de personas con discapacidad. | 904           | 1,096         | 2,000         |
| Acción 4: Garantizar el acceso a actividades físicas, deporte y recreación a personas con discapacidad.                      | 457           | 543           | 1,000         |
| Acción 5: Impulsar actividades del Proyecto Ponte en mi lugar y otras actividades recreativas.                               | 2,111         | 1,759         | 3,870         |
| Acción 6: Garantizar la realización de montañismo y ferias del deporte adaptado para personas con discapacidad.              | 282           | 214           | 496           |
| Actividades extraordinarias  | 6,488         | 6,238         | 12,726        |
| <b>Total</b>   | <b>11,937</b> | <b>11,390</b> | <b>23,327</b> |



## PERSONAS BENEFICIADAS CON ACCESO A LA PRÁCTICA Y EXHIBICIÓN DE JUEGOS ANCESTRALES Y TRADICIONALES

Este programa busca impulsar el rescate y promover el Juego de la Pelota Maya en el ámbito nacional, para que las presentes y futuras generaciones lo conozcan y practiquen. Durante el año se realizaron exhibiciones a nivel nacional en los 22 departamentos del país.

A nivel internacional se tuvo la participación en distintas actividades culturales y festivales realizados en Costa Rica, Estados Unidos de América en las ciudades de Chicago Illinois y Washington DC., espacios que fueron aprovechados para dar a conocer el juego ancestral.

Se participó en la primera Copa internacional del año nuevo maya de Pok Tapok modalidad cadera, que se llevó a cabo en Mérida Yucatán, México.

Con la finalidad de promover el juego de pelota maya como un deporte más de competencia entre las universidades centroamericanas y del Caribe, se participó en los Juegos Universitarios JUDUCA que se realizaron en la ciudad de Panamá en el mes de abril.

Se brindó capacitación a profesores de educación física de El Salvador para la promoción y divulgación del juego de pelota maya.

Cuadro 12. Acciones realizadas de enero a diciembre por el Programa Juego de la Pelota Maya.

| Acción  | Beneficiarios |               |               |
|---|---------------|---------------|---------------|
|   | Hombres       | Mujeres       | Total         |
| Acción 1: Organizar eventos para promover el juego de pelota maya y sus significado espiritual y cosmogónico.   | 5,036         | 4,672         | 9,708         |
| Acción 2: Impulsar la creación de ligas juveniles de pelota maya.   | 0             | 140           | 140           |
| Acción 3: Garantizar la realización del MayaFest para promover el juego de pelota maya.   | 150           | 100           | 250           |
| Acción 4: Presentar el juego de pelota maya en los Juegos Deportivos Universitarios de Centro América para promover la pelota maya como disciplina deportiva. | 700           | 100           | 800           |
| Acción 5: Organizar una competencia internacional de juego de pelota maya.  | 119           | 16            | 135           |
| Acción 6: Impulsar el juego de pelota maya en el ámbito mesoamericano.  | 1,528         | 1,370         | 2,898         |
| Actividades extraordinarias   | 7,001         | 7,058         | 14,059        |
| <b>Total</b>  | <b>14,534</b> | <b>13,456</b> | <b>27,990</b> |

### 5.1.3. Actividades Macro 2018

Durante el año se realizaron 12 eventos deportivos y recreativos en igual número de municipios del país, implementados con la finalidad de contribuir a la masificación de la actividad física, el deporte y la recreación física.

Cuadro 13 . Actividades macro realizadas en 2018.

| No.                  | Actividad                                | Lugar                        | Mes        | Beneficiarios |
|----------------------|--|------------------------------|------------|---------------|
| 1                    | Festival del carnaval                    | Guatemala, Guatemala         | febrero    | 1,500         |
| 2                    | Día Internacional de la mujer            | Salacajá, Quetzaltenango     | marzo      | 4,500         |
| 3                    | Feria de la Recreación                   | Santa Catarina Mita, Jutiapa | abril      | 6,620         |
| 4                    | Día del Desafío                          | Barberena, Santa Rosa        | mayo       | 3,430         |
| 5                    | Feria de la Prevención de la Violencia   | San Luis, Petén              | junio      | 5,300         |
| 6                    | Día de la Mujer Garífuna                 | Livingston, Izabal           | julio      | 1,000         |
| 7                    | Día de la Juventud                       | Cobán, Alta Verapaz          | agosto     | 1,000         |
| 8                    | Cierre Fiestas Patrias                   | Salamá, Baja Verapaz         | septiembre | 1,000         |
| 9                    | Liga de la Pelota Maya                   | Retalhuleu, Retalhuleu       | octubre    | 1,000         |
| 10                   | Día del Niño                             | Jalpatagua, Jutiapa          | octubre    | 2,500         |
| 11                   | Día del Adulto Mayor                     | Guatemala, Guatemala         | noviembre  | 1,300         |
| 12                   | Festival de la Recreación por la Familia | Guatemala, Guatemala         | diciembre  | 8,000         |
| <b>Beneficiarios</b> |  |                              |            | <b>37,150</b> |

#### 5.1.4. Promoción deportiva y recreativa a nivel nacional

Para fomentar de mejor manera la práctica de la actividad física, el deporte de esparcimiento y la recreación física y propiciar un incremento significativo en los niveles de salud, convivencia y bienestar integral de la población, se instituyó la figura del promotor deportivo y recreativo regional, departamental y municipal.

#### CENTROS DE ATENCIÓN PERMANENTE DE PROMOTORES

Se implementaron 963 centros permanentes a nivel nacional los cuales fueron atendidos por 354 promotores deportivos y recreativos departamentales y municipales debidamente entrenados y capacitados en materia deportiva.

- 315 centros de atención permanente para niños, beneficiando a 5,165 menores de edad.
- 279 centros de atención permanente para jóvenes, beneficiado a 4,000 jóvenes, en su mayoría adolescentes.
- 310 centros de atención permanente para mujeres, beneficiado a 4,642 personas.
- 138 centros de atención permanente para adultos mayores, beneficiado a 3,910 personas de la tercera edad.

#### ● Día del desafío

Es una campaña que moviliza a las personas para que, en conjunto, se adopten nuevos comportamientos, se modifiquen hábitos sedentarios y se experimenten actitudes relativas a una vida saludable, a través de la práctica físico-deportiva, respetando las preferencias, capacidades y limitaciones de cada uno. Este año se realizó actividad física de manera simultánea en 300 municipios del país.



#### ● Campeonato nacional de fútbol 7: "Mundialito Deporte y Recreación por la Inclusión y la Paz"

Se realizó en mayo y junio, contando con la participación de 403 equipos y 3,486 niños de 10 a 12 años de edad provenientes de más de 186 municipios de toda la república. El campeonato se desarrolló en tres fases que permitieron el fomento de los valores amistad, respeto, universalidad y excelencia.

Se coronó campeón del certamen un equipo de Sacapulas, Quiché, que enfrentó en la final al equipo de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

#### 5.1.5. Implementación deportiva y recreativa

La DGDR provee implementos deportivos a las personas que participan en las actividades deportivas organizadas por la DGDR así como a población en general que practica deporte no federado y no escolar y actividades físicas y recreativas. Los implementos deportivos comprenden uniformes de diferentes deportes, (fútbol, baloncesto, voleibol y otros), gorras, playeras así como accesorios y artículos deportivos como balones, zapatos deportivos, trofeos y medallas, cuerdas hulas entre otros. De enero a diciembre se entregaron implementos a 127,941 beneficiarios, de toda la República de Guatemala.

#### 5.1.6. Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa

Al MICUDE le corresponde atender lo relativo al impulso de la recreación y del deporte no federado y no escolar, que incluye la construcción de infraestructura deportiva y recreativa, las que realiza a través de la Dirección de Infraestructura Física, dependencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación, quien es la responsable de gestionar la construcción de obras deportivas y recreativas en toda la República de Guatemala, las cuales son solicitadas por comunidades de distintos municipios del país.

El propósito de las instalaciones es que los ciudadanos tengan espacios adecuados en donde realizar actividades deportivas y recreativas en su tiempo libre que contribuyen a fortalecer el bienestar físico, mental y emocional de las personas.

En 2018 se finalizaron proyectos de instalaciones deportivas y que fueron entregadas a las respectivas municipalidades para su uso.

## PROYECTOS FINALIZADOS EN 2018

- **Construcción de polideportivo en San Juan Chamelco, Alta Verapaz**



|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del proyecto:</b>                  | Construcción de instalaciones deportivas y recreativas.                                 |
| <b>SNIP:</b>                                 | 132275  |
| <b>Ubicación geográfica:</b>                 | Cabecera Municipal, San Juan Chamelco, Alta Verapaz                                     |
| <b>Metros2 de construcción del proyecto:</b> | 2,000   |
| <b>Costo Total:</b>                          | Q2.371,927.87   |
| <b>Descripción del proyecto:</b>             | Cancha polideportiva techada iluminación LED, graderío, escenario, sanitarios, parqueo. |

- **Construcción cancha polideportiva, Aldea Monterrico, Agua Blanca, Jutiapa**



|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Nombre del proyecto:</b> | Construcción de cancha polideportiva, Procude C. |
| <b>SNIP:</b>                | 133189   |

|  |  |
|--|--|
| <b>Ubicación geográfica:</b>                 | Aldea Monterrico, Agua Blanca, departamento de Jutiapa |
| <b>Metros2 de construcción del proyecto:</b> | 600  |
| <b>Costo Total:</b>                          | Q157,000.00  |
| <b>Descripción del proyecto:</b>             | Cancha polideportiva.                                  |

- **Construcción cancha polideportiva Playa Grande Ixcán, Quiché**



|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre del proyecto:</b>                  | Construcción de cancha polideportiva, Procude C.                       |
| <b>SNIP:</b>                                 | 183873   |
| <b>Ubicación geográfica:</b>                 | Zona 4 cabecera municipal Playa Grande, Ixcán, departamento del Quiché |
| <b>Metros2 de construcción del proyecto:</b> | 600  |
| <b>Costo Total:</b>                          | Q203,398.46  |
| <b>Descripción del proyecto:</b>             | Cancha polideportiva   |

## PROYECTOS DE ARRASTRE PARA 2019



|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre del proyecto (proyecto multianual):</b> | Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas. |
| <b>SNIP:</b>                                      | 138298   |

|  |  |
|--|--|
| <b>Ubicación geográfica:</b>             | Cabecera municipal Malacatán, San Marcos   |
| <b>Avance físico alcanzado 2017-2018</b> | 55.39%   |
| <b>Avance de ejecución financiera:</b>   | 46.27%   |
| <b>Descripción del proyecto:</b>         | Cancha polideportiva techada, iluminación LED, graderío, escenario, sanitarios, parqueo. |



|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Nombre del proyecto:</b>  | Construcción de instalaciones deportivas y Recreativas                |
| <b>SNIP:</b>                 | 131541  |
| <b>Ubicación geográfica:</b> | Centro 2, Parcelamiento La Máquina, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu |
| <b>Avance físico:</b>        | 45%   |

|  |  |
|--|--|
| <b>Avance de ejecución financiera:</b> | 37.84%   |
| <b>Descripción del proyecto:</b>       | Cancha polideportiva techada, iluminación LED, graderío, escenario, sanitarios, parqueo. |



|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del proyecto:</b>            | Construcción Parque Deportivo y Recreativo.   |
| <b>SNIP:</b>                           | 129020  |
| <b>Ubicación geográfica:</b>           | Barrio Villa Hermosa, San Benito, Petén   |
| <b>Avance físico:</b>                  | 100%  |
| <b>Avance de ejecución financiera:</b> | 58.04%  |
| <b>Descripción del proyecto:</b>       | Cancha polideportiva, parque con juegos infantiles, kiosko, instalaciones sanitarias, pozo de absorción |

Cuadro 14. Proyectos en procesos administrativos de adjudicación.

| No. | SNIP   | Proyecto  | Monto Estimado |
|-----|--------|---|----------------|
| 1   | 133212 | Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, cabecera Municipal, Agua Blanca, Jutiapa.                          | 2,481,562.00   |
| 2   | 133202 | Construcción Cancha Polideportiva, Caserío la Torera, Aldea Santa Gertrudis, Agua Blanca, Jutiapa.                      | 175,000.00     |
| 3   | 205673 | Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas Cabecera Municipal, San José la Máquina, Suchitepéquez.             | 2,479,286.00   |
| 4   | 206230 | Ampliación Instalaciones Deportivas y Recreativas (Estadio Municipal), Cabecera Municipal, Santa Lucía Utatlán, Sololá. | 3,585,885.00   |
| 5   | 206830 | Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea los Hatillos, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.              | 2,480,626.00   |

|                           |        |  |                      |
|---------------------------|--------|--|----------------------|
| 6                         | 206785 | Construcción Cancha Polideportiva, Aldea El Paraíso, Palencia, Guatemala.  | 168,353.00           |
| 7                         | 207720 | Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Xejavi, Tecpán Guatemala, Chimaltenango.  | 2,326,000.00         |
| 8                         | 206858 | Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Colonia California, Asunción Mita, Jutiapa.   | 2,338,908.00         |
| 9                         | 206800 | Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.   | 2,480,626.00         |
| 10                        | 218238 | Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (Complejo Deportivo) Cabecera Municipal, San Juan Comalapa, Chimaltenango. (Proyecto multianual 2018-2019) | 19,500,067.75        |
| <b>Subtotal proyectos</b> |        |  | <b>38,016,313.75</b> |

### 5.1.7. Centros deportivos y recreativos

El Viceministerio del Deporte y la Recreación proporciona facilidades de instalaciones de acceso público gratuito y libre para la promoción de la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación física de la población guatemalteca, sin distinción de género, edad, discapacidad o condición social, garantizando la igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte no federado, no escolar y la recreación física en el tiempo libre de las personas, contribuyendo a la salud física, mental y emocional de la población guatemalteca y el fortalecimiento de la cultura de paz.

#### PRINCIPALES MEJORAS REALIZADAS A LOS CENTROS DEPORTIVOS

##### Parque Erick Bernabé Barrondo García

- Cambio de redes de porterías y marco protector de cancha de futbol 5
- Colocación de espejos nuevos en área de gimnasia artística
- Remozamiento e Iluminación de la entrada principal del parque



- Cambio de pintura de canchas de papi futbol
- Instalación de rejillas en cuneta alrededor del estadio
- Señalización del sendero existente y trazo de nuevo sendero
- Habilitación de servicios sanitarios del polideportivo
- Renovación de pintura del estadio
- Mejoras en el área de descanso
- Remozamiento del área de descanso frente al diamante de baseball
- Chapeo de áreas verdes y jardinería

##### Centro deportivo Campo de Marte

- Cambio de gramilla sintética de 1 cancha de futbol 11 (en proceso)
- Mantenimiento de 2 toldos tipo Ferrari (en proceso)
- Instalación de 3 mallas de contención para tres canchas deportivas
- Mantenimiento del sistema de iluminación de encaminamientos
- Reparación y pintura de bancas
- Creación de un gimnasio ecológico
- Reparación de garitas de acceso
- Pintura de área de juegos de metal
- Instalación de basureros ecológicos



### Centro deportivo Campos del Roosevelt

- Limpieza y mantenimiento preventivo del sistema eléctrico y panel de control de luces
- Mantenimiento y pintura de los graderíos del centro y área de administración
- Ampliación del circuito de agua potable y cisterna
- Instalación de malla perimetral en canchas de gramilla sintética
- Mantenimiento y cambio de gramilla sintética a 5 canchas de fútbol 11
- Instalación de banquetas para acceso peatonal a las canchas
- Cambio de malla plástica en área de canchas



- Mantenimiento, jardinería y ornato de todo el centro deportivo
- Construcción de drenaje para agua pluvial con caja de registro en cancha número 1
- Construcción de drenaje para agua pluvial con caja de registro en cancha número 1

### Centro deportivo Gerona

- Mantenimiento y reparación a dos canchas de fútbol 5 que consistió en el cambio de la gramilla sintética.
- Mantenimiento del área de bancas que consistió en el cambio del techo y de las bancas
- Aplicación de pintura en diversas áreas
- Mantenimiento a las áreas verdes y jardines.



Cuadro 15. Acciones realizadas en Parque Erick Bernabé Barrondo García.

| Acción  | Beneficiarios  |                |                |
|---|----------------|----------------|----------------|
|   | Hombres        | Mujeres        | Total          |
| Acción 1: Funcionamiento de Centro Deportivo (Gestiones administrativas, Seguridad y Vigilancia; Servicios Básicos, Servicios de Jardinería y Reparación entre otros) | 477,062        | 424,111        | 901,173        |
| Acción 2: Academias Deportivas  | 38,329         | 31,061         | 69,390         |
| Acción 3: Cursos de Vacaciones  | 8,658          | 8,349          | 17,007         |
| Acción 4: Servicio de Salud y Bienestar Físico (Atención Médica; Compra de Equipo Médico)   | 3,056          | 3,386          | 6,442          |
| <b>Total</b>  | <b>527,105</b> | <b>466,907</b> | <b>994,012</b> |

Cuadro 16. Acciones realizadas en Campo de Marte.

| Acción  | Beneficiarios  |                |                |
|---|----------------|----------------|----------------|
|   | Hombres        | Mujeres        | Total          |
| Acción 1: Funcionamiento de Centro Deportivo (Gestiones administrativas, Seguridad y Vigilancia; Servicios Básicos, Servicios de Jardinería y Reparación entre otros) | 414,753        | 382,335        | 797,088        |
| Acción 2: Academias Deportivas  | 21,418         | 18,670         | 40,088         |
| Acción 3: Cursos de Vacaciones  | 3,061          | 927            | 3,988          |
| Acción 4: Servicio de Salud y Bienestar Físico (Atención Médica; Compra de Equipo Médico)   | 2,092          | 1,570          | 3,662          |
| <b>Total</b>  | <b>441,324</b> | <b>403,502</b> | <b>844,826</b> |

Cuadro 17. Acciones realizadas en Campos del Roosevelt.

| Acción  | Beneficiarios  |                |                  |
|---|----------------|----------------|------------------|
|   | Hombres        | Mujeres        | Total            |
| Acción 1: Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campos del Roosevelt. | 844,030        | 456,660        | 1,300,690        |
| Acción 2: Academias Deportivas  | 464            | 183            | 647              |
| Acción 4: Servicio de Salud y Bienestar Físico (Atención Médica; Compra de Equipo Médico)   | 2,737          | 2,398          | 5,135            |
| <b>Total</b>  | <b>847,231</b> | <b>459,241</b> | <b>1,306,472</b> |

Cuadro 18. Acciones realizadas en Centro Deportivo Gerona.

| Acción  | Beneficiarios  |               |                |
|---|----------------|---------------|----------------|
|   | Hombres        | Mujeres       | Total          |
| Acción 1: Funcionamiento de Centro Deportivo (Gestiones administrativas, Seguridad y Vigilancia; Servicios Básicos, Servicios de Jardinería y Reparación entre otros) | 113,548        | 74,552        | 188,100        |
| Acción 2: Academias Deportivas  | 12,981.00      | 3,746.00      | 16,727         |
| Acción 3: Cursos de Vacaciones  | 5,751          | 3,461         | 9,212          |
| Acción 4: Servicio de Salud y Bienestar Físico (Atención Médica; Compra de Equipo Médico)   | 1,520          | 2,572         | 4,092          |
| <b>Total</b>  | <b>133,800</b> | <b>84,331</b> | <b>218,131</b> |



### 5.1.8. Proyectos e intervenciones específicas

#### SERVICIO CÍVICO SOCIAL

Este año se ejecutó de manera exitosa el proyecto “Yo decido, realizar actividad física y ser saludable” a nivel nacional, el cual brindó la oportunidad a 734 jóvenes de ambos sexos con edades comprendidas entre los 18 y 24 años de prestar servicio cívico en los 22 departamentos y 159 municipios en la modalidad social. Estos jóvenes apoyaron las acciones ministeriales de promoción de la actividad física y el deporte en sus municipios con niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, bajo la orientación de los promotores deportivos municipales y departamentales.

Para apoyar a los jóvenes alistados en el Proyecto del Ministerio, se erogó un total de Q4,627,450.00 en concepto de estipendios, lo cual constituye un importante aporte económico para los servidores cívicos y una motivación que les impulse a promover el deporte y la recreación y otras acciones de servicio social en sus municipios.

Dentro de las acciones relevantes realizadas por servidores cívicos están:

- Impulsaron a más de 60,000 personas a realizar actividad física y deporte en su tiempo libre, en pro de su salud física, mental y emocional.
- Apoyaron a las comunidades afectadas por la erupción del Volcán de Fuego.
- Sembraron arbolitos con fines de reforestación y protección del medio ambiente en 159 municipios de la República de Guatemala.

#### CENTROS RECREATIVOS PIRÁMIDE

Durante el año se continuó apoyando la ejecución del Proyecto Centros Recreativos Pirámide en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, promoviendo el acceso a deporte, recreación y actividad física en el tiempo libre a un total de 150 jóvenes de escasos recursos. El MINEDUC a través de la Dirección General de Educación Extraescolar brindó nivelación académica a los jóvenes por medio de los programas Modalidades Flexibles (educación básica) y el Programa de Educación de Adultos por Correspondencia (educación primaria). MINECO y el INTECAP, brindaron asesoría y acceso al aprendizaje de carreras técnicas y oficios diversos. INTECAP certificó a 120 jóvenes en carreras técnicas de gastronomía, panadería, inglés y computación.



#### VOLUNTARIADO DEPORTIVO Y RECREATIVO

Proyecto que consiste en la formación de voluntarios para promover la práctica de actividad física y deporte a través de cursos y capacitaciones de baile, aeróbicos, fútbol, atletismo, juegos de habilidades motrices y capacidades físicas, con la finalidad de cada uno promueva en su comunidad la actividad física para la prevención de la violencia y enfermedades crónicas no transmisibles.

El proyecto se implementó en 15 departamentos que fueron priorizados por su índice de violencia y tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares y diabetes.

Durante el año se realizaron dos cursos con una duración de 16 horas cada uno, los cuales fueron impartidos en las cabeceras departamentales una vez al mes durante 4 meses. Los contenidos de los cursos abarcaron tres áreas: área de medicina, área de gestión y elaboración de proyectos y área técnica, los mismos fueron desarrollados por los cuerpos de bomberos de la localidad, metodólogos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, catedráticos de escuelas nacionales de educación física y personal técnico y profesional de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Se capacitó a 1,200 voluntarios de los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Petén, Baja Verapaz, El Progreso, Chimaltenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Escuintla, Izabal, Chiquimula y Zacapa.

### **5.1.9. Vinculación con el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER)**

El Viceministerio del Deporte y la Recreación, la Dirección General de Educación Física (DIGEF), Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) y Comité Olímpico Guatemalteco (COG) integran el Sistema Nacional de Cultura Física.

Este Sistema es coordinado por el CONADER, instancia que en 2018 fortaleció la efectiva integración de las instituciones nacionales a las que les corresponde atender la educación física, la recreación y el deporte.

En 2018 se obtuvieron importantes avances:

#### **ENTREGA DE APOORTE AL CONADER**

El MICUDE trasladó recursos financieros ubicados en el Programa 99 – Partidas no asignables a Programas a favor del CONADER por un monto de Q2,188,810.00, que representa el 1 % del presupuesto asignado a la Dirección General del Deporte y la Recreación.

#### **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA**

Este año se logró actualizar el Plan Nacional, el cual será referente de las estrategias y actividades a realizarse entre 2019 y 2024 para promover el desarrollo del deporte escolar, federado y no escolar ni federado, y la recreación física en todos sus ámbitos.



# 6. PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS



Cuadro 19. Entidades beneficiadas con aportes y cuotas.

| <b>Entidad receptora</b>   | <b>Devengado</b> |
|--|------------------|
| <b>Despacho Superior</b>   |                  |
| Coordinadora Educativa y Cultural Centro Americana                                       | 74,082.21        |
| Unesco   | 10,000.00        |
| Centro Regional para el Fomento de la Literatura en América Latina y el Caribe (CERLALC) | 57,809.00        |
| <b>Dirección General de las Artes</b>  |                  |
| Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA)                                       | 5,000,000.00     |
| Casa Comal, Arte y Cultura Asociación Civil  | 1,000,000.00     |
| Asociación Gremial de Editores de Guatemala  | 1,000,000.00     |
| Secretaría Ejecutiva de la Cinematografía Iberoamericana                                 | 1,186,970.07     |
| Secretaría General Iberoamericana  | 154,005.60       |
| <b>Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</b>                               |                  |
| Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG)                      | 6,500,000.00     |
| Academia de Geografía e Historia   | 700,000.00       |
| Centro Inter. P/ El Estudio o de la Preservación y Restauración                          | 9,559.77         |
| Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO)            | 14,073.64        |
| <b>Dirección General del Deporte y la Recreación</b>                                     |                  |
| Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación                              | 2,188,810.00     |
| Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas               |                  |
| Secretaría General Iberoamericana  | 263,185.26       |



# 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



## 7.1. Recurso humano institucional

El Ministerio promueve acciones que garanticen la eficiencia de cada una de las unidades de trabajo, para generar servicios de calidad, conforme los lineamientos legales vigentes y las disposiciones de las autoridades superiores.

Durante el año se contrataron 4,131 personas, 1,394 mujeres y 2,737 hombres, en diferentes renglones presupuestarios, de acuerdo a las gráficas siguientes:

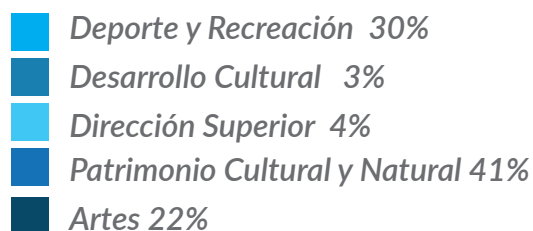
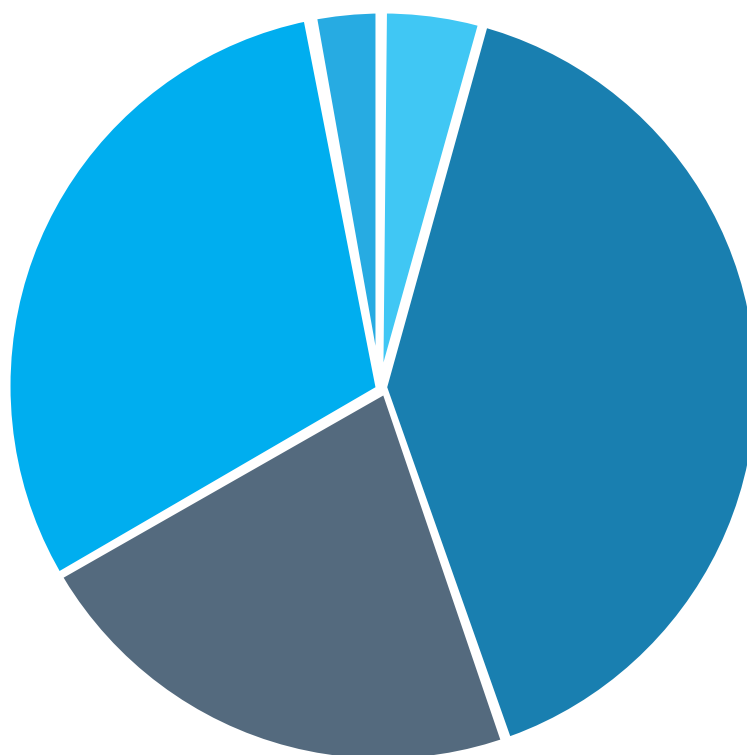
Cuadro 20. Cantidad de empleados por renglón y género de las cinco unidades ejecutoras.

| No. | DIRECCIÓN GENERAL   | RENGLÓN |     |     |   |     |     |     |     |     |     |       |       | Total UE |       |
|-----|---|---------|-----|-----|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|----------|-------|
|     |   | 011     |     | 022 |   | 021 |     | 029 |     | 031 |     | TOTAL |       |          |       |
|     |   | F       | M   | F   | M | F   | M   | F   | M   | F   | M   | F     | M     |          |       |
| 1   | Dirección Superior  | 22      | 29  | 1   | - | 31  | 15  | 45  | 32  | 45  | -   | -     | 86    | 89       | 175   |
| 2   | Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural                | 74      | 190 | -   | - | 39  | 44  | 70  | 52  | 70  | 114 | 1,084 | 279   | 1,388    | 1,667 |
| 3   | Dirección General de las Artes                                    | 181     | 122 | 1   | - | 158 | 256 | 63  | 55  | 23  | 57  | 418   | 498   | 916      |       |
| 4   | Dirección General del Deporte y la Recreación                     | 2       | 9   | -   | - | 57  | 52  | 263 | 216 | 262 | 386 | 537   | 710   | 1,247    |       |
| 5   | Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento de las Culturas | 3       | 4   | -   | - | 28  | 14  | 34  | 43  | 34  | -   | 74    | 52    | 126      |       |
|     |   |         |     |     |   |     |     |     |     |     |     | 1,394 | 2,737 | 4,131    |       |

Cuadro 21. Cantidad de empleados por Renglón a nivel de unidades ejecutoras.

| No.            | Unidad Ejecutora  | 011        | 021        | 022      | 029        | 031          | Total        |
|----------------|---|------------|------------|----------|------------|--------------|--------------|
| 1              | Dirección Superior  | 51         | 46         | 1        | 77         | 0            | 175          |
| 2              | Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural                | 264        | 83         | 0        | 122        | 1,198        | 1,667        |
| 3              | Dirección General de las Artes                                    | 303        | 414        | 1        | 118        | 80           | 916          |
| 4              | Dirección General del Deporte y la Recreación                     | 11         | 109        | 0        | 479        | 648          | 1,247        |
| 5              | Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento de las Culturas | 7          | 42         | 0        | 77         | 0            | 126          |
| <b>Totales</b> |   | <b>636</b> | <b>694</b> | <b>2</b> | <b>873</b> | <b>1,926</b> | <b>4,131</b> |

Proporción de empleados por Unidad Ejecutora



## PLAN DE CAPACITACIÓN

- El Plan de Capacitación y Desarrollo para el año 2018 fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial 167-2018, contó por segundo año consecutivo, con una asignación presupuestaria de Q150,000.00 por parte de la Dirección Superior, lo que permitió dirigir cursos específicos para la actualización de los servidores públicos, en el área administrativa, legal, financiera, recursos humanos entre otros, las instituciones con las que se trabajó la temática para el desarrollo de las capacitaciones son ONSEC, Ministerio de Finanzas Públicas, INAP, Procuraduría de los Derechos Humanos entre otros.
- El Ministerio de Cultura y Deportes, por segunda ocasión formó parte del Sistema Nacional de Certificación de Conocimientos en Administración Pública promovida por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Oficina Nacional de Servicio Civil.
- Se cumplió con los objetivos estratégicos planteados, realizándose 93 eventos de capacitación, donde 2,129 personas fueron capacitadas, lográndose los conocimientos, habilidades/destrezas y actitudes necesarias para el mejor desempeño de funciones.

Para fortalecer, mejorar la comunicación y motivar al personal se realizaron 13 actividades, donde participaron 1,273 trabajadores del Ministerio, de las cuales se destacan las siguientes:

## PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN

En mayo del año 2013, se inició con la propuesta de un Programa de Profesionalización con especialización en la Administración Pública, por lo que el Instituto Nacional de Administración Pública promovió las carreras de Doctorado, Maestría, Licenciatura Abierta y Licenciatura en Administración Pública, avalado académicamente por la Universidad Galileo. El Ministerio firmó el convenio interinstitucional de Servicios Educativos Número 11-A-2013, suscrito a través de la Dirección General del Deporte y la Recreación, el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y la Universidad Galileo. Para el año 2018 se profesionalizaron 29 trabajadores en la Licenciatura en Administración Pública.

### 7.2. Cooperación Nacional e Internacional

Conforme Acuerdo Gubernativo 27-2008, del Reglamento Orgánico Interno, le corresponde

gestionar la cooperación nacional e internacional en apoyo a la implementación de las políticas culturales y deportivas nacionales y programas, asimismo, proyectos del Ministerio en coordinación con los entre gubernamentales y no gubernamentales especializados en cooperación.

Principales resultados obtenidos:

### TALLER DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA EL TRES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO

Conjuntamente con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), la Dirección y Análisis de la Cooperación Internacional y la Subsecretaría de Cooperación Internacional se organizó el taller para la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana (PIPAS), como resultado se coordinó con la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, sobre la administración del programa IBERARTESANIAS e IBERCULTURA VIVA y la Dirección General de las Artes por los programas IBERMEDIA e IBERORQUESTAS.

### PARTICIPACIÓN DE GUATEMALA EN REPÚBLICA DOMINICANA COMO INVITADO DE HONOR DE LA 21ª. FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE SANTO DOMINGO 2018

La República Dominicana declaró a Guatemala como invitado de Honor en la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo 2018, la cual se celebró del 19 al 30 de abril del presente año.

### CONVENIO BILATERAL SOBRE EL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL REINO DE MARRUECOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

El gobierno del Reino de Marruecos, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, envió propuesta de Acuerdo marco con diferentes temáticas incluida el área de la cultura, propuesta que fue respondida favorablemente el 5 de septiembre del presente año con la anuencia de las Direcciones Generales.

## COOPERACIÓN BILATERAL

Cuadro 22. Acciones de cooperación bilateral.

| Nombre de la Acción     | Programa/Proyecto   | Área Encargada de la Ejecución de la Acción |
|-------------------------|---|---|
| Programa de Intercambio | Futbol como Herramienta para el Desarrollo Integral del Niño y la Niña                        | Dirección de Áreas Sustantivas              |
| Taller de Intercambio   | Joven Orquesta Nacional de España   | Dirección Técnica de Formación Artística    |
| Conferencia             | 8vo Coloquio Internacional sobre Patrimonio Inmaterial "Los usos Sustentables del Patrimonio" | Dirección Técnica de Patrimonio Intangible  |
| Conferencia             | Primer Coloquio Internacional Patrimonio Vivo Cusco   | Dirección Técnica de Patrimonio Intangible  |

## COOPERACIÓN REGIONAL

Se brindó asistencia técnica a la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible para la realización de las siguientes conferencias:

- Congreso Internacional Sobre Experiencias en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial
- Presentación de los Estados de Arte de las Políticas de Salvaguardia PCI en los Países Miembro de CRESPIAL
- Comité intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural y Material
- Conferencia Comité Ejecutivo -COE; Comité de Administración-CAD-CRESPIAL

## CONVENIO BILATERAL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MICUDE Y EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA DE GUATEMALA Y LA ACADEMIA RUSA DE MÚSICA GNESINS DE MOSCÚ RUSIA

- La Academia Rusa de Música Gnesins, envió propuesta de Convenio por medio de la Embajada de Guatemala y el Ministerio de Relaciones Exteriores la propuesta de cooperación entre la academia en mención y el Conservatorio Nacional de Música German Alcántara. Se tuvo como resultado la revisión por medio de dictamen jurídico y técnico por parte de la Dirección General de las Artes y posteriormente el 3 de octubre se emite opinión de la DCNI a través de dictamen favorable que fue emitido y enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores para que continuara el proceso de gestión.

Cuadro 23. Convenios pendientes y en proceso.

| Convenio  | Tipo de cooperación | Status                    |
|---|---------------------|---------------------------|
| Convenio Marco del Ministerio de Relaciones Exteriores con entidades del Ámbito Cultural con: Instituto Guatemalteco Americano.   | Interinstitucional  | En proceso de suscripción |
| Convenio Marco del Ministerio de Relaciones Exteriores con entidades del Ámbito Cultural con: Organicemos un Mundo Mejor.   | Nacional            | Elaboración de dictámenes |
| Convenio inter institucional entre la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Dirección de Formación Artística del Ministerio de Cultura y Deportes. | Interinstitucional  | En proceso de suscripción |
| Convenio del Instituto de Previsión Militar y el Ministerio de Cultura y Deportes.  | Interinstitucional  | No aplicó                 |
| Convenio Inter Institucional entre la Biblioteca Nacional de Guatemala y a Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña de República Dominicana.   | Bilateral           | Elaboración de dictámenes |
| Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático Común entre el Reino de España y la República de Guatemala.   | Bilateral           | No aplicó                 |

### 7.3. Unidad de Género

La Unidad de Género tiene como función principal velar y asesorar en el proceso de implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM), en el Ministerio, así como, coordinar y ser enlace técnico ante la Secretaría Presidencial de la Mujer a través de los consejos consultivos para los gabinetes y la Oficina Nacional de la Mujer en las asambleas generales, y otras instituciones que así lo requieran por su naturaleza.

#### Principales actividades realizadas

- En coordinación con el Programa Sustantivo Mujer de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se realizó la conferencia motivacional nombrada: “Ser mujer emprendedora es mi opción de vida, Dueña de la llave de mi destino”, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con la participación de 300 mujeres.
- Conferencia titulada: “Empoderémonos como mujeres” se abordaron temas, como identificar los

distintos tipo de violencia, ruta de denuncia, así como autoestima y empoderamiento e información de la Unidad de Género del MICUDE coordinado con el Centro Cultural Sagrada Familia de Villa Hermosa de San Miguel Petapa, atendiendo a 90 adolescentes, el día 8 de marzo de 2018.

- En coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, el MINTRAB entregó la “Orden a la Excelencia Laboral” en el marco del Día de la Mujer a varias mujeres trabajadoras. Del Ministerio se premió a Teresa Carlota Morales de Villatoro y a Elida Medrano Muñoz.
- En cumplimiento del eje 8 de Equidad e Identidad en el Desarrollo Cultural se hizo entrega de la infografía del Censo Virtual 2015-2017 de artistas con enfoque de género mediante una presentación oficial que mostro la investigación y registro de mujeres en el arte, beneficiando a 871 artistas visibilizados en datos reales de su condición actual, dicha infografía se entregó a Universidades, directivos de centros de investigación, promotores, investigadores de las artes, educadores de centros culturales del país y otras instituciones que apoyan el arte y la cultura a la presentación asistieron 35

personas, la cual se realizó en el salón Takalik Abaj del Palacio Nacional de la Cultura, el día 19 de abril de 2018.

- En el eje 10 de Mecanismos Institucionales se llevó a cabo desayuno-conversatorio sobre el correcto comportamiento organizacional en el ambiente laboral con enfoque de Género dirigido a los Directores y Jefes de las diferentes unidades administrativas de la Dirección Superior del Ministerio.
- Coaching empresarial “Entrenamiento Trabajo Proactivo con enfoque de Género” dirigido a colaboradoras y colaboradores de los programas sustantivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación de este Ministerio, en dicha actividad se logró capacitar a las colaboradoras y colaboradores en el tema de trabajo proactivo, innovación y emprendimiento, beneficiando a 40 asistentes realizada en el Parque Recreativo “Erick Bernabé Barrondo García”, el día 5 de julio de 2018.
- Se realizó el diplomado titulado “Arte Literario y Mujeres” en coordinación con la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura el cual tenía por objetivo dignificar y promover el reconocimiento en el aporte cultural que hacen las mujeres, con la participación de 5 escritoras con alta trayectoria y reconocimiento, como ponentes y con la asistencia de 30 mujeres funcionarias de Gobierno, que recibieron un diploma de participación.
- Una de las actividades realizada el 03 de octubre, destacó en el diplomado la conmemoración del B’elejeb’ B’atz (día de la energía femenina según el calendario Maya Chol’quij) Los encuentros se llevaron a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla” en las fechas siguientes: 18 de julio, 01 de agosto, 05 de septiembre y 03 de octubre de 2018.
- En coordinación con la Dirección de Recursos Humanos se realizó la actividad titulada “Empoderamiento de la mujer” la cual tenía por objetivo informar a las colaboradoras del Ministerio de Cultura y Deportes, sobre el acoso laboral para que ellas puedan identificar las distintas formas de acoso, a quien avocarse y la ruta a seguir para la denuncia.
- En julio se impartió la charla introductoria a la investigación documental como parte del Seminario “Métodos de Investigación del Arte Moderno y

Contemporáneo de Guatemala con enfoque de género”, participando 10 investigadoras del arte.

- Exposición Delirium Tremens, exhibición de la maestra Audrey Houben, realizada con apoyo de la Unidad y el Museo Nacional de Arte Moderno “Carlos Mérida”, la cual es una puesta en escena de distintos modos de crear arte con objetos diversos de medidas variables manufacturados con material reciclado se atendió un estimado de 400 visitantes al museo, con los cuales conversó sobre su obra. La exhibición se realizó del 20 de septiembre al 07 de octubre de 2018, en dicho museo.
- Cierre de la gira de talleres 2018 del colectivo Niñas Furia, colectivo que impartió una serie de talleres para promover la igualdad de Género y la participación de las mujeres en la sociedad a través de las Artes Urbanas. Los talleres impartidos por Niñas Furia promovieron la equidad de género y emprendimiento para hombres y mujeres de diferentes edades en Quetzaltenango Sololá, Huehuetenango y Guatemala. La exhibición de cierre benefició 75 personas asistentes, en el Museo Nacional de Arte Moderno “Carlos Mérida”, el día 13 de octubre de 2018.
- Homenaje a las artistas que exponen en el Museo de Arte Moderno “Carlos Mérida” en el día Nacional del Artista, el cual tenía como objetivo dignificar y promover el reconocimiento a dichas mujeres por el aporte cultural que realizan a través de sus obras, dicho homenaje se realizó con apoyo de artistas independientes y consistió en que se reinterpretaran sus obras y se grabada un vídeo promocional del museo esto fue presidido por el Director del Museo, Maestro Rudy Cotton. La actividad gozo de asistencia de 30 personas aproximadamente las que conocieron sobre las obras de estas increíbles artistas de una manera diferente, el día 26 de octubre de 2018.
- Se elaboró el Trifoliar Informativo de Acoso Sexual en el ámbito Laboral con motivo del día de la No Violencia Contra la Mujer en el mes de noviembre de 2018.

#### 7.4. Comunicación y difusión cultural

##### **RESCATE RADIO FARO CULTURAL 104.5 FM (PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN)**

La estación radial del Ministerio de Cultura y Deportes se ha fortalecido gracias al interés y los esfuerzos de la Dirección de Comunicación y Difusión Cultural. Con una inversión de Q714,980.00 se logró una sustancial mejora en la transmisión de su señal. Además, ahora cuenta con un sistema de protección de equipos y ahorro de energía.

##### **PROGRAMA DE TELEVISIÓN MATIZ CULTURAL**

Este programa televisivo es transmitido una vez a la semana y tiene una duración de 30 minutos. El objetivo de este producto comunicacional es promover y exaltar todas las acciones del Ministerio en beneficio del arte, la cultura, la conservación y rescate del patrimonio, el deporte no federado y no escolar y la recreación.

En el presente año se alcanzó un total de 107 transmisiones del programa Matiz Cultural, a través del Canal de Gobierno y el canal de Youtube del Ministerio de Cultura y Deportes.

##### **REDES SOCIALES, PÁGINA WEB. MANEJO Y POSICIONAMIENTO**

En 2018 se realizaron 450 boletines informativos que se difundieron a través de los medios de comunicación digitales del Ministerio y se enviaron a los medios de comunicación social.

*Cuadro 24. Reporte de medios digitales en 2018.*

| <b>Página Web</b> | <b>1.400,000 visitas promedio al año.</b> |
|-------------------|---|
| Twitter           | 21,086 seguidores                         |
| Facebook          | 27,721 seguidores                         |
| Youtube           | 3,954 suscriptores                        |
| Instagram         | 1,302 seguidores                          |

##### **TRANSMISIONES EN DIRECTO DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS:**

La inmediatez es una de las apuestas del equipo de Comunicación Social y Difusión Cultural. Por medio de sus transmisiones en directo, el público que sigue las redes sociales del Ministerio ha sido testigo de acontecimientos culturales como entregas de premios, galas artísticas, presentación de hallazgos arqueológicos e inauguración de proyectos que benefician a la población guatemalteca.

# 8. EJECUCIÓN DE METAS FISICAS



Cuadro 25. Ejecución de metas físicas de la Dirección General de las Artes.

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA  | PRODUCTO/SUB-PRODUCTO  | UNIDAD DE MEDIDA | INICIAL | VIGENTE | EJEC  | % EJEC |
|---|--|------------------|---------|---------|-------|--------|
| <b>PROGRAMA 11 - FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES</b> |  |                  |         |         |       |        |
| Dirección y Coordinación  | Dirección y coordinación   | Documento        | 12      | 12      | 12    | 100    |
|   | Dirección y coordinación   | Documento        | 12      | 12      | 12    | 100    |
|   | Entidades de arte y cultura que reciben aportes por convenios bilaterales              | Documento        | 1       | 1       | 1     | 100    |
|   | Entidades de arte y cultura que reciben aportes por convenios bilaterales              | Documento        | 1       | 1       | 1     | 100    |
| Servicios de formación artística                                | Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte                               | Persona          | 10,431  | 10,431  | 7,332 | 70.29  |
|   | Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte | Persona          | 7,131   | 7,131   | 4,392 | 61.59  |
|   | Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte      | Persona          | 3,300   | 3,300   | 2,940 | 89.09  |
| Servicios de fomento de las artes                               | Conciertos y presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas       | Evento           | 375     | 431     | 414   | 96.06  |
|   | Presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas                    | Evento           | 114     | 147     | 147   | 100    |
|   | Conciertos de instituciones artísticas en beneficio de personas                        | Evento           | 261     | 284     | 267   | 94.01  |

| <b>ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA</b>                              | <b>PRODUCTO/SUBPRODUCTO</b>  | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b> | <b>INICIAL</b> | <b>VIGENTE</b> | <b>EJEC</b> | <b>% EJEC</b> |
|--|--|-------------------------|----------------|----------------|-------------|---------------|
| Servicios de difusión de las artes                           | Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria   | Persona                 | 58,389         | 58,853         | 28,431      | 48.31         |
|  | Personas individuales o jurídicas beneficiadas con préstamo o arrendamiento de espacios culturales para eventos de difusión artística y cultural | Persona                 | 596            | 1,049          | 878         | 83.70         |
|  | Personas beneficiadas con producción literaria   | Persona                 | 57,576         | 57,576         | 27,329      | 47.47         |
|  | Personas beneficiadas con eventos artísticos y culturales organizados  | Persona                 | 217            | 228            | 224         | 98.25         |
| Servicios de autorización y control de espectáculos públicos | Autorización y control de espectáculos públicos en beneficio de personas   | Documento               | 1,879          | 1,900          | 1,900       | 100           |
|  | Autorización y control de espectáculos públicos en beneficio de personas   | Documento               | 1,879          | 1,900          | 1,900       | 100           |
| Servicios de apoyo a la creación artística                   | Artistas y literatos que reciben asistencia técnica, organizativa y reconocimientos por su labor   | Persona                 | 137            | 104            | 103         | 97.12         |
|  | 99.04  | Persona                 | 110            | 83             | 81          | 97.59         |
|  | Artistas y literatos independientes que reciben asistencia técnica y organizativa  | Persona                 | 110            | 83             | 83          | 100           |
|  | Artistas y literatos que reciben reconocimientos por su labor artística y cultural   | Persona                 | 27             | 21             | 20          | 95.24         |
| Infraestructura artística                                    | Construcción edificio Escuela Nacional de la Marimba en CCMA   | Metro cuadrado          | 0              | 10,962         | 9,294       | 84.78         |

Cuadro 26. Ejecución de metas físicas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA  | PRODUCTO/SUB-PRODUCTO   | UNIDAD DE MEDIDA | INICIAL | VIGENTE | EJEC    | % EJEC |
|---|---|------------------|---------|---------|---------|--------|
| <b>PROGRAMA 12. RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL</b>                   |   |                  |         |         |         |        |
| Dirección y coordinación  | Dirección y coordinación  | Documento        | 12      | 12      | 12      | 100.00 |
|   | Dirección y coordinación  | Documento        | 12      | 12      | 12      | 100.00 |
| Servicios de investigación, catalogación y registro de bienes culturales  | Registro de bienes culturales y sitios arqueológicos en beneficio de personas y entidades           | Registro         | 5,275   | 4,000   | 3,439   | 85.98  |
|   | Registro de bienes culturales muebles e inmuebles en beneficio de personas individuales y jurídicas | Registro         | 5,275   | 4,000   | 3,439   | 85.98  |
|   | Registro en Atlas Arqueológico de Guatemala de áreas identificadas                                  | Documento        | 13      | 10      | 10      | 100.00 |
| Servicios de administración y protección de parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural | Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural         | Persona          | 350,434 | 512,980 | 505,060 | 98.46  |
|   | Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural         | Persona          | 350,434 | 512,980 | 505,060 | 98.46  |
| Servicios de administración de museos   | Visitantes atendidos en los museos  | Persona          | 325,583 | 350,260 | 288,097 | 82.25  |
|   | Visitantes atendidos en los museos  | Persona          | 325,583 | 350,260 | 288,097 | 82.25  |
| Servicios de salvaguarda y difusión del patrimonio intangible   | Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio intangible                                  | Persona          | 4,833   | 800     | 726     | 90.75  |
|   | Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio intangible                                  | Persona          | 4,833   | 800     | 726     | 90.75  |

| <b>Servicios de administración del patrimonio bibliográfico y documental</b> | <b>Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental</b> | <b>Persona</b> | <b>96,634</b> | <b>60,158</b> | <b>45,071</b> | <b>74.92</b> |
|--|---|----------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| Servicios de administración del patrimonio bibliográfico y documental        | Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental        | Persona        | 96,634        | 60,158        | 45,071        | 74.92        |
|  | Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental        | Persona        | 96,634        | 60,158        | 45,071        | 74.92        |
| Servicios de administración del parque nacional tikal                        | Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal                          | Persona        | 215,533       | 306,978       | 281,656       | 91.75        |
|  | Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal                          | Persona        | 215,533       | 306,978       | 281,656       | 91.75        |
| Servicios de conservación y restauración de bienes culturales                | Conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles      | Metro cuadrado | 2,447         | 3,543         | 3,543         | 100.00       |
|  | Restauración de bienes culturales muebles                                 | Mueble         | 19            | 15            | 13            | 86.67        |
|  | Restauración y conservación de bienes culturales inmuebles                | Metro cuadrado | 2,447         | 3,543         | 3,543         | 100.00       |
| Servicios de rescate y conservación de sitios arqueológicos prehispánicos    | Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos       | Metro cuadrado | 1,783         | 2,148         | 2,020         | 94.04        |
|  | Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos       | Metro cuadrado | 1,783         | 2,148         | 2,020         | 94.04        |

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA  | PRODUCTO/SUBPRODUCTO   | UNIDAD DE MEDIDA | INICIAL | VIGENTE | EJEC    | % EJEC |
|---|--|------------------|---------|---------|---------|--------|
| <b>PROGRAMA 13. FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN</b>            |  |                  |         |         |         |        |
| Dirección y coordinación<br><br>Servicios de apoyo al deporte y a la recreación | Dirección y coordinación   | Documento        | 12      | 12      | 12      | 100.00 |
|   | Dirección y coordinación   | Documento        | 12      | 12      | 12      | 100.00 |
|   | Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación  | Persona          | 386,368 | 193,135 | 165,994 | 85.95  |
|   | Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades deportivas y recreativas  | Persona          | 184,370 | 55,952  | 55,952  | 100.00 |
|   | Personas del sector laboral beneficiadas con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas                            | Persona          | 75,170  | 46,050  | 31,920  | 69.32  |
|   | Personas de 60 años y más, beneficiados con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas                             | Persona          | 62,975  | 28,386  | 26,805  | 94.43  |
|   | Personas con discapacidad beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas   | Persona          | 21,383  | 23,327  | 23,327  | 100.00 |
|   | Personas beneficiadas con acceso a la práctica y exhibición de juegos ancestrales y tradicionales  | Persona          | 42,470  | 39,420  | 27,990  | 71.00  |
|   | Eventos realizados por promotores deportivos y recreativos para promover la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación | Evento           | 421,642 | 52,666  | 32,563  | 61.83  |

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA                                 | PRODUCTO/SUBPRODUCTO   | UNIDAD DE MEDIDA | INICIAL   | VIGENTE   | EJEC      | % EJEC |
|--|--|------------------|-----------|-----------|-----------|--------|
| Servicios de atención en centros deportivos              | Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física  | Persona          | 4,679,988 | 4,679,988 | 3,363,441 | 71.87  |
|  | Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo | Persona          | 1,235,000 | 1,235,000 | 994,012   | 80.49  |
|  | Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte            | Persona          | 1,435,000 | 1,435,000 | 844,826   | 58.87  |
|  | Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro deportivo y recreativo Campos del Roosevelt   | Persona          | 1,602,696 | 1,602,696 | 1,306,472 | 81.52  |
|  | Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Gerona                 | Persona          | 407,292   | 407,292   | 218,131   | 53.56  |
|  | Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia                                 | Persona          | 184,350   | 31,900    | 31,900    | 100.00 |
| Servicios de promoción y desarrollo integral de la mujer | Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia                                 | Persona          | 184,350   | 31,900    | 31,900    | 100.00 |

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA   | PRODUCTO/SUBPRODUCTO   | UNIDAD DE MEDIDA | INICIAL | VIGENTE | EJEC    | % EJEC |
|--|--|------------------|---------|---------|---------|--------|
| Servicios de fomento al deporte y la recreación en jóvenes                                   | Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas  | Persona          | 130,285 | 39,487  | 39,084  | 98.98  |
|  | Personas de 13 a 29 años beneficiadas con actividades físicas y deportivas   | Persona          | 129,500 | 38,753  | 38,350  | 98.96  |
|  | Personas que prestan servicio cívico en la promoción de actividades físicas y deportivas   | Persona          | 785     | 734     | 734     | 100.00 |
| Dotación de implementos deportivos   | Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre  | Persona          | 105,758 | 173,725 | 127,941 | 73.65  |
|  | Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre  | Persona          | 105,758 | 173,725 | 127,941 | 73.65  |
| Servicios de deporte y recreación para personas en situación de vulnerabilidad               | Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física   | Persona          | 139,387 | 104,129 | 104,129 | 100.00 |
|  | Personas que han delinquido y otras con potencial de realizar actividades ilícitas, beneficiadas con actividades formativas, deportivas y recreación física.                           | Persona          | 96,187  | 102,929 | 102,929 | 100.00 |
|  | Jóvenes beneficiados con actividades formativas y de recreación física asociadas a atención primaria y secundaria para la prevención del delito y criminalidad                         | Persona          | 43,200  | 1,200   | 1,200   | 100.00 |
| Promoción y acceso a la actividad física y recreación a través de eventos de carácter masivo | Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación | Evento           | 206     | 334     | 320     | 95.81  |
|  | Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación | Evento           | 206     | 334     | 320     | 95.81  |

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA  | PRODUCTO/SUBPRODUCTO  | UNIDAD DE MEDIDA | INICIAL | VIGENTE | EJEC | % EJEC |  |
|---|---|------------------|---------|---------|------|--------|--|
| Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa | Ampliación instalaciones deportivas y recreativas (Estadio Municipal), Pachulali, Barrio San Antonio, Tecpán Guatemala, Chimaltenango | Metro cuadrado   | 2,354   | 2,354   | 0    | 0.00   |  |
|   | Construcción instalaciones deportivas y recreativas Centro Dos Parcelamiento La Maquina, San Andres Villa Seca, Retalhuleu            | Metro cuadrado   | 2,000   | 2,000   | 642  | 32.10  |  |
|   | Construcción instalaciones deportivas y recreativas Cabecera Municipal, San Juan Chamelco, Alta Verapaz                               | Metro cuadrado   | 2,000   | 848     | 848  | 100.00 |  |
|   | Ampliación instalaciones deportivas y recreativas (Estadio Municipal), 6ta. Avenida Zona 2, San Pedro Sacatepequez, San Marcos        | Metro cuadrado   | 1,771   | 0       | 0    | 0.00   |  |
|   | Construcción instalaciones deportivas y recreativas Cabecera Municipal, Malacatan, San Marcos   | Metro cuadrado   | 2,000   | 80      | 611  | 763.18 |  |
|   | Ampliación instalaciones deportivas y recreativas Campo Marte Zona 5, Guatemala, Guatemala  | Metro cuadrado   | 4,150   | 0       | 0    | 0.00   |  |
|   | Ampliación instalaciones deportivas y recreativas (Estadio Municipal), Cabecera Municipal, San Miguel Sigüila, Quetzaltenango         | Metro cuadrado   | 4,464   | 2,082   | 0    | 0.00   |  |
|   | Construcción instalaciones deportivas y recreativas Cabecera Municipal, Agua Blanca, Jutiapa  | Metro cuadrado   | 2,000   | 2,000   | 0    | 0.00   |  |
|   |   |                  |         |         |      |        |  |
|   |   |                  |         |         |      |        |  |



Cuadro 28. Ejecución de metas físicas de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA  | PRODUCTO/SUBPRODUCTO   | UNIDAD DE MEDIDA | INICIAL | VIGENTE | EJEC  | % EJEC |
|---|--|------------------|---------|---------|-------|--------|
| <b>PROGRAMA 14. GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL</b>                         |  |                  |         |         |       |        |
| Dirección y Coordinación  | Dirección y coordinación   | Documento        | 12      | 12      | 12    | 100.00 |
|   | Dirección y coordinación   | Documento        | 12      | 12      | 12    | 100.00 |
| Fomento de la participación y representación de la ciudadanía multicultural | Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana  | Persona          | 10,778  | 8,705   | 8,705 | 100.00 |
|   | Personas beneficiadas con capacitaciones sobre participación ciudadana y gestión cultural  | Persona          | 8,878   | 6,000   | 6,000 | 100.00 |
|   | Personas beneficiadas con participación en eventos para el fomento de la ciudadanía intercultural  | Persona          | 1,900   | 2,705   | 2,705 | 100.00 |
| Difusión y aplicación de las políticas culturales                           | Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados | Entidad          | 200     | 339     | 339   | 100.00 |
|   | Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría y coordinación para incluir identidad cultural en los servicios públicos y privados                     | Entidad          | 133     | 75      | 75    | 100.00 |
|   | Instituciones beneficiadas con procesos de capacitación sobre políticas culturales   | Entidad          | 26      | 174     | 174   | 100.00 |
|   | Cooperantes culturales que participan en espacios de coordinación para armonizar iniciativas culturales  | Entidad          | 41      | 90      | 90    | 100.00 |

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA                                   | PRODUCTO/SUBPRODUCTO   | UNIDAD DE MEDIDA | INICIAL | VIGENTE | EJEC  | % EJEC |
|--|--|------------------|---------|---------|-------|--------|
| Reconocimiento positivo de la diversidad cultural          | Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural                              | Persona          | 5,504   | 3,506   | 3,506 | 100.00 |
|  | Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural                              | Persona          | 5,254   | 3,236   | 3,236 | 100.00 |
|  | Personas que reciben formación y asistencia técnica sobre igualdad equidad como aporte para el desarrollo cultural                     | Persona          | 250     | 270     | 270   | 100.00 |
| Fomento de la salvaguarda de las culturas vulnerabilizadas | Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales             | Persona          | 920     | 1,375   | 1,375 | 100.00 |
|  | Personas que participan en actividades para la recuperación de los elementos identitarios y valores culturales ancestrales             | Persona          | 200     | 150     | 150   | 100.00 |
|  | Personas del pueblo Garífuna que participan en procesos de formación sobre los elementos identitarios y valores culturales ancestrales | Persona          | 720     | 1,225   | 1,225 | 100.00 |

| <b>ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA</b>                              | <b>PRODUCTO/SUBPRODUCTO</b>   | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b> | <b>INICIAL</b> | <b>VIGENTE</b> | <b>EJEC</b> | <b>% EJEC</b> |
|--|---|-------------------------|----------------|----------------|-------------|---------------|
| Fortalecimiento de las identidades y de la economía cultural | Personas y organizaciones que reciben capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la economía cultural y fortalecimiento de las identidades           | Persona                 | 2,357          | 2,340          | 2,340       | 100.00        |
|  | Personas y organizaciones que reciben capacitación en cultura de emprendimiento de industrias creativas y propiedad intelectual de expresiones culturales         | Persona                 | 697            | 610            | 610         | 100.00        |
|  | Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en turismo comunitario cultural  | Persona                 | 280            | 60             | 60          | 100.00        |
|  | Personas representantes de organizaciones asistidas para participar en eventos académicos, científicos y de intercambio cultural a nivel nacional e internacional | Persona                 | 1,380          | 1,670          | 1,670       | 100.00        |



9. DIRECCIÓN DE  
UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA -UDAF-

## Informe presupuestario del año 2018

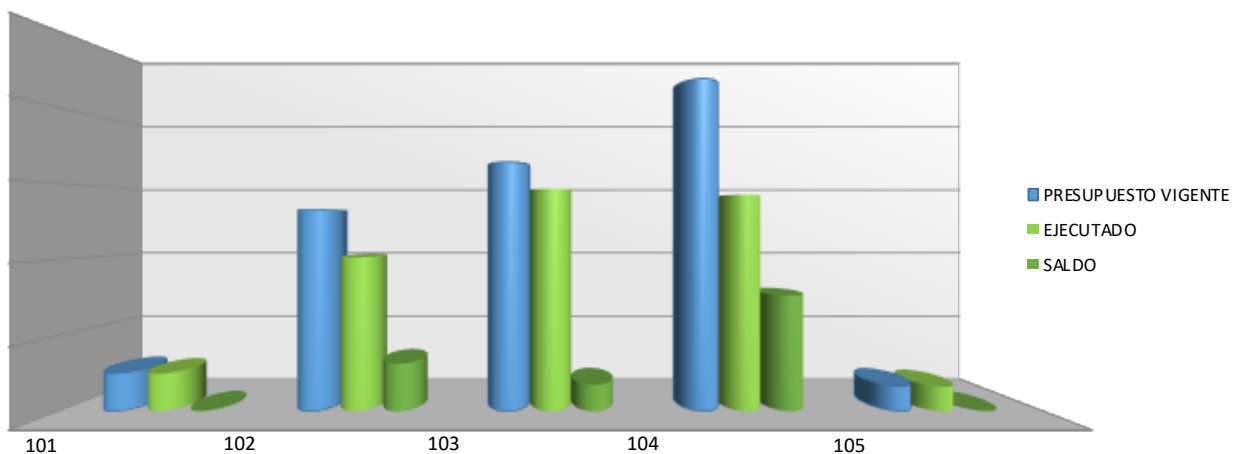
El siguiente cuadro muestra el presupuesto vigente y ejecutado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, por unidad ejecutora dentro del cual destaca, la asignación al deporte no federado con Q218,881,000.00 equivalente al 39.27%; Patrimonio Cultural con una asignación de Q163,999,465.00

equivalente al 29.42%; las Artes con una asignación de Q132,570,882.00 equivale al 23.78%; la Dirección Superior con una asignación de Q25,175,965.00 que equivale al 4.52% y Desarrollo Cultural con una asignación de Q16,764,276.00 equivalente al 3.01%.

Dentro del presupuesto del Ministerio, cada unidad ejecutora liquida su asignación presupuestariamente de la manera siguiente:

Cuadro 29. Unidades Ejecutoras. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en quetzales)

| COD           | UNIDAD EJECUTORA   | PRESUPUESTO VIGENTE   | %             | EJECUTADO             | %            | SALDO POR EJECUTAR    | %            |
|---------------|--|-----------------------|---------------|-----------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| 101           | Dirección Superior   | 25,175,965.00         | 4.52          | 24,622,354.46         | 97.80        | 553,610.54            | 2.20         |
| 102           | Dirección General de las Artes   | 132,570,882.00        | 23.78         | 101,284,212.39        | 76.40        | 31,286,669.61         | 23.60        |
| 103           | Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural                        | 163,999,465.00        | 29.42         | 146,521,896.23        | 89.34        | 17,477,568.77         | 10.66        |
| 104           | Dirección General del Deporte y la Recreación                              | 218,881,000.00        | 39.27         | 142,615,247.29        | 65.16        | 76,265,752.71         | 34.84        |
| 105           | Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas | 16,764,276.00         | 3.01          | 16,201,291.27         | 96.64        | 562,984.73            | 3.36         |
| <b>Total:</b> |  | <b>557,391,588.00</b> | <b>100.00</b> | <b>431,245,001.64</b> | <b>77.37</b> | <b>126,146,586.36</b> | <b>22.63</b> |

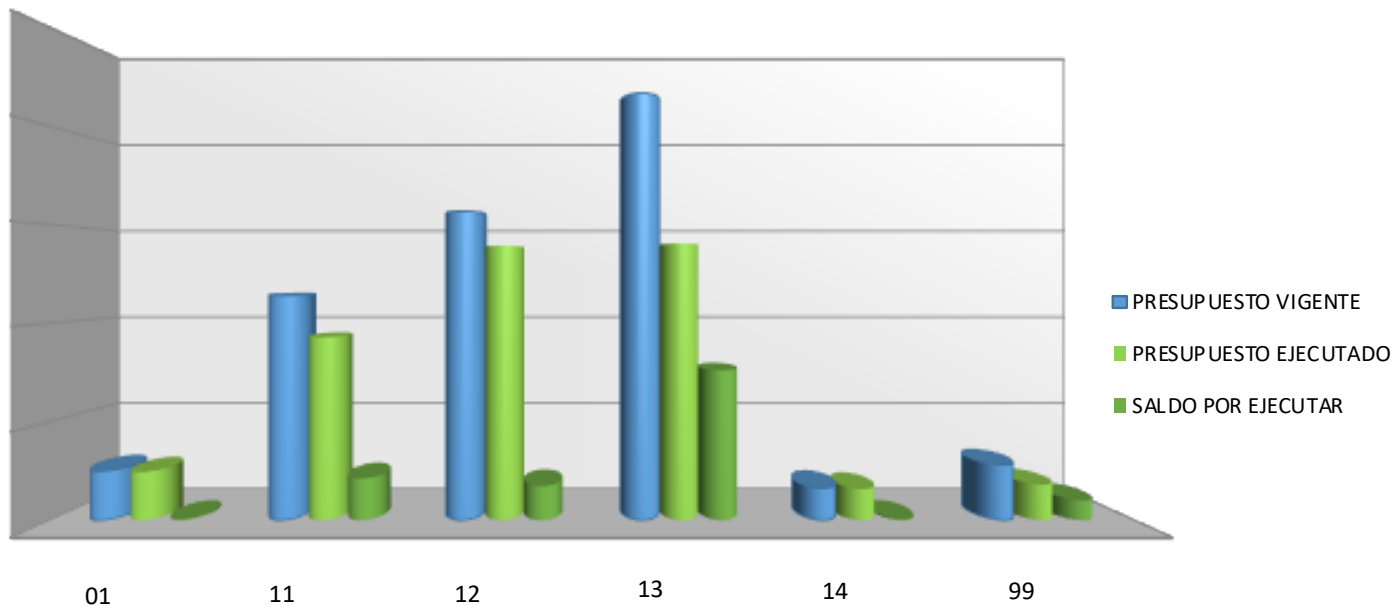


FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Unidad Ejecutora

El cuadro número 26, muestra el presupuesto vigente y ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2018, por el monto ejecutado de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL UNO CON 64/100 (Q431,245,001.64) equivalente al 77.37% del presupuesto total.

Cuadro 30. Programas. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en quetzales)

| COD          | PROGRAMA  | PRESUPUESTO VIGENTE   | %          | EJECUTADO             | %            | SALDO POR EJECUTAR    | %            |
|--------------|---|-----------------------|------------|-----------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| 01           | Actividades Centrales   | 25,044,073.00         | 4.49       | 24,490,463.25         | 97.79        | 553,609.75            | 2.21         |
| 11           | Formación, Fomento y Difusión de las Artes                                | 114,187,682.00        | 20.49      | 92,945,839.77         | 81.40        | 21,241,842.23         | 18.60        |
| 12           | Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural | 156,766,965.00        | 28.13      | 139,298,262.82        | 88.86        | 17,468,702.18         | 11.14        |
| 13           | Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación                          | 216,592,190.00        | 38.86      | 140,426,437.29        | 64.83        | 76,165,752.71         | 35.17        |
| 14           | Gestión del Desarrollo Cultural   | 16,501,090.00         | 2.96       | 15,938,106.01         | 96.59        | 562,983.99            | 3.41         |
| 99           | Partidas no Asignables a Programas  | 28,299,588.00         | 5.08       | 18,145,892.50         | 64.12        | 10,153,695.50         | 35.88        |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>557,391,588.00</b> | <b>100</b> | <b>431,245,001.64</b> | <b>77.37</b> | <b>126,146,586.36</b> | <b>22.63</b> |



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Programa.

El cuadro No. 27 muestra el presupuesto vigente y ejecutado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, por programas presupuestarios, como a continuación se describe las áreas de utilización, por categoría programática.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

### **PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES**

#### **UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN SUPERIOR**

Finaliza con un presupuesto vigente por la cantidad de Q25,044,073.00 equivalente al 4.49% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q24,490,463.23 equivalente al 97.79%.

Las Actividades Centrales del Ministerio de Cultura y Deportes, están orientadas a prestar apoyo administrativo y gerencial a los demás programas del Ministerio, básicamente realiza actividades que se redundan en beneficio de la institución, tendientes al cumplimiento de las Políticas Culturales, Deportivas y Patrimoniales y a las metas propuestas para el ejercicio 2018, ejecutando eventos que proporcionen el conocimiento y difusión de la identidad cultural y sus valores multiculturales.

### **PROGRAMA 11: FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES**

#### **UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES**

Este Programa contó con presupuesto vigente por la cantidad de Q114,187,682.00 que representa el 20.49% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q92,945,839.77 equivalente al 81.40%.

El programa es coordinado y dirigido por la Dirección General de las Artes, ejecutado a través de las dependencias que la conforman, con el fin de desarrollar proyectos e implementar acciones que promuevan la participación social para la consolidación de una cultura de paz a través de investigar, conservar, promover, fomentar y difundir las manifestaciones artísticas y las expresiones culturales originadas en el seno de nuestra diversidad cultural, así como la formación de profesionales del arte en sus diferentes disciplinas. Sus acciones y proyectos se enmarcan en las leyes vigentes, Reglamento Orgánico Interno, Plan de Gobierno, Políticas Culturales y Deportivas Nacionales y los Acuerdos de Paz; tomando en cuenta las demandas de la sociedad civil y los principios del respeto a la diversidad cultural y la equidad étnica y de género. El programa busca contribuir con los procesos de desconcentración, el fortalecimiento de la cultura de

paz y la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Cultural de Largo Plazo.

### **PROGRAMA 12: RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

#### **UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

Este programa contó con presupuesto vigente por la cantidad de Q156,766,965.00 que equivale al 28.13% del presupuesto. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q139,298,262.82 equivalente al 88.86%.

El Programa de Patrimonio Cultural y Natural tiene como objetivo generar e implementar estrategias, propuestas y acciones institucionales para el logro de la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible del país. Le corresponde coordinar, supervisar, desarrollar y evaluar programas orientados para proteger, restaurar, conservar y valorizar bienes muebles o inmuebles, que integran el patrimonio cultural y natural de la nación, dentro de un marco de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural con equidad étnica y de género, fomentando la interculturalidad y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible.

Para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones el programa cuenta con departamentos y unidades ejecutoras organizados en razón a las principales funciones y proyectos que se desarrollan.

### **PROGRAMA 13: FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y LA RECREACIÓN**

#### **UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

Este programa contó con presupuesto vigente por la cantidad de Q216,592,190.00 que equivale al 38.86% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q140,426,437.29 equivalente al 64.83%.

Al programa le corresponde generar propuestas y acciones institucionales orientadas a la implementación de las políticas Culturales y Deportivas Nacionales, principalmente tiene la responsabilidad de planificar, programar, dirigir, ejecutar y evaluar todas las actividades que en materia administrativa, deportiva y recreativa realicen las dependencias que la integran, aplicando

estrategias y mecanismos de desconcentración y descentralización, para propiciar que las actividades deportivas y recreativas formen parte del desarrollo humano sostenible. De conformidad con sus atribuciones el programa desarrolla proyectos y actividades deportivas y recreativas orientadas a diferentes grupos poblacionales. Implementa actividades especiales que propicia la participación masiva. Se ejecutan proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva en diferentes municipios del país y se da mantenimiento a grandes centros deportivos. Sus acciones se fundamentan principalmente en el Decreto No.76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales y el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo.

#### **PROGRAMA 14: GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL**

##### **UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS**

Este programa contó con un presupuesto vigente por la cantidad de Q16,501,090.00 que representa el 2.96% del presupuesto. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q15,938,106.01 equivalente al 96.59%.

El programa tiene como objetivo diseñar, implementar y desarrollar estrategias, acciones y proyectos que permitan operar el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, a través de un proceso participativo, dentro del marco de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, los Acuerdos de Paz, el Plan de Gobierno y la Política de Descentralización.

Persigue principalmente contribuir al desarrollo cultural a nivel de todo el país, mediante la organización de la sociedad civil y de las entidades locales, fortaleciendo las industrias culturales, la implementación de procesos de capacitación en gestión cultural, la generación de propuestas de desarrollo cultural, la articulación y cooperación entre lo público y lo privado y desarrollando acciones para incidir en los procesos de incorporación de la dimensión cultural.

#### **PROGRAMA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.**

A esta categoría se le tiene una asignación vigente de Q28,299,588.00 que representa el 5% del presupuesto. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q18,145,892.50 equivalente al 64.12%.

Las partidas no asignables a programas son las que establecen los montos financieros que el Ministerio debe erogar, los cuales no pueden ser asignados en sus programas regulares, contemplándose en este programa los aportes que tiene que efectuar a instituciones de enseñanza y entidades descentralizadas, ya que dichas acciones no inciden directamente en el cumplimiento de las metas plasmadas en sus programas de trabajo; sin embargo, los referidos aportes financieros contribuyen al fomento artístico cultural, deportivo y preservación del patrimonio cultural.

Es preciso indicar que los Q10.0 millones que se observan en el DTP024 en los renglones 435 y 451 corresponden a la asignación presupuestaria de fuente 22 en la Dirección General de las Artes, pero por la naturaleza de la misma, dicha Dirección no lo pudo ejecutar. (\*\*)



Cuadro 31. Entidades receptoras nacionales e internacionales. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2018  
(Cifras en quetzales)

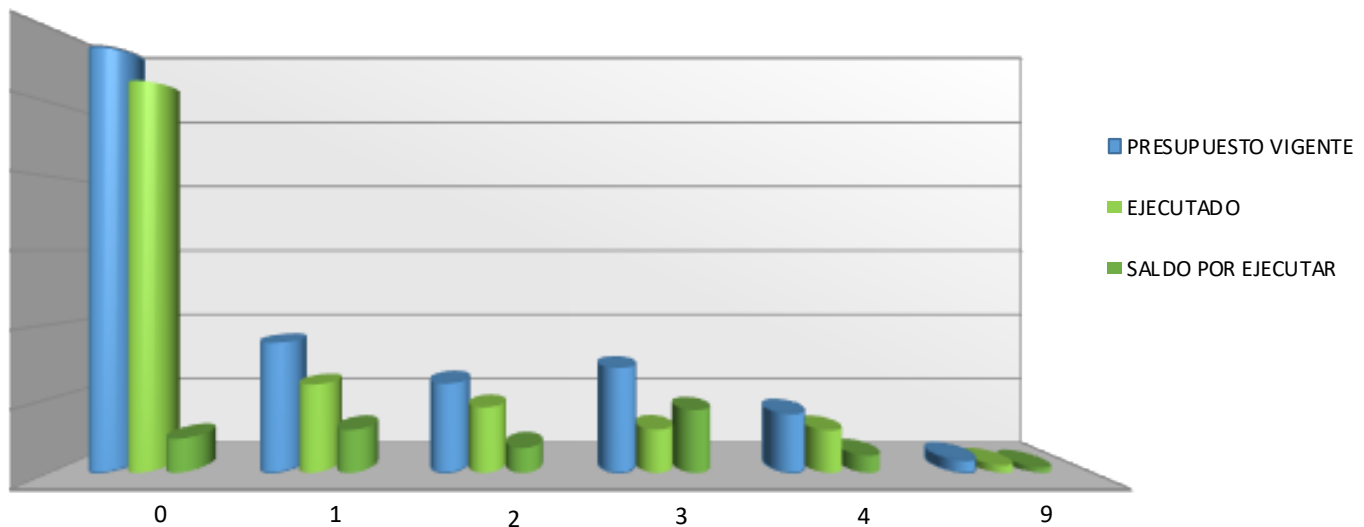
| RENLÓN Y ENTIDAD RECEPTORA | CONCEPTO   | VIGENTE       | EJECUTADO     | % EJECUTADO |
|----------------------------|--|---------------|---------------|-------------|
| <b>453</b>                 | <b>Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras</b>            | Q5,000,000.00 | Q5,000,000.00 | 100         |
| 12114308                   | Descentralización Cultural y de las Artes -ADESCA-                                       |               |               |             |
| <b>451</b>                 | <b>Transferencias a la administración central</b>  | Q2,288,810.00 | Q2,188,810.00 | 95.63       |
| 16156609                   | Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación                              |               |               |             |
| <b>453</b>                 | <b>Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras</b>            | Q6,500,000.00 | Q6,500,000.00 | 100         |
| 2010526                    | Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala -CNPAG-                      |               |               |             |
| <b>435</b>                 | <b>Transferencias a otras entidades sin fines de lucro</b>                               | Q1,000,000.00 | Q1,000,000.00 | 100         |
| 41567250                   | Casa Comal, Arte y Cultura Asociación Civil  |               |               |             |
| <b>435</b>                 | <b>Transferencias a otras entidades sin fines de lucro</b>                               | Q700,000.00   | Q700,000.00   | 100         |
| 6266592                    | Academia de Geografía e Historia   |               |               |             |
| <b>435</b>                 | <b>Transferencias a otras entidades sin fines de lucro</b>                               | Q1,000,000.00 | Q1,000,000.00 | 100         |
| 96556188                   | Asociación Gremial de Editores de Guatemala  |               |               |             |
| <b>473</b>                 | <b>Transferencias a organismos internacionales</b>                                       | Q74,083.00    | Q74,082.21    | 100         |
| CECC                       | Coordinadora Educativa y Cultural Centro Americana                                       |               |               |             |
| <b>472</b>                 | <b>Transferencias a organismos e instituciones internacionales</b>                       | Q57,809.00    | Q57,809.00    | 100         |
| CERLALC                    | Centro Regional para el Fomento de la Literatura en América Latina y el Caribe -CERLALC- |               |               |             |
| <b>472</b>                 | <b>Transferencias a organismos e instituciones internacionales</b>                       | Q11,500.00    | Q9,559.77     | 83.13       |
| ICCROM                     | Centro Inter. P/ El Estudio o de la Preservación y Restauración                          |               |               |             |
| <b>472</b>                 | <b>Transferencias a organismos e instituciones internacionales</b>                       | Q1,226,200.00 | Q1,184,367.02 | 96.8        |
| SECI                       | Secretaría Ejecutiva de la Cinematografía Iberoamericana -SECI-                          |               |               |             |

| <b>REGLÓN<br/>Y ENTIDAD<br/>RECEPTORA</b> | <b>CONCEPTO</b>   | <b>VIGENTE</b>        | <b>EJECUTADO</b>      | <b>%<br/>EJECUTADO</b> |
|---|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| 472                                       | <b>Transferencias a organismos e instituciones internacionales</b>            | Q420,186.00           | Q417,190.86           | 99.29                  |
| SEGIB                                     | Secretaria General Iberoamericana   |                       |                       |                        |
| 472                                       | <b>Transferencias a organismos e instituciones internacionales</b>            | Q21,000.00            | Q14,073.64            | 67.02                  |
| UNESCO                                    | Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura -UNESCO- |                       |                       |                        |
| 435                                       | <b>Transferencias a otras entidades sin fines de lucro*</b>                   |                       |                       |                        |
| 451                                       | <b>Transferencias a la administración central*</b>                            |                       |                       |                        |
| DTP024                                    | Ente Receptor Pendiente de Programar  | Q10,000,000.00        | Q-                    | 0                      |
|   | <b>TOTAL</b>  | <b>Q28,299,588.00</b> | <b>Q18,145,892.50</b> | <b>Q64.12</b>          |

\*\* Asignación Presupustaria asignada a la Dirección General de las Artes con Fuente de Financiamiento 22, pero por la naturaleza de la misma no fue posible su ejecución

Cuadro 32. Grupo de gasto. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en quetzales)

| COD          | GRUPO DE GASTO                          | PRESUPUESTO VIGENTE   | %             | EJECUTADO             | %            | SALDO POR EJECUTAR    | %            |
|--------------|---|-----------------------|---------------|-----------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| 0            | Servicios Personales                    | 287,471,256.00        | 51.57         | 264,575,914.94        | 92.04        | 22,895,341.06         | 7.96         |
| 1            | Servicios no Personales                 | 88,376,817.00         | 15.86         | 59,484,828.88         | 67.31        | 28,891,988.12         | 32.69        |
| 2            | Materiales y Suministros                | 60,951,778.00         | 10.94         | 44,181,475.91         | 72.49        | 16,770,302.09         | 27.51        |
| 3            | Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles | 71,591,137.00         | 12.84         | 29,178,329.23         | 40.76        | 42,412,807.77         | 59.24        |
| 4            | Transferencias Corrientes               | 40,294,769.00         | 7.23          | 28,733,837.02         | 71.31        | 11,560,931.98         | 28.69        |
| 9            | Asignaciones Globales                   | 8,705,831.00          | 1.56          | 5,090,615.66          | 58.47        | 3,615,215.34          | 41.53        |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>557,391,588.00</b> | <b>100.00</b> | <b>431,245,001.64</b> | <b>77.37</b> | <b>126,146,586.36</b> | <b>22.63</b> |



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Grupo Gasto-UDAF

### GRUPO 0: SERVICIOS PERSONALES

El cuadro número 32 muestra que en este grupo de gasto se asignó un presupuesto vigente de Q2,867,471,256.00 que equivale al 51.57% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q264,575,914.94 equivalente al 92.04%.

Comprende la retribución de los servicios personales en el Ministerio de Cultura y Deportes por servicios prestados en relación de dependencia o sin ella y a los miembros de comisiones, juntas, consejos, etc. Incluye apor-

tes patronales, servicios extraordinarios, dietas, gastos de representación, asistencia socioeconómica y otras prestaciones relacionadas con salarios. Incluye además, otras retribuciones por servicios personales al cargo, así como complementos y derechos escalafonarios, salario o retribución que se pagan por cada día o por hora, así como los pagos que se ajustan a un tanto alzado o precio que se fija a determinada cantidad de trabajo; también contempla los egresos por prestaciones en concepto de aguinaldo, bonificaciones, bono vacacional y otras.

## **GRUPO 1: SERVICIOS NO PERSONALES**

En este grupo tiene una asignación vigente de Q88,376,817.00 que equivale al 15.86% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q59,484,828.88 equivalente al 67.31%.

Comprende los egresos por concepto de servicios no personales para el Ministerio de Cultura y Deportes, tales como servicios públicos, publicidad, impresión y encuadernación, pasajes y gastos varios de viaje, transporte de personas, arrendamiento de edificios, terrenos y equipos, servicios financieros, servicios contratados para mantenimiento y reparación ordinaria de equipos, obras y otros según la naturaleza del grupo de gasto.

## **GRUPO 2: MATERIALES Y SUMINISTROS**

En este grupo tiene una asignación vigente de Q60,951,778.00 que equivale al 10.94% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q44,181,475.91 equivalente al 72.49%.

Comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles para el funcionamiento del Ministerio de Cultura y Deportes, incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes del activo fijo. Incluye la compra de bienes y materiales que formen parte de bienes de capital (por administración), o para su transformación y/o exhibición en ferias, exposiciones, etc.

## **GRUPO 3: PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES**

En este grupo tiene una asignación vigente de Q71,591,137.00 que equivale al 12.84% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q29,178,329.23 equivalente al 40.76%.

Comprende para el Ministerio de Cultura y Deportes las construcciones y/o equipos que sirven para producir otros bienes o servicios, las adiciones y reparaciones extraordinarias realizadas por contrato y la adquisición de activos intangibles.

## **GRUPO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Este grupo tiene una asignación vigente de Q40,294,769.00 que equivale al 7.23% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q28,733,837.02 equivalente al 71.31%.

Comprende los gastos correspondientes a transferencias corrientes que no representan la contraprestación

de bienes o servicios y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.

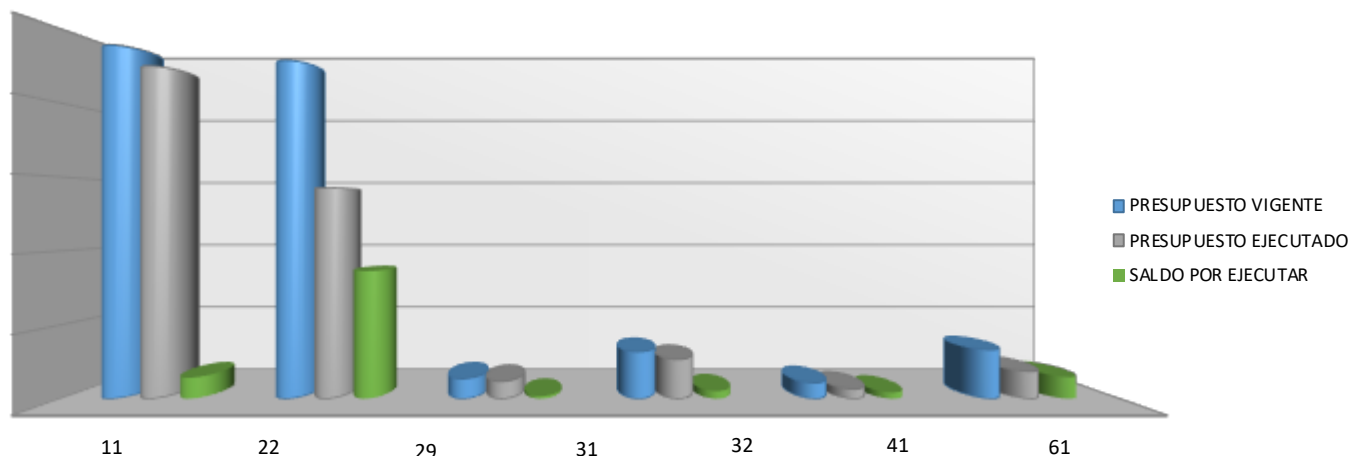
## **GRUPO 9: ASIGNACIONES GLOBALES**

Este grupo tiene una asignación vigente de Q8,705,831.00 que equivale al 1.56% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q5,090,645.66 equivalente al 58.47%.

Comprende asignaciones de créditos para la atención de gastos imprevistos y créditos de reserva. Comprende las asignaciones que se acuerdan para su distribución durante el transcurso del ejercicio fiscal en los grupos, subgrupos y renglones que se dispongan, de acuerdo con normas legales establecidas.

Cuadro 33. Fuentes de financiamiento. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en quetzales)

| COD          | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                            | PRESUPUESTO VIGENTE   | %          | EJECUTADO             | %            | SALDO POR EJECUTAR    | %            |
|--------------|---|-----------------------|------------|-----------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| 11           | Ingresos corrientes                                 | 239,230,284.00        | 42.92      | 225,093,531.48        | 94.09        | 14,136,752.52         | 5.91         |
| 22           | Ingresos ordinarios de aporte constitucional        | 228,881,000.00        | 41.06      | 142,615,247.29        | 62.31        | 86,265,752.71         | 37.69        |
| 29           | Otros recursos del tesoro con afectación específica | 13,528,701.00         | 2.43       | 11,766,561.65         | 86.97        | 1,762,139.35          | 13.03        |
| 31           | Ingresos propios                                    | 31,854,167.00         | 5.71       | 26,668,624.03         | 83.72        | 5,185,542.97          | 16.28        |
| 32           | Disminución de caja y bancos de ingresos propios    | 10,752,094.00         | 1.93       | 6,555,686.00          | 60.97        | 4,196,408.00          | 39.03        |
| 41           | Colocaciones Internas                               | 33,145,342.00         | 5.95       | 18,545,350.59         | 55.95        | 14,599,991.41         | 44.05        |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>557,391,588.00</b> | <b>100</b> | <b>431,245,001.04</b> | <b>77.37</b> | <b>126,146,586.96</b> | <b>22.63</b> |



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Fuente de Financiamiento-UDAF

El cuadro número 33 muestra por fuente de financiamiento del 42.92% de los recursos asignados para Ministerio de Cultura y Deportes. Corresponde a “Ingresos corrientes”, 41.06% a recursos provenientes de “Ingresos ordinarios de aporte constitucional”; 5.71% corresponde a “Ingresos propios”, y el restante 10% a otras fuentes.

La fuente 11 “Ingresos corrientes” tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q225,093,531.48 que equivale en términos relativos al 94.09%.

La fuente 22 “Ingresos ordinarios de aporte constitucional” tiene una ejecución al 31 de diciembre del año

en curso de Q142,615,247.29 que equivale en términos relativos al 62.31%.

La Fuente 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica” tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q11,766,561.65 que equivale en términos relativos al 86.97%

La fuente 31 “Ingresos propios” tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q26,658,624.03 que equivale en términos relativos al 83.72%.

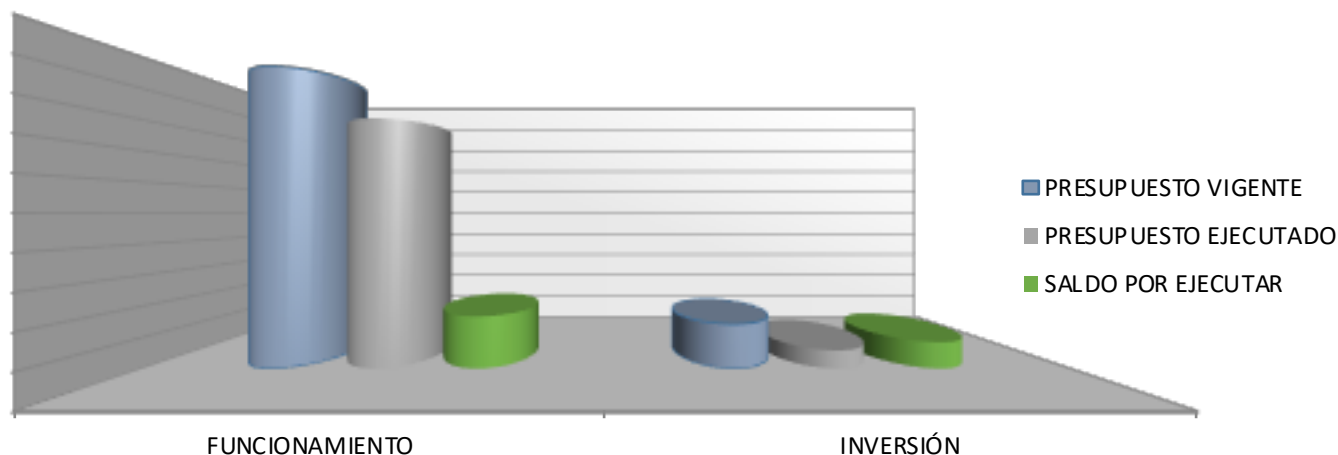
La fuente 32 “Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios” tiene una ejecución al 31 de diciembre del año

en curso de Q6,555,686.00 que equivale en términos relativos al 60.97%.

La fuente 41 “Colocaciones Internas”, obtuvo una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q18,545,350.59 que equivale en términos relativos al 55.95%

Cuadro 34. Tipo de presupuesto. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en quetzales)

| TIPO DE PRESUPUESTO | PRESUPUESTO VIGENTE   | EJECUTADO             | %            | SALDO POR EJECUTAR    |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|
| Funcionamiento      | 485,800,451.00        | 402,066,672.41        | 82.76        | 83,733,778.59         |
| Inversión           | 71,591,137.00         | 29,178,329.23         | 40.76        | 42,412,807.77         |
| <b>TOTAL</b>        | <b>557,391,588.00</b> | <b>431,245,001.64</b> | <b>77.37</b> | <b>126,146,586.36</b> |



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Tipo Gasto-UDAF

El Cuadro No. 34 muestra el presupuesto asignado al Ministerio de Cultura y Deportes, por la cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q557,391,588.00) equivalente a un 87.16% para gastos de funcionamiento. Al 31 de diciembre se tiene una ejecución de (Q402.066,672.41) que equivale al 82.76%.

El 12.84% equivale a la asignación vigente para gastos de inversión el cual se constituye con un monto total de (Q71,591,137.00). Al 31 de diciembre se tiene una ejecución de (Q29,178,329.23), que equivale al 40.76%.

Cuadro 35. INGRESOS PRIVATIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO "31"

| UNIDAD EJECUTORA                                    | COD. DE ENTIDAD | UNIDAD ADMINISTRATIVA                     | ENERO               | FEBRERO             | MARZO               |
|---|-----------------|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES                      | 102             | Dirección General de las Artes            | 0.00                | 14,285.50           | 4,752.00            |
|   | 203             | Centro Cultural Miguel Angel Asturias     | 3,500.00            | 115,459.83          | 87,333.75           |
|   | 204             | Editorial Cultura                         | 1,565.00            | 1,884.50            | 2,566.00            |
|   | 205             | Orquesta Sinfónica Nacional               | 0.00                | 44,384.50           | 60,305.00           |
|   | 206             | Teatro de Bellas Artes                    | 1,000.00            | 6,300.00            | 1,350.00            |
|   | 212             | Ballet Nacional de Guatemala              | 0.00                | 0.00                | 26,239.50           |
| DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL | 103             | Dirección General del Patrimonio Cultural | 22,500.00           | 0.00                | 0.00                |
|   | 208             | Parque Nacional Tikal                     | 1,880,055.00        | 1,739,065.00        | 3,269,905.00        |
|   | 209             | Sitios Arqueológicos                      | 188,500.00          | 274,860.00          | 557,655.00          |
|   | 210             | Museos                                    | 84,785.00           | 88,370.00           | 164,190.00          |
|   | 211             | Archivo General de Centro América         | 4,177.00            | 12,337.00           | 10,430.00           |
|   | 213             | Palacio Nacional de la Cultura            | 0.00                | 4,040.00            | 38,880.00           |
|   |                 | <b>TOTAL</b>                              | <b>2,186,082.00</b> | <b>2,300,986.33</b> | <b>4,223,606.25</b> |

| ABRIL               | MAYO                | JUNIO                | JULIO                | AGOSTO               | SEPTIEMBRE           |
|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 14,120.00           | 8,314.50            | 7,422.50             | 4,605.50             | 12,887.50            | 24,279.00            |
| 72,072.22           | 352,926.91          | 101,049.24           | 265,181.95           | 96,812.29            | 151,292.79           |
| 447.00              | 8,156.00            | 0.00                 | 31,291.50            | 3,521.00             | 7,403.50             |
| 24,360.00           | 115,750.00          | 18,420.00            | 39,300.00            | 34,953.00            | 19,924.50            |
| 4,400.00            | 7,188.00            | 10,655.00            | 600.00               | -                    | -                    |
| 0.00                | 46,920.00           | 0.00                 | -                    | 44,395.50            | 27,184.50            |
| 7,500.00            | 8,500.00            | 82,500.00            | 8,500.00             | 8,520.00             | 15,040.00            |
| 3,501,030.00        | 2,089,400.00        | 1,338,045.00         | 1,444,610.00         | 2,596,715.00         | 1,692,280.00         |
| 591,430.00          | 419,600.00          | 129,210.00           | 788,785.00           | 505,045.00           | 258,595.00           |
| 136,855.00          | 131,080.00          | 61,865.00            | 80,390.00            | 102,415.00           | 38,555.00            |
| 6,108.00            | 7,793.00            | 5,115.00             | Q9,791.00            | 9,632.00             | 5,295.00             |
| 11,360.00           | 5,280.00            | 8,080.00             | Q4,840.00            | 23,720.00            | 3,600.00             |
| <b>4,369,682.22</b> | <b>3,200,908.41</b> | <b>Q1,762,361.74</b> | <b>Q2,677,894.95</b> | <b>Q3,438,616.29</b> | <b>Q2,243,449.29</b> |

| OCTUBRE              | NOVIEMBRE            | DICIEMBRE            | TOTAL                | TOTAL          |                       |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------|-----------------------|
| 35,285.00            | 25,603.50            | 7,645.00             | 159,200.00           | Q3,946,598.56  |                       |
| 520,150.92           | 426,079.95           | 229,791.71           | 2,421,651.56         |                |                       |
| 465.00               | (205.00)             | 8,344.00             | 65,438.50            |                |                       |
| 96,052.50            | 193,358.00           | 80,891.00            | 727,698.50           |                |                       |
| -                    | -                    | 139,786.00           | 171,279.00           |                |                       |
| -                    | -                    | 256,591.50           | 401,331.00           |                |                       |
| 22,520.00            | 7,500.00             | 7,500.00             | 190,580.00           | Q34,241,148.00 |                       |
| Q1,069,950.00        | Q2,622,615.00        | Q3,742,040.00        | 26,985,710.00        |                |                       |
| 395,935.00           | 277,160.00           | Q1,125,665.00        | 5,512,440.00         |                |                       |
| 107,825.00           | 81,500.00            | 245,925.00           | 1,323,755.00         |                |                       |
| 6,618.00             | 13,771.00            | 4,036.00             | 95,103.00            |                |                       |
| 10,360.00            | 13,480.00            | 9,920.00             | 133,560.00           |                |                       |
| <b>Q2,265,161.42</b> | <b>Q3,660,862.45</b> | <b>Q5,858,135.21</b> | <b>38,187,746.56</b> |                | <b>Q38,187,746.56</b> |





Cuadro 36. CUOTA DE ANTICIPO FONDO ROTATIVO. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. (Cifras en Quetzales)

| UNIDADES EJECUTORAS  | INDICE DE ROTACIÓN | MONTO ASIGNADO      | EJECUCIÓN ACUMULADA   |
|--|--------------------|---------------------|-----------------------|
| Despacho Superior  | 2.10               | Q400,000.00         | Q840,781.57           |
| Dirección General de las Artes   | 4.90               | Q1,000,000.00       | Q4,898,249.78         |
| Orquesta Sinfónica Nacional  | 4.67               | Q200,000.00         | Q934,998.41           |
| Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”                                    | 3.19               | Q200,000.00         | Q637,724.13           |
| Teatro de Bellas Artes   | 1.16               | Q100,000.00         | Q115,912.53           |
| Ballet Nacional de Guatemala   | 8.83               | Q75,000.00          | Q662,093.91           |
| Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural                        | 6.90               | Q500,000.00         | Q3,449,762.85         |
| Dirección General del Deporte y la Recreación                              | 2.62               | Q2,500,000.00       | Q6,540,627.71         |
| Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas | 2.73               | Q600,000.00         | Q1,640,063.38         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3.54</b>        | <b>5,575,000.00</b> | <b>Q19,720,214.27</b> |

Fuente: Información consolidada por UDAF, con base en SICOIN

Según el índice de rotación al 31 de Diciembre del 2018 fue de 3.54%, con este fondo todas las Unidades Ejecutoras tenían la oportunidad de efectuar pagos de menor cuantía y de forma inmediata, ya sea en servicios básicos como en otros pagos que ellos consideraran necesario efectuar, siempre basándose en los renglones permitidos por el Acuerdo Ministerial 210-2016 de fecha 12 de mayo de 2016 del Ministerio de Finanzas Públicas.

Cuadro 37. EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL DE PRIVATIVOS. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. (Cifras en Quetzales)

| UNIDADES EJECUTORAS                                 | % DE LIQUIDACIONES | MONTO ASIGNADO       | GASTO EJECUTADO      | SALDO             |
|---|--------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| Orquesta Sinfónica Nacional                         | 99.96              | Q150,000.00          | Q149,943.68          | Q56.32            |
| Teatro de Bellas Artes                              | 29.09              | Q150,000.00          | Q43,642.00           | Q106,358.00       |
| Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”             | 99.94              | Q600,000.00          | Q599,618.83          | Q381.17           |
| Ballet Nacional de Guatemala                        | 97.93              | Q100,000.00          | Q97,934.00           | Q2,066.00         |
| Parque Nacional Tikal                               | 88.92              | Q1,250,000.00        | Q1,111,459.99        | Q138,540.01       |
| Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural | 92.81              | Q1,250,000.00        | Q1,160,069.16        | Q89,930.84        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>90.36</b>       | <b>Q3,500,000.00</b> | <b>Q3,162,667.66</b> | <b>337,332.34</b> |

Fuente: Información consolidada por UDAF, con base en SICOIN

En el cuadro anterior se observa en la fuente 31 “Ingresos propios”, tiene una ejecución al 31 de Diciembre del año 2018 de Q3,162,667.66, que equivale en términos relativos al 90.36%.





# 10. ANEXOS

Cuadro Anexo 1. Ediciones publicadas en 2018.

| No. | OBRA   | AUTOR                         | MES        |
|-----|--|-------------------------------|------------|
| 1   | Ligera y Diáfana   | Luz Méndez de la Vega         | Enero      |
| 2   | Poemas de la Zona Reyna  | Mario Payeras                 | Enero      |
| 3   | Balzacs para Niños   | Frieda Liliana Morales Barco  | Enero      |
| 4   | El Despertar del Alma  | Enrique Gómez Carrillo        | Enero      |
| 5   | Soledad brother  | Javier Payeras                | Enero      |
| 6   | Breve Historia Intercultural de Guatemala                                  | Mario Roberto Morales         | Febrero    |
| 7   | En este mundo matraca  | Frans Galich                  | Febrero    |
| 8   | Cuentos en Carreta   | Mario René Matute             | Marzo      |
| 9   | Guatemala  | José Martí                    | Marzo      |
| 10  | La vuelta al mundo en un día   | Clara Lucía Pérez             | Mayo       |
| 11  | Soledad brother y otros poemas   | Javier Payeras                | Mayo       |
| 12  | Cantos Rodados   | Delia Quiñónez                | Agosto     |
| 13  | Gestos a través del micrófono  | Enrique Noriega               | Agosto     |
| 14  | El Enigma de María Calas   | Gerardo Guinea                | Agosto     |
| 15  | Ocho mil escritos para Julie   | María Regina Morales Calderón | Agosto     |
| 16  | La vuelta al mundo en un día   | Clara Pérez                   | Agosto     |
| 17  | Pacto Autobiográfico en la Obra de Rafel Arévalo Martínez                  | Francisco Nájera              | Septiembre |
| 18  | Balzacs para niños o la Literatura Infantil y Juvenil Guatemalteca en Foco | Frieda Morales Barco          | Septiembre |
| 19  | El Boxeador Polaco   | Eduardo Halfon                | octubre    |
| 20  | Urdimbre de Voces  | Delia Quiñónez                | octubre    |
| 21  | Algo que les pasa a otras personas   | Adelaida Loukota              | octubre    |
| 22  | Los Pájaros  | Rafael Mendoza                | octubre    |
| 23  | Toda la Voz  | José Luis Villatoro           | Noviembre  |
| 24  | Nuevo Signo, Tiene Poetas para nombrar un país                             | Varios Autores                | Noviembre  |
| 25  | Algo que les pasa a otras personas   | Adelaida Loukota              | Noviembre  |
| 26  | La Vuelta al mundo en un día   | Clara Lucía Pérez             | Noviembre  |
| 27  | Gestos a través del Micrófono  | Adelaida Loukota              | Noviembre  |
| 28  | El Boxeador Polaco   | Eduardo Halfon                | Noviembre  |
| 29  | Lunas y Calendarios  | Adelaida Loukota              | Noviembre  |

Cuadro Anexo 2. Obras publicadas en 2018.

| No. | OBRA                                       | AUTOR                  | MES       |
|-----|--|------------------------|-----------|
| 1   | Breve Historia Intercultural de Guatemala  | Fabian Doble           | Marzo     |
| 2   | Verdad de Agua y del Viento                | Fabian Dobles          | Marzo     |
| 3   | Luz de Adán                                | Gabriel Woltke         | Abril     |
| 4   | Abril es siempre primavera”                | Miguel Ángel Sandoval, | Abril     |
| 5   | Obra Musical de Benedicto Sáenz            | Igor de Gandarias      | Mayo      |
| 6   | La Ruta de su Evasión                      | Yolanda Oreamuno,      | Junio     |
| 7   | Los Habitantes del Aire                    | Vania Vargas           | Junio     |
| 8   | Pájaro Flor                                | Gloria Hernández       | Junio     |
| 9   | Estética y Política                        | Mario Roberto          | Junio     |
| 10  | El Despertar del Alma                      | Enrique Gómez Carrillo | Junio     |
| 11  | Ligera y Diáfana                           | Luz Méndez de la Vega  | Junio     |
| 12  | Poemas de la Zona Reina                    | Mario Payeras          | Junio     |
| 13  | Cuentos en Carreta                         | Mario René Matute      | Junio     |
| 14  | Soledad brother                            | Javier Payeras         | Junio     |
| 15  | Cuentos en Carretas                        | Mario René Matute      | Julio     |
| 16  | El Andalón                                 | Luis Alfredo Arango    | Julio     |
| 17  | Luz hacia el Trigo                         | Paolo Guinea           | Julio     |
| 18  | El Arco con que una gacela traza la mañana | Roberto Obregón        | Julio     |
| 19  | Elogios de la marimba                      | Eduardo Halfon         | octubre   |
|     | Ramaje Sonoro                              | Julio                  | octubre   |
| 20  | Guatemala                                  | José Martí             | Julio     |
| 21  | El Boxeador Polaco                         | Eduardo Halfon         | noviembre |

Cuadro Anexo 3. Número de espectáculos públicos controlados y regulados.

| <b>Espectáculos Públicos controlados y regulados</b>                | <b>Ene</b> | <b>Feb</b> | <b>Mar</b> | <b>Abr</b> | <b>May</b> | <b>Jun</b> | <b>Jul</b> | <b>Ago</b> | <b>Sep</b> | <b>Oct</b> | <b>Nov</b> | <b>Dic</b> | <b>Totales</b> |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------------|
| Inspecciones a salas de cine  | 59         | 62         | 55         | 55         | 48         | 33         | 45         | 40         | 50         | 50         | 39         | ND         | 536            |
| clasificación de material fílmico                                   | 23         | 44         | 25         | 25         | 38         | 65         | 28         | 62         | 50         | 85         | 67         | ND         | 512            |
| inspecciones a eventos nacionales extranjeros                       | 19         | 28         | 20         | 20         | 20         | 10         | 20         | 20         | 20         | 20         | 25         | ND         | 222            |
| inspecciones a establecimientos que presentan espectáculos públicos | 12         | 8          | 59         | 59         | 52         | 50         | 60         | 56         | 56         | 58         | 34         | ND         | 504            |
| <b>Totales</b>  | <b>113</b> | <b>142</b> | <b>159</b> | <b>159</b> | <b>158</b> | <b>158</b> | <b>153</b> | <b>178</b> | <b>176</b> | <b>213</b> | <b>165</b> | <b>0</b>   | <b>1,774</b>   |

Cuadro Anexo 4. Numero de promotores departamentales y municipales por departamento.

| <b>No.</b> | <b>DEPARTAMENTO</b> | <b>PROMOTORES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES</b> |
|------------|---------------------|---|
| 1          | Chimaltenango       | 20  |
| 2          | Huehuetenango       | 30  |
| 3          | Suchitepéquez       | 32  |
| 4          | Jutiapa             | 22  |
| 5          | Izabal              | 3   |
| 6          | Alta Verapaz        | 16  |
| 7          | Escuintla           | 13  |
| 8          | Sololá              | 23  |
| 9          | Totonicapán         | 10  |
| 10         | Quetzaltenango      | 31  |
| 11         | Petén               | 16  |
| 12         | Quiché              | 20  |
| 13         | San Marcos          | 34  |
| 14         | Santa Rosa          | 12  |
| 15         | Retalhuleu          | 12  |
| 16         | Zacapa              | 11  |
| 17         | Baja Verapaz        | 9   |
| 18         | Sacatepéquez        | 9   |

| <b>No.</b> | <b>DEPARTAMENTO</b> | <b>PROMOTORES MUNICIPALES Y DE-<br/>PARTAMENTALES</b> |
|------------|---------------------|---|
| 19         | Jalapa              | 3   |
| 20         | El Progreso         | 10  |
| 21         | Chiquimula          | 6   |
| 22         | Guatemala           | 5   |
|            | <b>Total</b>        | <b>347</b>  |

Cuadro Anexo 5. Capacitaciones realizadas y número de participantes.

| <b>NO.</b> | <b>NOMBRE DE CAPACITACIÓN</b>  | <b>NO. DE EVENTOS</b> | <b>NO. DE PARTICIPANTES</b> |
|------------|--|-----------------------|-----------------------------|
| 1          | Uso Correcto del Idioma Español en la Elaboración de Informes                                | 1                     | 5                           |
| 2          | Actitud de Servicio  | 1                     | 23                          |
| 3          | Fondo Rotativo e Inventarios   | 1                     | 10                          |
| 4          | Diplomado en Gerencia Pública  | 1                     | 2                           |
| 5          | Proceso Sansonatorio: Procedimiento, Nuevas Disposiciones, Estrategias Patronales de Defensa | 1                     | 3                           |
| 6          | Gestión Presupuestaria por Resultados  | 1                     | 6                           |
| 7          | Inducción Institucional  | 9                     | 122                         |
| 8          | Redacción de Documentos Oficiales en la Administración Pública                               | 1                     | 7                           |
| 9          | Optimizando la Gestión de Compras en las Instituciones Públicas                              | 1                     | 5                           |
| 10         | Capacitación Guate nominas   | 2                     | 28                          |
| 11         | Primeros Auxilios  | 2                     | 56                          |
| 12         | Terminación de la Relación Laboral   | 1                     | 7                           |
| 13         | Vivir en Forma Saludable   | 3                     | 124                         |
| 14         | Ética y Valores  | 3                     | 82                          |
| 15         | Relaciones Interpersonales Asertivas   | 4                     | 84                          |
| 16         | Estrategias para lograr el Éxito   | 1                     | 10                          |
| 17         | Derechos, Obligaciones y Prohibiciones de los Servidores Públicos                            | 1                     | 25                          |
| 18         | Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado   | 2                     | 50                          |
| 19         | Comunicación Asertiva  | 3                     | 79                          |



| <b>NO.</b> | <b>NOMBRE DE CAPACITACIÓN</b>   | <b>NO. DE EVENTOS</b> | <b>NO. DE PARTICIPANTES</b> |
|------------|---|-----------------------|-----------------------------|
| 20         | Elige una Actitud Positiva  | 4                     | 162                         |
| 21         | Empoderamiento de la Mujer  | 1                     | 30                          |
| 22         | Taller: Integración de Equipos de Trabajo                                   | 2                     | 94                          |
| 23         | Formulario Electrónico en el Sistema Guate compras                          | 1                     | 10                          |
| 24         | Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública                                | 1                     | 3                           |
| 25         | SIGES: Proceso de Compras   | 2                     | 29                          |
| 26         | SIGES: Gestión de Expedientes de Gasto                                      | 2                     | 31                          |
| 27         | GUATECOMPRAS: Reforma a la ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento | 1                     | 16                          |
| 28         | SICOIN: Fondo Rotativo / Inventarios  | 2                     | 25                          |
| 29         | Fundamentos del Derecho Laboral en Guatemala                                | 1                     | 3                           |
| 30         | Curso Preparatorio: Administración Pública, Pensamiento y Acción            | 2                     | 71                          |
| 31         | Reglamento Interior de Trabajo y Régimen de Disciplina Laboral              | 1                     | 11                          |
| 32         | Comunicación Asertiva y Resolución de Conflictos                            | 2                     | 57                          |
| 33         | Trabajo en Equipo   | 3                     | 74                          |
| 34         | Alta Eficiencia en el Trabajo   | 4                     | 94                          |
| 35         | Constitución Política y Derechos Humanos                                    | 1                     | 31                          |
| 36         | Régimen de Disciplina Laboral en el Sector Público                          | 1                     | 40                          |
| 37         | Derecho a la Recreación, El Valor Pedagógico del Juego y Los Juguetes       | 1                     | 35                          |
| 38         | Educación Para Los Derechos Humanos y La Cultura de Paz                     | 1                     | 20                          |
| 39         | Calidad en el Servicio  | 5                     | 118                         |
| 40         | Políticas y Prácticas de Transparencia                                      | 1                     | 25                          |
| 41         | Ley Contra La Corrupción  | 1                     | 24                          |
| 42         | Administración del Tiempo   | 3                     | 120                         |
| 43         | Ley de Acceso a la Información Pública                                      | 1                     | 30                          |
| 44         | Ética Pública   | 1                     | 24                          |

| <b>NO.</b>     | <b>NOMBRE DE CAPACITACIÓN</b>                             | <b>NO. DE EVENTOS</b> | <b>NO. DE PARTICIPANTES</b> |
|----------------|---|-----------------------|-----------------------------|
| 45             | Liderazgo   | 3                     | 63                          |
| 46             | Laboralistas  | 1                     | 11                          |
| 47             | Taller: Formación de Equipos de Trabajo de Alto Desempeño | 1                     | 50                          |
| 48             | El Líder En Mí  | 4                     | 100                         |
| <b>TOTALES</b> |   | <b>93</b>             | <b>2,129</b>                |

Cuadro Anexo 6. Actividades organizadas por la Dirección de Recursos Humanos y número de participantes

| <b>No.</b>     | <b>DEPARTAMENTO</b>   | <b>PROMOTORES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES</b> | <b>NO. DE PARTICIPANTES</b> |
|----------------|---|---|-----------------------------|
| 1              | Jornada Médica (Toma de Presión/Glucosa y Nutricionista)                    | 2   | 105                         |
| 2              | Conferencia dirigida a las Secretarías del Ministerio de Cultura y Deportes | 2   | 132                         |
| 3              | Visita al sitio Arqueológico Quiriguá y Parque Nacional Tikal               | 1   | 15                          |
| 5              | Actividad Día de la Madre   | 1   | 213                         |
| 6              | Actividad Día del Padre   | 1   | 160                         |
| 7              | Gran Sexta Gala de Independencia  | 1   | -                           |
| 8              | Jornada de Vacunación Contra la Influenza                                   | 1   | 100                         |
| 9              | Recorrido Museos Ubicados en Antigua Guatemala, Sacatepéquez                | 2   | 48                          |
| 10             | Actividad de cierre: Danza y Sonidos de Guatemala                           | 1   | 500                         |
| 11             | Presentación: El Cascanueces  | 1   | -                           |
| <b>TOTALES</b> |   | <b>13</b>                                       | <b>1,273</b>                |



# 11. SIGLAS

|                 |   |
|-----------------|---|
| <b>ADESCA</b>   | Aporte para la Descentralización Cultural   |
| <b>AGCA</b>     | Archivo General de Centroamérica  |
| <b>CANAIN</b>   | Centro de Alcance Integral para Niños, Niñas y Adolescentes                               |
| <b>CCMA</b>     | Centro Cultural Miguel Angel Asturias   |
| <b>CDAG</b>     | Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala   |
| <b>CEREBIEM</b> | Centro de Restauración de Bienes Culturales   |
| <b>CIIE</b>     | Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado                                       |
| <b>COCODE</b>   | Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural  |
| <b>COG</b>      | Comité Olímpico Guatemalteco  |
| <b>CONADER</b>  | Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación                               |
| <b>CONAP</b>    | Consejo Nacional de Áreas Protegidas  |
| <b>CREA</b>     | Departamento de Apoyo a la Creación   |
| <b>CRESPIAL</b> | Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina |
| <b>DECORBIC</b> | Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales                          |
| <b>DEMOPRE</b>  | Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales                                     |
| <b>DIGEF</b>    | Dirección General de Educación Física   |
| <b>FILGUA</b>   | Feria Internacional del Libro   |
| <b>IDAEH</b>    | Instituto de Antropología e Historia  |
| <b>INGUAT</b>   | Instituto Guatemalteco de Turismo   |
| <b>MARN</b>     | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales   |
| <b>MICUDE</b>   | Ministerio de Cultura y Deportes  |
| <b>MINECO</b>   | Ministerio de Economía  |
| <b>MINFIN</b>   | Ministerio de Finanzas Públicas   |
| <b>MINGOB</b>   | Ministerio de Gobernación   |
| <b>MINTRAB</b>  | Ministerio de Trabajo y Previsión Social  |
| <b>MP</b>       | Ministerio Público  |
| <b>PDH</b>      | Procuraduría de los Derechos Humanos  |
| <b>SAT</b>      | Superintendencia de Administración Tributaria   |
| <b>SEGEPLAN</b> | Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia                      |
| <b>SENABED</b>  | Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio                   |
| <b>SIC</b>      | Sistema de Información Cultural   |
| <b>SOSEP</b>    | Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente                                  |
| <b>UNAERC</b>   | Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico                                      |
| <b>UNESCO</b>   | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura            |
| <b>USAC</b>     | Universidad de San Carlos de Guatemala  |



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Síguenos      [www.mcd.gob.gt](http://www.mcd.gob.gt)